

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ACUERDO 18-00
(11 de octubre de 2000)**

FORMULARIO IN-A

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor: **MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS**

Valores que ha registrado:

Valores Comerciales Negociables	por US\$200MM	SMV. 405-17 de 26 de julio de 2017.
Bonos Corporativos	por US\$150MM	SMV. 436-12 de 27 de diciembre de 2012.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US\$50MM	CNV. 47-11 de 25 de febrero de 2011.

Teléfonos y Fax del Emisor: Tel.: 294-3500 Fax: 264-4014

Dirección del Emisor: Vía España, Edificio Prosperidad No. 127
Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá

Correo Electrónico contactenos@multibank.com.pa
cumplimientosbp@multibank.com.pa

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general." (Acuerdo No. 6-01)

I. HISTORIA Y DESARROLLO

A. Historia y Desarrollo del Solicitante:

1. Razón social y nombre comercial

Multibank Inc.

2. Jurisdicción bajo la cual está constituida

Está constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

3. Fecha, datos de constitución y duración de la solicitante, a menos que sea indefinida;

Multibank Inc. es una institución bancaria panameña de capital privado, constituida originalmente bajo el nombre de Banco de Crédito e Inversiones, S.A. mediante Escritura Pública 13,398 del 7 de Octubre de 1987 de la Notaría Primera del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 22,480, imagen 0045 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. Luego cambió su nombre a Multi Credit Bank, Inc. mediante Escritura Pública 2,055 del 12 de Febrero de 1988 de la Notaría Quinta del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 23,287, imagen 0179 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El 7 de enero de 2008, siguiendo los lineamientos del plan estratégico autorizado por su Junta General de Accionistas, cambió su razón social a Multibank Inc., mediante Escritura Pública 203 del 3 de enero de 2008 de la Notaría Décima del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, documento 1270058 de la Sección de Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, y con previa autorización de la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SBP No.143-2007 del 20 de septiembre de 2007.

4. Domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono, facsímil de la oficina principal)

Dirección:	Vía España, Edificio Prosperidad No. 127,
Apartado postal:	0823-05627 en la Ciudad de Panamá
Correo Electrónico:	contactenos@multibank.com.pa
Dirección Electrónica:	www.multibank.com.pa
Teléfono:	(507) 294-3500
Fax:	(507) 264-4014

5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio de la solicitante, como, por ejemplo, información sobre la naturaleza y resultados de cualquier reclasificación financiera, fusión o consolidación de la solicitante o de sus subsidiarias más importantes; adquisición o disposición de activos de importancia, distintos de los que se relacionen con el giro normal de sus negocios, emisiones anteriores, entre otros.

Durante el mes de abril de 2020 se realizó escisión de activos netos de la subsidiaria Banco Multibank, S. A. (ahora Latam Credit Colombia, S.A.).

En el mes de mayo de 2020, Grupo Aval a través de Leasing Bogotá, S.A. Panamá, subsidiaria de Banco de Bogotá, adquiere la mayoría del capital de Multi Financial Group Inc. (MFG), manteniendo el Grupo Aval al cierre del año 2020 el 99.6% de sus acciones. La compra de Multi Financial Group Inc. (MFG) le permitirá al Grupo Aval fortalecer su posición como el grupo financiero líder en el mercado Centroamericano, con una participación del mercado de cartera superior al 12%, aumentando la escala en Panamá, una de las economías con mayor crecimiento y estabilidad en América Latina, transformándose en el segundo banco más grande del país medido por nivel de activos.

Luego del cierre de la adquisición, en el mes de mayo 2020, Fitch Ratings ratificó la calificación de riesgo internacional de largo plazo de Multibank Inc. y Subsidiarias en el nivel BBB-, con perspectiva negativa; asimismo, S&P Global Ratings (Standard & Poor's) redujo la calificación de riesgo internacional al nivel BB+ a largo plazo con perspectiva estable, ambas alineadas a la calificación de Banco de Bogotá.

A partir del cierre de la transacción de adquisición, se realizó un proceso de optimización de la estructura societaria de Multi Financial Group (MFG), que, en el caso de Multibank Inc. y Subsidiarias, involucró la fusión por absorción de Gran Financiera, S.A., Multibank Factoring Inc. y Multileasing Financiero, S.A. con Multibank Inc. Adicionalmente, cesaron las operaciones bancarias en Islas Cayman, y se redujeron las operaciones de las sociedades establecidas en Costa Rica.

En diciembre de 2020, BID - Invest (Banco Interamericano de Desarrollo) realizó el reconocimiento a Multibank Inc., en la conmemoración de los 15 años del programa TFFP "Trade Finance Facility Program", destacando la inagotable labor del banco durante todos estos años y su compromiso en construir una red de relaciones sostenidas y sostenibles para impulsar el comercio exterior y generar desarrollo para la región.

Para el cierre del año 2020, Multibank Inc. y Subsidiarias, mantiene sólidas calificaciones de riesgo. Ubicada en el nivel de grado de inversión internacional BBB- a largo plazo con perspectiva negativa por parte de Fitch Ratings, así como calificación de riesgo a largo plazo de BB+ con perspectiva estable por S&P Global Ratings. Igualmente, la entidad está calificada a nivel local en el nivel de pa.AAA, AA(pan) y AA.pa por Pacific Credit Rating, Fitch Ratings y Moody's Local, respectivamente.

6. Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos, incluyendo la distribución de estas inversiones geográficamente (localmente y en el exterior) y su método de financiamiento (interno o externo);

El total de la inversión en gastos de capital asciende a B/.60.5 MM de los cuales la mayor parte de inversión está enfocada en Panamá. Durante el año 2020 se realizaron inversiones por B/.3.1 MM aproximadamente. (Ver Sección E, F y G).

7. Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante. Debe presentarse un estado de la capitalización y endeudamiento (distinguiendo entre deuda garantizada y no garantizada) e identidad del (los) principal(es) acreedor(es). Incluya pasivos contingentes.

Financiamientos Recibidos

Multibank Inc. y Subsidiarias, mantenían al 31 de diciembre de 2020 financiamientos recibidos por el orden de US\$600.7 MM que representan líneas de crédito para capital de trabajo.

Los principales bancos corresponsales con los cuales Multibank Inc. obtuvo financiamientos durante el año 2020, se ilustran en el siguiente cuadro:

Aka Ausfuhrkredit GmbH	China Development Bank
Apple Bank for Savings	Deutsche Bank New York
Bac Florida Bank	Eco-Business
Bac International Bank, I	EFG Bank
Bancaribe Curacao Bank N.V.	International Finance Corporation
Banco Centroamericano de Integracion Economica	Mega International Commercial Bank Co., Ltd.
Banco de Credito e Inversiones (BCI)	Proparco
Banco Nacional de Panamá	Standard Chartered Bank
Bank of Montreal - Toronto	Sumitomo Mitsui Bank Corp
Bank of Taiwan - New York Branch	Sumitomo Mitsui Banking Corporation NY
Caixabank S.A.	Taiwan Cooperative Bank

Bonos emitidos

Multibank Inc., al cierre del 31 de diciembre de 2020, mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

<u>Serie</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonos corporativos – emisión noviembre 2017	4.38%	nov-22	299,086,642	298,662,333
Bonos corporativos - emisión de junio 2017 (CHF 100MM)	2.00%	ene-21	113,202,575	103,145,142
Serie F- emisión de noviembre de 2015	4.35%	nov-20	0	30,000,000
Serie L- emisión de febrero de 2017	4.19%	ago-20	0	1,200,000
Serie Q - emisión de marzo de 2018	3.25%	mar-20	0	1,000,000
Serie R - emisión agosto de 2018	5.00%	ago-23	5,000,000	5,000,000
Serie S - emisión de diciembre de 2019	3.63%	dic-21	1,000,000	1,000,000
Serie T - emisión de febrero de 2020	4.13%	feb-25	7,000,000	0
Serie U - emisión de julio de 2020	3.75%	jul-22	<u>2,000,000</u>	<u>0</u>
			427,289,217	440,007,475
Intereses por pagar			<u>7,058,323</u>	<u>7,103,323</u>
			<u>434,347,540</u>	<u>447,110,798</u>

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 y 2016 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O en el año 2018 se emitió la serie Q y R, para el año 2019 la serie S y para el año 2020 la serie T y U.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el "Emisor". En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

Bono Corporativo CHF 100 millones

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con un cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021. En fecha enero 2021, el Banco procede a honrar con la presente obligación.

Bono Corporativo US\$ 300 millones

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

8. **Indicación de cualquier oferta de compra o intercambio por terceras partes (incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedad(es) controladora(s) respecto de las acciones de la solicitante o de la solicitante respecto de las acciones de otras compañías que haya ocurrido durante el último ejercicio fiscal. Deberá indicarse igualmente el precio o los términos de intercambio de tales ofertas y su resultado.**

NA

B. Pacto Social y Estatutos de la solicitante.

Señale las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más de sus directores o dignatarios, en los cuales tengan intereses, de forma directa o indirecta;

1. Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, resuma cualquier cláusula del pacto social o de los estatutos con relación a:

(a) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés;

El artículo décimo del Pacto Social establece expresamente que ningún contrato u otra transacción en que sea parte el Banco, será afectado o invalidado de darse los siguientes supuestos:

- 1.1.1. Si algún o algunos de los Directores tenga interés particular en dicho contrato o transacción;
- 1.1.2. Si algún o algunos de los Directores sea director o dignatario en otra sociedad;
- 1.1.3. Si algún o algunos de los Directores estén interesados o de algún modo se encuentra relacionado con la persona (natural o jurídica) que realiza el contrato, acto o transacción con el Banco.
- 1.1.4. Adicionalmente, releva a todos los Directores de cualquier responsabilidad que pudiere existir con el Banco por el beneficio que pudiera recibir por tener intereses creados dentro de las personas que realizan contrato con el Banco.

(b) la facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que establezca esta facultad. Ya que la facultad de establecer una remuneración a los Directores y Dignatarios recae en la Asamblea General de Accionistas.

(c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad; y

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale que, por razones de edad, el retiro o no de los Directores o Dignatarios. Sin embargo, es facultad de la Asamblea General de Accionistas el designar o bien remover a los Directores extemporáneamente de sus cargos. El Pacto Social establece que para ser Director no es necesario ser accionistas y las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.

(d) número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale un número determinado de acciones para fungir como director o dignatario de la sociedad.

2. Describa que acción es necesaria para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando cuando las condiciones son más exigentes que las requeridas por ley;

El Pacto Social no señala ningún procedimiento o acciones concretas a seguir para modificar los derechos de los tenedores de las acciones, por lo que se deduce que se deben estar sujetas a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas. Sin embargo, la Junta Directiva tendrá como función el declarar, distribuir las utilidades y pagar dividendos, con la periodicidad que consideren conveniente.

Las acciones preferidas tendrán aquellos derechos y privilegios que de tiempo en tiempo determine la Junta Directiva al momento de su emisión. El derecho de votación corresponderá exclusivamente a los tenedores de las acciones comunes sin valor nominal, a razón de un voto por cada acción así tenida.

3. Describa las condiciones que gobiernan la forma en la cual las asambleas generales anuales y las asambleas extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión;

El Pacto Social y los Estatutos de la sociedad establecen lo siguiente:

- Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas o de Junta Directiva, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país.
- Habrá una reunión general de los accionistas cada año en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva o por solicitud del Presidente de la sociedad, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva.
- La Junta Directiva se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces sea necesario para la buena marcha de los negocios, a juicio de ella o del Presidente de la sociedad.
- La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad cada vez que cualquiera de éstos lo considere conveniente. Además, deberá convocarse cuando así lo pidan por escrito uno o más Accionistas que representen al menos 25% de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Para que haya quórum en la Asamblea General de Accionistas se requiere que estén representadas en ella al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Se necesitará la presencia de la mayoría de los directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva.
- Las citaciones para las Juntas Generales de Accionistas se harán personalmente o por correo certificado o mediante su publicación por una sola vez en un diario de circulación general, con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la Asamblea.
- Las citaciones para cualquier reunión de la Junta Directiva la harán cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado dado a cada director con por lo menos dos días de anticipación.
- En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente y en ausencia del Vicepresidente, por la Secretaria o por el Tesorero.
- Cada acción común tendrá derecho a un voto.
- Las resoluciones adoptadas requieren del voto favorable de los representantes de al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación excepto en los casos que específicamente el Pacto Social disponga algo diferente.
- Todas las reuniones deben constar en el Libro de Actas y serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la reunión.
- Los acuerdos tomados en asambleas donde se encuentren presentes el 100% de los accionistas serán válidos, aunque no se haya efectuado la citación que establece el Pacto Social o los Estatutos.
- Las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.
- La Junta Directiva tendrá control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la compañía para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, y vender o permutar los haberes de la sociedad excepto cuando el traspaso envuelva bienes distintos al giro corriente.

4. Describa cualquier limitación en los derechos para ser propietario de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto o indique que no hay tales limitaciones si es el caso;

No existe dentro del Pacto Social o los Estatutos limitación alguna con respecto a los derechos de los propietarios de valores, aun siendo estos extranjeros. En cuanto a leyes extranjeras será necesario que el Banco realice la gestión legal pertinente para conocer si en determinado país existe alguna limitación con respecto a propietarios de valores de sociedades panameñas.

5. **Describa cualquier cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa;**

Disposiciones sobre el particular no se encuentran comprendidas dentro del Pacto Social o los Estatutos, así como tampoco existen acuerdos posteriores que impongan alguna limitación al control accionario en caso de fusiones o acciones corporativos similares.

Se establece como función propia de la Asamblea de General de Accionistas decretar la disolución, liquidación, consolidación, fusión o venta de la sociedad.

6. **Describa las condiciones impuestas por el pacto social sobre modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley.**

El capital de la sociedad será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más las sumas recibidas por la sociedad por la emisión de las acciones sin valor nominal más las sumas de que de tiempo en tiempo, por Resolución de Junta Directiva se incorpore al Capital Social.

Es función de la Asamblea General de Accionistas aprobar el aumento del capital, ya sea en acciones comunes o en acciones preferidas.

Se establece Derecho de Preferencia y Restricciones al traspaso de acciones tal como indicamos en los siguientes párrafos:

En cada nueva emisión de acciones comunes, los accionistas titulares de acciones comunes tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones comunes por emitirse en proporción a las acciones de que a la razón sean propietarios, para lo cual cuentan con un término de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de emitir las acciones comunes no suscritas a favor de quien estime conveniente y por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas comunes. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en el Pacto Social con relación a la citación de la Junta de Accionistas. Sin embargo, este derecho de adquisición preferente no será aplicable si hubiese sido renunciado por escrito por tenedores de por lo menos 4/5 de las acciones comunes en circulación. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se contrae esta cláusula. No obstante, todo lo dispuesto anteriormente en esta cláusula, los accionistas no tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en cualquier nueva emisión que sea colocada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

El accionista que desee vender todas o una porción de sus acciones ya sean comunes o preferidas, deberá primero comunicarlo por escrito a la sociedad y suministrar los detalles del traspaso proyectado y si el accionista espera vender sus acciones comunes o preferidas a una persona determinada, deberá suministrar copias certificadas de cualesquiera convenios pactados, o por pactar, relacionados con dicha venta, y cualquier otra información concerniente a la transacción proyectada que la sociedad razonablemente solicite, incluyendo, pero sin limitación a, información concerniente a la condición financiera del presente cesionario y otra información relacionada con la buena fe de la oferta. Sin embargo, los accionistas no tendrán derecho preferente de adquirir las acciones comunes o preferidas que cualquier accionista desee vender, si dicha venta es realizada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

C. Descripción del Negocio.

1. GIRO NORMAL DE NEGOCIOS.

Haga una descripción de la naturaleza de las operaciones de la solicitante y de sus principales actividades, estableciendo las principales categorías de productos que se venden y/o servicios que se ofrecen para cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales. Indique cualquier producto nuevo de importancia y/u otros servicios que se hayan introducido. En cuanto a nuevos productos o servicios, informe la situación de su desarrollo.

Multibank Inc., inicia operaciones en 1968 con la fundación de Gran Financiera, S.A; financiera orientada a otorgar préstamos de consumo principalmente a los jubilados y los empleados públicos y privados.

Posteriormente, el 12 de julio de 1990, el banco abre sus puertas a todos sus clientes siendo la primera institución bancaria en iniciar operaciones luego de la recesión económica que vivió la República de Panamá. Con una orientación netamente empresarial, el enfoque principal de los negocios del banco fue inicialmente dirigido al mercado de empresas establecidas en la Zona Libre de Colón.

Siguiendo nuevas estrategias de negocios, Multibank, en el año 2005 se convierte en un Banco universal o multi productos. Posteriormente, estos esfuerzos se reenfocaron hacia la Banca de Consumo, la Banca de Empresas, la Micro y Pequeña Empresa y la Banca Privada, así como la Banca Internacional.

Hoy día el Banco y sus Subsidiarias ofrecen una gama importante de productos y servicios:

- Multibank Inc. 20 Sucursales, 1 Agencia y 3 Centros de Préstamos
1 Oficina de Representación en Colombia
1 Oficina de Representación en Perú
91 Cajeros Automáticos
- Gran Financiera, S. A. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre 2020)
- Multi Securities, Inc.
- Multi Trust, Inc.
- Multileasing Financiero, S.A. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre 2020)
- Multibank Seguros, S.A.
- Banco Multibank, S.A. - ahora Latam Credit Colombia, S.A. (se cancela licencia bancaria en abril 2020 y es escindida en esa misma fecha)
- MB Créditos, S.A. (1 Sucursal)
- MB Leasing, SA. (subsidiaria de MB Créditos, S.A.)
- Multibank Factoring, S.A. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre 2020)
- Multibank Cayman, Inc. (Cese de operaciones bancarias en diciembre 2020)
- Orbis Real Estate, Inc.

Respaldadas por un eficiente equipo de trabajo a través de sus diferentes áreas de negocio:

Los ingresos brutos de la cartera de crédito cierran el 2020 con un total de US\$ 215.3 millones, US\$ 21 millones menos, equivalentes a un (9%) menor, comparado al ingreso bruto del 2019 cuando se registraron US\$236.4 millones.

En términos de saldos, la cartera bruta cierra el año con US\$ 3,132.4 millones, US\$306 millones o 9% menos que en 2019, producto de la caída de la demanda, vinculada con el COVID - 19.

En la gestión de captación de depósitos de clientes, el gasto financiero de los depósitos cerró 2020 con US\$ 98.2 millones, donde se aprecia un aumento del gasto en 7% respecto a (2019 US\$ 92.3 millones).

Los saldos de depósitos se ubicaron al cierre de 2020 en US\$ 3,048 millones, donde se aprecia un incremento de 9% o US\$ 372.0 millones.

Al cierre de 2020 los depósitos a la vista cierran con US\$ 444 millones o 23% de crecimiento; los depósitos a plazo con US\$ 2,181 millones o 8% de crecimiento y las cuentas de ahorro con US\$ 384 millones o -0.1% de disminución.

- a- Banca Comercial: Tiene como objetivo lograr el crecimiento de los medianos y pequeños empresarios mediante financiamiento, capacitación y asesoría. Los créditos comerciales por su parte cerraron el año 2020 con US\$ 1.695,3 millones, registrando una disminución del 11%, es decir US \$207 millones; producto principalmente de la situación generada por la desaceleración de la actividad económica a nivel nacional y mundial.

Productos y Servicios para nuestros clientes Comerciales

Prestamos Agropecuarios, Expansión de Plantas y Negocios, Fideicomiso, Financiamiento de Capital de Trabajo: Líneas de Capital de Trabajo, Flota Vehicular y Compra de Fincas, Garantías Bancarias, Gestión Patrimonial, Giros y Transferencias, Interinos de Construcción y Factoring, Líneas de Crédito, Planilla Empresarial, Préstamos Comerciales, Préstamos de Activos Fijos, Préstamos Hipotecarios Comerciales, Financiamientos Estructurados, Financiamiento Interino de Construcción.

Cuentas Corrientes, Cuentas Corrientes Corporativas, Cuentas Corrientes en Euros, Cuentas de Ahorro, Cuentas de Ahorro Comerciales, Cuentas de Ahorro Empresarial Navideña, Cuentas de Ahorro exclusivo, Cuentas Overnight, Depósitos a Plazo Fijo, Depósitos a Plazo Fijo en Euros, Depósitos a Plazo.

Banca en Línea, Garantías Bancarias, Cartas de Crédito, Cheques Certificados, Cheques de Gerencia, Cobranzas Nacionales e Internacionales, Cobros de Cheques Extranjeros, compra y venta de Certificados de Abono Tributario, Bolsas/Depósitos Nocturnos y Especiales, E-Commerce y Banca en Línea, Puntos de Ventas Físicos y Virtuales, Tarjeta de Crédito, Transferencias Locales e Internacionales.

- b- Banca de Consumo: Los créditos de consumo por su parte, cerraron el año 2020 con US\$ 1.435 millones, registrando una disminución de 7%, es decir US \$110MM; y al igual que en los créditos comerciales fue producto de la situación generada por la pandemia y desaceleración de la actividad económica.

Productos y Servicios para nuestros Clientes de Consumo

Préstamos personales, préstamos de jubilados y pensionados, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios y préstamos de autos.

Cuentas de Ahorro Regular, Cuentas de Ahorro Exclusivo, Cuentas de Ahorro de Navidad, Multiahorro Programado, Cuentas Corriente y Depósitos a Plazo Fijo.

Tarjetas de Crédito Visa Clásica, Visa Gold, Visa Platinum, Visa Prepago, MasterCard Standard y MasterCard Gold. Tarjetas de Débito: Clave, Visa Débito y MasterCard Débito, Banca en Línea y ACH Multi Transfer.

Banca en Línea, Cheques Certificados, Cheques de Gerencia, Puntos de Ventas, Transferencias Locales e Internacionales.

- c- Tesorería e Inversiones: Es la unidad encargada de gestionar un costo de fondos adecuado a los márgenes y plazos de colocación de la institución y procurar facilidades de crédito y acceso a mercados a través del fortalecimiento de relaciones corresponsales con bancos locales e internacionales de alta calidad. Además, monitorea el flujo de caja, preserva niveles adecuados de liquidez y en base a parámetros de inversión previamente definidos, optimiza la rentabilidad de los fondos líquidos y diversifica su fuente de ingreso.

La tesorería como parte de su gestión diaria negocia colocaciones interbancarias, capta fondos a través de líneas de crédito, depósitos interbancarios o acuerdos de recompra, y administra la cartera de inversiones tomando posiciones a través de bonos, acciones y moneda extranjera, bajo estrictos controles de riesgo.

- d- Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras: Su objetivo primordial es establecer relaciones de negocios con las principales instituciones financieras del mundo, ampliando la red de bancos corresponsales en el extranjero e identificando constantemente mejores condiciones para las operaciones de los clientes.

Actualmente, mantiene relaciones de negocio con más de cincuenta bancos corresponsales, organizaciones de fomento y entidades financieras multilaterales. Adicionalmente, cuenta con amplias líneas de crédito para operaciones de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, proyectos de inversión a mediano y largo plazo, operaciones de cambio de monedas y coberturas de riesgo.

- e- Banco Multibank, S.A. (ahora Latam Credit Colombia, S.A): entidad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia en febrero de 2015 para desarrollar el negocio de banca en dicho país, fundamenta su enfoque estratégico en el crecimiento del negocio de Banca Empresas, especialmente al segmento PYME en las principales ciudades de dicho país. (Se cancela licencia bancaria en abril 2020 y es escindida en esa misma fecha).
- f- Multi Securities Inc.: El objetivo es brindarles la oportunidad a los clientes del Multibank Inc. que cuentan con excedentes de capital, de diversificar las inversiones de su patrimonio y su riesgo a través de instrumentos en el mercado de valores, tanto nacional como internacional, creando así un alto nivel de confianza y credibilidad, más allá de toda expectativa.

Multi Securities Inc. trabaja con Casas de Valores y Corredores de Bolsa en Panamá, así como también en Estados Unidos y en Europa; lo que les da un acceso a productos de todo el mercado internacional y local. Además, ofrece Fondos Mutuos, Hedge Funds y todo tipo de productos estructurados que compiten con las principales ofertas de los competidores; como también ofrece atractivas tarifas, el servicio de Repos para que los préstamos resulten menos costosos para el cliente y con tasas competitivas en el mercado panameño.

- g- Multi Trust, Inc.: Es una compañía fiduciaria cuyo objeto principal es el de fortalecer su posición en las actividades de Multibank Inc. siendo un apoyo económico integral que coadyuve al robustecimiento de líneas de negocio en la Banca, brindando productos como: Fideicomisos de Administración, Inmobiliarios, Inversión, Garantía y negocios especiales en los que se incluyen las cuentas escrow.

La actividad de Multi Trust, Inc., está dirigida principalmente a la prestación de servicios financieros enfocados, éstos a la administración de diferentes tipos de activos, (monetarios y no monetarios) generando como contraprestación del servicio prestado, el derecho a percibir un cobro por concepto de comisión. Es por ello, que cerró el año con un total de US\$302.7 miles en comisiones ganadas por los servicios generados.

- h- Gran Financiera, S. A., compañía panameña que inició operaciones en enero de 1969. Su principal actividad es otorgar préstamos de consumo. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre 2020).
- i- Multileasing Financiero, S.A., sociedad panameña constituida el 3 de mayo de 2009. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre 2020).
- j- Multibank Seguros, S. A., sociedad panameña constituida el 2 de julio de 2010 y cuenta con licencia de seguros otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá. Su principal actividad es ejercer el negocio de seguros.
- k- MB Crédito S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009. Su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos.
- l- MB Leasing, S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la de arrendamiento financiero de bienes muebles.
- m- Multibank Factoring, Inc., compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 25 de octubre de 2011. Su principal actividad es el negocio de factoraje. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre 2020).
- n- Multibank Cayman Inc., compañía constituida conforme a las leyes de las Islas Caymán el 17 de septiembre de 2012. Su principal actividad es el negocio de banca comercial fuera de las Islas Caymán. (Cese de operaciones bancarias en diciembre 2020).
- o- Orbis Real Estate, Inc., compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 15 de abril de 2013 y fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013. Su principal actividad es la de administrar bienes inmuebles.

2. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA.

Describa en términos generales la industria en que opera la solicitante, incluyendo la evolución general de la industria en términos de crecimiento y factores que inciden en su estructura actual, tales como legislación, tecnología, mano de obra especializada, fuentes de materia prima, franquicias y concesiones, entre otros. Identifique a los principales competidores de la solicitante y los indicadores de la competencia (precio, calidad, servicio, marca) en la industria.

La Industria Bancaria se maneja en un entorno de crecimiento económico el cual se refleja en las principales características de la operación bancaria en el año 2020 y que se resumen en:

- La economía panameña, reflejo del impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía global, cerró el año 2020 con un decrecimiento real de 17.9% respecto al año previo.
- Vale anotar que el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones, junto con los sectores comercio, construcción e intermediación financiera, representan el 50.9% del aporte al Producto Interno Bruto (PIB), razón por la cual son sectores fundamentales para el desempeño económico de Panamá.
- El desempeño del Producto Interno Bruto real durante el 2020 fue reflejo principalmente del descenso en el nivel de actividad de sectores con importante participación como construcción 51.8% y comercio al por mayor y por menor 19.4%, producto de las medidas de restricción de movilidad y de cierre temporal de gran parte de los sectores económicos en respuesta a la situación de pandemia que caracterizó el año 2020. Otro sector relevante, como el de transporte, almacenamiento y comunicaciones, experimentó una disminución real de 6.2% en el año 2020, con relación al año previo.
- Por otro lado, sectores que igualmente mostraron decrecimiento en sus niveles de actividad en el año 2020, se encuentran: Hoteles y Restaurantes con 55.8%; Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros) con 46.2%; Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria) con 30.8%; Industria Manufacturera con 22%; Servicios de educación privada con 9.2%; Suministro de electricidad, gas y agua con 5.8% ; e Intermediación financiera con 1.5%.
- Dentro de los sectores con desempeño positivo en el año 2020, destacan: Actividades de servicios sociales y de salud privada con crecimiento de 4.7%; Agricultura, ganadería, caza y silvicultura con 3%, áreas de menor impacto por su carácter esencial en el contexto del COVID-19, así como, en el caso de este último, por mayores exportaciones de banano. Otros sectores que se vieron favorecidos por mayores ventas al exterior, se encuentran la Pesca y la Explotación de minas y canteras, reflejándose en un incremento real en su nivel de actividad de 12.2% y de 34.1%, respectivamente.
- El desempeño del Centro Bancario Internacional mantiene sus fundamentos financieros estables, no obstante, los retos que ha implicado el entorno caracterizado por la pandemia junto con una disminución real de la actividad económica a nivel general.
- El Centro Bancario al cierre del año 2020 totalizó con un nivel de activos de US\$130,352 millones, que representa un aumento de 4.3% con respecto al cierre del año 2019, reflejando el incremento de los depósitos recibidos con el aumento de los activos líquidos.
- El crédito interno a diciembre 2020 alcanzó US\$54,293 millones de dólares, con una disminución de 1.7% respecto al año 2019, reflejando la menor actividad económica local. Destaca en la composición del crédito interno al sector privado: hipotecario 34%, consumo personal y comercio con 23% y 20%, respectivamente, además de construcción con 11%.
- El crédito hipotecario residencial continúa siendo uno de los financiamientos que mantienen una demanda consistente dentro de los préstamos locales. Al cierre de diciembre de 2020 este financiamiento alcanzó un crecimiento de 2.8%, ubicando al total de los créditos hipotecarios concedidos en US\$16,340 millones. Los préstamos de consumo registraron un descenso en línea con el nivel correspondiente a los préstamos locales 1.7%, totalizando US\$12,369 millones. Este desempeño estuvo afectado fundamentalmente por el decrecimiento de los financiamientos de autos, que mostraron una variación de 3.9%.

- La cartera externa de préstamos del CBI decreció en 10.7% en el año 2020, para totalizar US\$19,984 millones, como consecuencia de una prudente gestión con el menor apetito de las entidades que conforman el centro bancario hacia los mercados internacionales, dado el escenario recesivo de la economía a nivel global en el último año.
 - Los depósitos totales del Centro Bancario Internacional aumentaron 8.1% para alcanzar US\$95,196 millones, impulsado principalmente por un incremento de 12.7% en los depósitos internos respecto al año 2019, totalizando US\$62,940 millones. Los depósitos oficiales incrementaron 25.1% como resultado de financiamientos recibidos por el sector público en el segundo semestre de 2020. Los depósitos locales de particulares se incrementaron 8.1% impulsado por el comportamiento de los depósitos de ahorro y a la vista con variaciones de 17.5% y 15.2%, respectivamente; mientras que los depósitos a plazo mostraron un aumento de 1.6% en el año 2020.
 - El nivel de patrimonio del Centro Bancario Internacional registra un leve descenso de 1.7% con relación al cierre de 2019, alcanzando US\$15,618 millones, con un indicador de adecuación de capital de 15.9%, superando el valor del año 2019 y constituyendo casi el doble del mínimo regulatorio requerido.
 - La utilidad neta del Centro Bancario Internacional entre ene-dic 2020 se situó en \$1,009 millones, decreciendo en 45.4% respecto con los US\$1,849 millones registrados el mismo período del año anterior, reflejo de un menor volumen de operaciones producto del descenso de la actividad económica a nivel local e internacional, así como, del aumento en los gastos de provisiones (89%) en medio del referido entorno de negocios.
 - Como consecuencia de lo anterior, los indicadores de rentabilidad en el año 2020 del Centro Bancario Internacional muestran un ROA de 0.8% y un ROE que se ubicó en 6.4%.
3. **Haga una descripción de los principales mercados en que la solicitante compite, incluyendo un detalle del total de los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad y mercado geográfico para cada uno de los tres años fiscales anteriores. Develar si tiene clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio.**

Multibank Inc. y Subsidiarias ofrece en la actualidad una amplia gama de servicios financieros tanto a clientes de la banca de consumo como los clientes corporativos y comerciales, a través de una red de 20 Sucursales del banco, 3 Centros de Préstamos y una red de 91 Cajeros Automáticos, distribuidos en la República de Panamá, como también a través de una Oficina de Representación en Colombia y una Oficina de Representación en Perú. Los productos y servicios financieros son proporcionados por medio de las Bancas de Consumo, Corporativa, Comercial, Banca Patrimonial, Banca Privada y la Banca Internacional. Otras importantes ramas de actividades incluyen servicios de la banca electrónica, seguros, negocios fiduciarios y la casa de valores.

Distribución de los ingresos

La mayor parte de los ingresos y comisiones generadas por Multibank Inc. y Subsidiarias a diciembre del año 2020, por un total de US\$279.9 MM, se concentra principalmente en los intereses devengados sobre préstamos, depósitos e inversiones los cuales ascienden a US\$233.9 MM y representan el 84%. Luego se encuentran los otros ingresos por servicios bancarios y otros, neto; donde resaltan los obtenidos con el aporte por honorarios y comisiones ganadas US\$35 MM, así como los provenientes de comisiones sobre préstamos por US\$11 MM. El resto está compuesto principalmente resultados en valores y moneda extranjera, y primas de seguros.

4. **Una descripción sobre la forma en que las estaciones climáticas afectan el negocio principal de la solicitante, cuando aplique. Una descripción de las fuentes y disponibilidad de materia prima, incluyendo una descripción de si los precios de la materia prima son volátiles.**

Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio de Multibank Inc. y Subsidiarias.

5. **Una descripción de los canales de mercadeo usados por la solicitante, incluyendo una explicación de los métodos de venta, como las ventas a plazo.**

Prensa; Radio; Televisión; Canales Digitales, Ferias de préstamos de autos, de vivienda, personales, agropecuarias, etc.

6. **Información relativa al grado hasta el cual la solicitante es dependiente, cuando así sea, de las patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros (incluyendo contratos con clientes o suplidores) o de nuevos procesos de manufacturación, cuando dichos factores sean significativos para el negocio o la rentabilidad de la solicitante.**

Como empresa del sector financiero, y específicamente del sector bancario, Multibank Inc. y Subsidiarias, no depende de ninguna licencia o patente industrial o comercial para ejercer el negocio de Banca. Sin embargo, contamos con nuestra Licencia Comercial y, además, con la Resolución de la Superintendencia de Bancos que nos autoriza a ejercer el negocio bancario, a través de una Licencia General. Vale señalar que el Superintendente de Bancos tiene, entre muchas de sus funciones, decretar la intervención y liquidación forzosa de los Bancos, lo que conllevaría a la revocatoria de la Licencia para ejercer dicho negocio. En este sentido, consideramos que existe una dependencia de dicha Licencia Bancaria, que se mantendrá vigente mientras se cumplan todas las regulaciones que en materia bancaria y financiera nos compete y que el ente regulador así nos los exija.

Adicionalmente, entre las subsidiarias se encuentra las empresas Gran Financiera, S.A. (fusionada con Multibank Inc. en diciembre de 2020) autorizada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá; Multi Trust, Inc. la cual posee licencia de Empresa Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá; Multi Securities, Inc., que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Valores de Panamá para ejercer las funciones de Casa de Valores; Multileasing Financiero, S.A. (fusionada con Multibank Inc. en diciembre de 2020), que posee licencia de la Dirección de Empresas Financieras Ministerio de Comercio e Industrias para ofrecer los servicios de arrendamiento financiero sobre bienes muebles; Multibank Seguros, S.A. que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá; MB Créditos, S.A. sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009 su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos; Multibank Factoring, Inc. (fusionada con Multibank Inc. en diciembre de 2020) que posee licencia otorgada por el Ministerio de Comercio e Industria para ejercer el negocio de factoraje; Multibank Caymán Inc, que posee autorización de La Autoridad Monetaria de las Islas Caimán para ejercer el negocio de Banca Comercial fuera de la isla Caymán (hasta el 12 de diciembre de 2020, fecha en que ceso las operaciones bancarias); y Orbis Real Estate, Inc. es una compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

7. **Las bases de cualquier declaración hecha por la solicitante acerca de su posición competitiva deben ser develados.**
NA
8. **Una descripción de los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).**

De las empresas que forman parte Multibank Inc. y Subsidiarias:

- Multibank Inc. como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de bonos por pagar, valores comerciales negociables y acciones preferidas.
- Gran Financiera, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá y la Superintendencia de Bancos de Panamá. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre de 2020).
- Multi Securities, Inc. regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) de Panamá por ejercer las funciones de casa de valores.
- Multi Trust, Inc. regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá por ejercer las funciones de empresa fiduciaria.
- Multileasing Financiero, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores por la emisión pública de bonos por pagar (fusionada con Multibank Inc. en diciembre de 2020 y para la misma fecha presentó la solicitud de terminación de Registro Voluntario de los Bonos Corporativos Rotativos).
- Multibank Seguros, S.A. regulada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.
- Mutibank Factoring, Inc. regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia del Mercado de Valores por la emisión pública de bonos por pagar. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre de 2020 y para la misma fecha presentó la solicitud de terminación de Registro Voluntario de los Bonos Corporativos Rotativos).
- Multibank Cayman, Inc. regulada por las normas y leyes establecidas por The Cayman Islands Monetary Authority con jurisdicción en Islas Caimán. (Cese de operaciones bancarias en diciembre de 2020).

9. TRIBUTOS. Señale la información sobre tributos incluyendo normas relativas a la retención de impuestos en la fuente a la cual los tenedores de las acciones estén sujetos.

Multibank Inc. está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas que conforman Multibank Inc. y Subsidiarias constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2020, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.

Multibank Cayman no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en la isla Caimán, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. MB Créditos y Subsidiarias pagan una renta del 30%. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

10. RESTRICCIONES MONETARIAS.

Describa cualquier legislación, decreto o regulación en el país de origen de la empresa que pueda afectar a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente de efectivo para el uso de la empresa solicitante, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los valores del solicitante que sean no residentes, la convertibilidad de las divisas entre otros.

Este requerimiento no se aplica debido a que Multibank Inc. es una sociedad constituida según las leyes de la República de Panamá y, por ende, sólo está sujeta a las normas y regulaciones de carácter nacional.

11. LITIGIOS LEGALES.

Describir claramente cualquier juicio o demanda pendiente, de naturaleza administrativa, judicial, arbitral o de conciliación que, de ser resuelto en forma adversa, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en el negocio o la condición financiera de la solicitante. Pueden omitirse aquellos que deriven de las operaciones ordinarias de la empresa, siempre que, de ser resueltos adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o condición financiera de la solicitante. Incluir el nombre del tribunal o del departamento administrativo en el cual el litigio se encuentra pendiente, la fecha y las partes principales del caso.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía juicios en su contra por B/.35,924,289. La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco.

D. Estructura organizativa.

Si la solicitante es parte de un grupo, presente una lista y un diagrama del grupo y de la posición de la solicitante dentro del grupo. Provea una lista de las subsidiarias de la solicitante incluyendo nombre, jurisdicción en la cual está incorporada, domicilio, proporción de interés accionario y, cuando sea distinto, proporción en el poder de voto.

1. Multibank Inc.	Multi Financial Group, Inc.	100%	Panamá
a) Gran Financiera, S.A. (fusionada con Multibank Inc. en diciembre de 2020)	Multibank Inc.	100%	Panamá
b) Multi Securities, Inc.	Multibank Inc.	100%	Panamá
c) Multi Trust, Inc.	Multibank Inc.	100%	Panamá
d) Multibank Seguros, S.A. y Subsidiaria	Multibank Inc.	100%	Panamá
e) Multileasing Financiero, S.A. (fusionada con Multibank Inc. en diciembre de 2020)	Multibank Inc.	100%	Panamá
f) MB Créditos, S.A. y Subsidiaria	Multibank Inc.	100%	Costa Rica
MB Leasing, S.A.	MB Créditos, S.A.	100%	Costa Rica
g) Multibank Factoring, Inc. (fusionada con Multibank Inc. en diciembre de 2020)	Multibank Inc.	100%	Panamá
h) Multibank Cayman, Inc. (cese de operaciones bancarias en diciembre de 2020)	Multibank Inc.	100%	Isla Caimán
i) Orbis Real Estate, Inc.	Multibank Inc.	100%	Panamá

E. Propiedades, Plantas y Equipo.

Proporcione información sobre cualquier activo fijo tangible de importancia, incluyendo propiedades arrendadas y cualquier gravamen que pese sobre las mismas, incluyendo una descripción sobre el tamaño y usos de tales propiedades; capacidad productiva y grado de utilización de las instalaciones de la solicitante; cómo se mantienen los activos; los productos que se producen y su localización. Describa también temas ambientales que puedan afectar la utilización de los activos por parte de la solicitante. Con relación a cualquier plan significativo para construir, expandir o mejorar las instalaciones, describa la naturaleza y la razón del plan, un estimado del monto de los gastos que incluya los gastos en que ya se haya incurrido, una descripción del método para financiar la actividad, las fechas estimadas de inicio y terminación de la actividad y la expectativa sobre el aumento de la capacidad productiva después de la terminación.

Los activos fijos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan a continuación:

	<u>2020</u>								
	Terreno <u>inmueble</u>	Construcción <u>en proceso</u>	Mejoras	Derecho de uso de <u>inmueble</u>	Derecho de uso de <u>equipo</u>	<u>Mobiliario</u>	Equipo de <u>oficina</u>	Equipo <u>rodante</u>	<u>Total</u>
Costo									
Saldo al inicio del año	20,738,059	3,954,865	18,915,584	21,038,403	0	3,761,935	33,276,789	1,086,854	102,772,489
Escisión de activos	0	0	(13,818)	(563,750)	0	(760)	(1,581,816)	(28,015)	(2,188,159)
Reclasificación	0	0	0	0	0	0	(2,671,252)	0	(2,671,252)
Reclasificación	1,554,024	0	0	0	0	0	0	0	1,554,024
Compras y adiciones	0	0	795,724	33,100	0	53,212	2,194,904	0	3,076,940
Ventas y descartes	0	0	(79,260)	(56,973)	0	(205,803)	(2,465,835)	(344,630)	(3,152,501)
Saldo al final del año	<u>22,292,083</u>	<u>3,954,865</u>	<u>19,618,230</u>	<u>20,450,780</u>	<u>0</u>	<u>3,608,584</u>	<u>28,752,790</u>	<u>714,209</u>	<u>99,391,541</u>
Depreciación y amortización acumuladas									
Saldo al inicio año	227,579	0	9,547,262	2,451,712	0	2,525,596	20,932,608	812,069	36,496,826
Escisión de activos	0	0	(6,909)	(365,103)	0	(749)	(17,564)	(14,739)	(405,064)
Gastos del año	35,098	0	1,046,497	2,129,747	0	296,907	2,687,122	69,916	6,265,287
Reclasificación	0	0	0	0	0	0	(2,369,744)	0	(2,369,744)
Descartes	0	0	(75,232)	(56,973)	0	(191,752)	(497,062)	(232,915)	(1,053,934)
Saldo al final del año	<u>262,677</u>	<u>0</u>	<u>10,511,618</u>	<u>4,159,383</u>	<u>0</u>	<u>2,630,002</u>	<u>20,735,360</u>	<u>634,331</u>	<u>38,933,371</u>
Saldo neto	<u>22,029,406</u>	<u>3,954,865</u>	<u>9,106,612</u>	<u>16,291,397</u>	<u>0</u>	<u>978,582</u>	<u>8,017,430</u>	<u>79,878</u>	<u>60,458,170</u>

- F. **Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.** Describa las políticas de investigación y desarrollo de la solicitante durante los últimos tres años, incluyendo el monto gastado durante los tres últimos años en actividades de investigación y desarrollo auspiciadas por la solicitante.

NA

- G. **Información sobre tendencias.** La solicitante deberá identificar los más recientes avances o innovaciones tecnológicas en la producción, ventas e inventario, costos y precios de venta dentro del negocio que desarrolla e indicar su posición respecto de tales tendencias.

Entre las principales mejoras a las diferentes plataformas tecnológicas que soportan los procesos del negocio tenemos:

- Fortalecimiento en la Ciberseguridad y Controles del Banco: Implementación de soluciones y mejoras para la protección de los datos, prevención de fuga de información, accesos de equipos no autorizados, doble factor de autenticación al Core y VPN, apoyados con procesos para atención preventiva y reactiva antes eventos de seguridad mediante un SOC gestionado, el Banco logra ofrecer a sus clientes una plataforma de servicios más segura y estable.
- Preparación de estaciones de trabajo con los controles a través de conexiones seguras para el uso en teletrabajo durante la pandemia, soportando operativa de la organización y continuidad del negocio y proyectos estratégicos.
- Robotización de Procesos: La Tecnología de RPA (Robotic Process Automation) logra automatizar procesos manuales que regularmente son atendidos por personal del Banco, para que en su lugar sean atendidos por un sistema autónomo, lo que incrementa la eficiencia y contribuye a reducir los errores operativos.
- Mejoras en la Banca en Línea para permitir la apertura de productos de pasivo como cuentas de ahorro, cuentas de navidad y depósitos a plazo.
- Automatización del proceso de apertura de pasivos (cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósito a plazo) para clientes naturales y empresariales mediante el BPM de Bizagi.
- Implementación del canal de Whatsapp con un Chatbot automático que permite el auto servicio de nuestros clientes para sus consultas del uso de las plataformas digitales y los programas de alivio financiero.
- Automatización de Procesos: Con las tecnologías de RPA (Robotic Process Automation) y GoAnywhere, se logran automatizar procesos manuales que regularmente son atendidos por personal del Banco, para que en su lugar sean atendidos por un sistema autónomo, incrementando la eficiencia y mejorando nuestros tiempos de respuesta a clientes internos y externos.
- Mejoras en Desempeño: Con la implementación de discos de estado sólido el Banco logra acelerar el rendimiento de su plataforma de servicios en línea y batch, lo que se traduce en un mejor servicio para sus clientes y a la vez reducir los tiempos de indisponibilidad asociados a la ejecución de procesos de cierre diario.
- Comunicaciones Inteligentes: Con la implementación de protocolos de enrutamiento inteligente (Performance Routing para la Red Interna y SDWAN para el acceso a servicios externos), el Banco logra incrementar sus niveles de tolerancia a fallas asociadas a enlaces de datos, mejoran así la disponibilidad de la plataforma en general.
- Esquema de Teletrabajo: Fortalecimiento de enlaces y equipos de comunicación para el acceso a servicios en esquema de teletrabajo.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

En la forma más detallada posible, la administración del emisor deberá develar la información actual y perspectivas sobre el negocio que permita a los accionistas y a otros interesados evaluar la condición financiera y los resultados de operación del emisor. El análisis se concentrará en eventos de importancia e incógnitas percibidas por la administración y que pudiese causar que los resultados financieros reportados no fueran necesariamente indicativos de los resultados operativos futuros o de la condición financiera futura.

El Análisis de los Resultados Financieros y Operativos deberá referirse por lo menos a los siguientes tópicos:

- A. **Liquidez.** Indique tendencias conocidas o cualquier solicitud, compromiso, evento o hecho incierto que pueda dar como resultado un aumento o disminución importante en la liquidez del emisor. En caso de que se identifique una deficiencia de importancia, indique qué acción ha tomado o tomará el emisor para remediar la deficiencia. También identifique y describa separadamente los factores internos y externos de liquidez y enuncie brevemente cualquier fuente importante de activos líquidos no utilizada.

Los activos líquidos corrientes del Banco y sus Subsidiarias, compuestos por el efectivo y los depósitos en bancos, alcanzaron, al 31 de diciembre de 2020, la suma de US\$ 203 millones. La liquidez corriente del Banco y sus Subsidiarias medida sobre la base total de activos, fue del 4.16%. Por su parte, los activos líquidos corrientes, sobre el total de depósitos recibidos alcanzaron el 6.21% y sobre los depósitos recibidos más los valores vendidos bajo acuerdo de recompra, otros financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables alcanzaron el 4.65%.

Los activos líquidos totales, contemplan los activos líquidos corrientes más instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales. Para el 31 de diciembre de 2020, Multibank Inc. y sus Subsidiarias presentaron instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por el orden de US\$927 millones. Consecuentemente, los activos líquidos totales, representaban 25.74% considerando el total de activos, 38.47% en base a los depósitos recibidos, y 4.65% considerando los depósitos recibidos más los valores bajo acuerdos de recompra, los otros financiamientos recibidos, Bonos y VCN's. Todos estos indicadores reflejan la solidez de nuestra institución.

Multibank Inc. y sus Subsidiarias, ha establecido políticas y procedimientos que mitigan el riesgo de liquidez mediante límites mínimos de mantener fondos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamiento.

La Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, establece un índice de liquidez mínimo regulatorio del 30% en el Acuerdo 4-2008 de 24 de julio del 2008. Al 31 de diciembre de 2020, este índice de liquidez fue de 50.38% (2019: 48.94%).

Durante el 2019 se implementó el Acuerdo 2-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que mantengan fondos adecuados de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

El Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de este informe, fue el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al cierre del año	269.03%	402.42%
Promedio del año	420.41%	303.87%
Máximo del año	744.96%	443.92%
Mínimo del año	159.79%	194.64%

- B. Recursos de Capital.** Describa los compromisos de importancia del emisor para gastos de capital desde el último periodo fiscal e indique el propósito general de dichos compromisos y la fuente de fondos que se requiere por anticipado para cumplir con dichos compromisos. Describa cualquier tendencia de importancia, favorable o desfavorable, en los recursos de capital del emisor. Indique cualquier cambio significativo esperado en la mezcla y costo relativo de dichos recursos. El análisis deberá considerar cambios entre capital, deuda y cualquier otro acuerdo de financiamiento fuera del Balance.

Los depósitos de clientes, al cierre del año 2020, tuvieron un aumento en términos absolutos de US\$ 239.5 millones o 7.85%; así mismo, como porcentaje del total de los pasivos del Banco, representan un 68.6%.

Por otro lado, como complemento a los depósitos de clientes, el Banco mantiene otras fuentes de recursos tanto a corto y largo plazo, locales y extranjeras, provenientes de depósitos interbancarios, líneas de corresponsales y mercado de capital. Estos fondos se disminuyeron en US\$ 18.8 millones en 2019 o 1.6%.

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio neto del Banco tuvo una disminución ocasionado por la escisión de la subsidiaria Multibank Colombia, S.A., la redención de acciones preferidas y la pérdida del año originada principalmente por los efectos de la pandemia Covid - 19. El compromiso de la Junta Directiva y la Gerencia General es de mantener un patrimonio consonó con el tamaño y los riesgos asumidos del Banco basado en una sólida estructura de balance y niveles de solvencia que superan de manera importante el mínimo regulatorio, así como el de cumplir con los estándares mínimos de capitalización y de las disposiciones legales, de igual manera con una adecuada gestión de riesgos. A esa misma fecha el Banco cierra con un índice de adecuación de capital de 14.72%, el cual es similar con otros Bancos del mismo tamaño y estructura, y este supera significativamente el 8% mínimo establecido por la Superintendencia de Bancos.

C. Resultados de las Operaciones.

Describa cualquier evento o transacción inusual o poco frecuente o cualquier cambio económico significativo que hubiese afectado de manera importante el monto de ingresos por operaciones reportado y, en cada caso, indique el grado hasta el cual dicho ingreso se afectó. Adicionalmente, describa cualquier otro renglón importante de ganancias o gastos que, a juicio del emisor deba ser descrito con el propósito de comprender sus resultados de operaciones.

NA

Describa cualesquiera tendencias o incertidumbres que haya tenido o que el emisor razonablemente espera tendrá un impacto favorable o desfavorable, de importancia, en las ventas netas, las ganancias o los ingresos de las operaciones corrientes. Si el emisor conoce de eventos que podrían ocasionar cambios significativos en la relación entre costos y ganancias (tales como futuros aumentos en el costo de elaboración, los materiales, o aumentos de precios o ajustes de inventarios) el cambio en la relación deberá ser revelada.

En la medida en que los estados financieros muestren aumentos significativos en ventas netas o ganancias, proporcione una descripción detallada donde se indique el punto el cual dichos aumentos puedan atribuirse a incrementos en precios o a incrementos en el volumen o el número de mercadería o servicios que son vendidos o a la introducción de nuevos productos o servicios.

El ingreso de interés alcanzó US\$239.5 millones, obteniendo una disminución de US\$27 millones con respecto al año anterior. Esta disminución se atribuye en su mayor parte a los intereses generados sobre la cartera de préstamos de US\$21.1 millones, la cual representa el 78%.

El gasto de interés mostró una disminución de \$1.9 millones o del 1.28%, atribuido principalmente a la disminución en los gastos por colocación depósitos a plazo fijo y financiamientos.

El gasto de provisión para préstamos ha sido de US\$81.8 millones comparado a US\$25.3 millones al 2018. Con este nivel de provisiones, el Banco mantiene el nivel de reserva en un 1.59% sobre el total de la cartera y un indicador de cobertura de 60.24% sobre préstamos vencidos, estos indicadores de calidad de cartera reflejan una sana gestión y políticas conservadoras del riesgo de crédito. Los gastos generales y administrativos terminaron con una disminución de US\$ 6.7 millones con respecto al año anterior.

D. Análisis de Perspectivas:

El emisor deberá hacer referencia a los hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar las operaciones o la situación financiera en los rubros que esta sección analiza. El emisor podrá referirse a posibles eventos o circunstancias futuras, pero hará clara distinción entre aquellos eventos o circunstancias cuya posibilidad de darse sea razonable y aquellos donde las posibilidades que se anticipan son exiguas o, siendo elevadas tengan poco impacto en las operaciones.

Debido al impacto de la pandemia Covid-19 en la dinámica de negocios y el comercio a nivel internacional y local, durante al año 2020 se registró un descenso de 17.9% en términos reales de la actividad económica en Panamá, respecto al año 2019 (de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo – INEC). Todo lo anterior, a pesar de las medidas sanitarias, económicas y financieras implementadas. Sin embargo, a partir del segundo semestre del año 2020, inició la aplicación de medidas de reapertura progresiva de diversos bloques económicos que comenzaron con la reactivación de proyectos de inversión y el inicio de nuevas obras de infraestructura, con el fin de incrementar el volumen de negocios en los diversos sectores de la economía, estimándose un crecimiento del PIB real a partir del año 2021, el cual, de acuerdo a proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, alcanzaría 5.5%, superando el promedio de 3.7% previsto para la región. Multibank Inc., y Subsidiarias, en este contexto mantiene su enfoque de seguir orientado a las necesidades de sus clientes con una adecuada gestión de riesgos, basado en una sólida estructura de balance y niveles de solvencia que superan de manera importante el mínimo regulatorio.

Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19

A partir de los primeros casos positivos de Covid-19 en el país, detectados en marzo de 2020, las autoridades implementaron una serie de medidas que implicaron restricciones de movilidad y a establecer límites de operación de gran parte de los sectores que conforman la economía panameña, que conllevaron adicionalmente suspensiones de contratos de trabajo de las empresas con sus colaboradores.

De esta forma, gran parte de las actividades económicas registraron un desempeño negativo, destacando sectores con alta participación en el Producto Interno Bruto como servicios, construcción, comercio, hoteles y restaurantes, entre otros, ocasionando la antes citada caída real de la economía en el 2020. A partir del segundo semestre se llevaron a cabo reaperturas sectoriales paulatinas coordinadas con las autoridades sanitarias para reactivar la economía local.

Esta situación es monitoreada de manera continua por la administración del banco para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de Multibank Inc. y Subsidiarias, con el fin de tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación para el grupo y sus clientes. Al 31 de diciembre de 2020, el banco no ha tenido incumplimiento de los pagos de principal ni de intereses de sus obligaciones financieras.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. **Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.** Suministre sus nombres, nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil). Haga una descripción del cargo, experiencia de trabajo, funciones y área de experiencia en la sociedad emisora. Indique las principales actividades de negocio que realizan fuera de la sociedad emisora (incluyendo, en el caso de directores y dignatarios, el ejercicio de cargo de director o dignatario en otras sociedades).

Directorio

Rodolfo Tabash Espinach - Director y Presidente: Máster en Administración de Empresas, INCAE y Bachillerato en Administración de Empresas, Universidad de las Américas; Curso de Formación de Agente Corredor de Bolsa, National University. Es Gerente País de BAC International Bank, Inc. También se ha desempeñado Como Chief Corporate Banking Officer, encargado de desarrollar la estrategia e implementación del área de Banca Corporativa en la región Centroamericana. El señor Tabash laboró además como Gerente de Banca Comercial de Banco de San José en Costa Rica, Gerente Financiero de BSJ International Bank & Trust Company Ltd y Subgerente General de Lachner & Sáenz. En julio 2016 tomó la posición de CEO en BAC Credomatic Network en sustitución de Ernesto Castegnaro.

Fecha de nacimiento	17/febrero/1969
Nacionalidad	Costarricense
Domicilio Comercial	Plaza Roble, Edificio Terrazas B, piso 4, Escazú, San José, Costa Rica
Dirección Electrónica	rtabash@baccredomatic.com
Número de Teléfono	(506) 2502-8000

Ana María Cuellar de Jaramillo - Directora - Vicepresidente: Contadora Pública de profesión, ingresa en el año 1986 a Citibank, desempeñando el cargo de control financiero para Colombia y Ecuador. En el año 1991, pasa a desarrollar el plan estratégico y financiero de Citibank N.A. Ecuador. Actualmente se especializa en consultorías independientes. Miembro activo de Juntas Directivas de Banco de Bogotá, Megalínea, Brío de Colombia S.A, Concentrados S.A y Crump América S.A.

Fecha de Nacimiento	06/noviembre/1953
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Avenida 15, N° 127B-33, Apartamento 301, Ciudad de Bogotá, Colombia
Correo Electrónico	anamcuellar@gmail.com
N° de Teléfono	(57) 317 5159451

Daniel Pérez Umaña - Director y Secretario: Máster en Derecho con énfasis en Derecho Corporativo y Financiero, Harvard Law School; Máster en Derecho con énfasis en Derecho Financiero Comparativo y Resolución de Disputas Internacionales, Oxford University; Programa Ejecutivo de Aspectos Legales de los Negocios Internacionales, INCAE/Georgetown; Especialista en Derecho Notarial y Registral, Universidad Escuela Libre de Derecho; Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica. Desde el año 2010 es Director Legal Regional de Grupo BAC | Credomatic y Secretario/Director Ejecutivo en las diversas empresas del grupo. Antes de incorporarse a BAC | Credomatic fue abogado y Socio del Bufete Gómez y Galindo (LATAMLEX) en San José Costa Rica.

Fecha de Nacimiento	07/diciembre/1980
Nacionalidad	Costarricense
Domicilio Comercial	Plaza Roble, Edificio Terrazas B, piso 4, Escazú, San José, Costa Rica
Correo Electrónico	dperez@baccredomatic.com
No. de Teléfono	(506) 2502-8000

Germán Salazar Castro - Director y Tesorero: Economista de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Amplia trayectoria bancaria, ocupando cargos como Jefe Departamento Internacional y posteriormente Jefe Corresponsales Extranjeros en Banco de Bogotá-Colombia; Gerente de Operaciones, Tesorero y luego Vicepresidente en Banco de Bogotá Trust Company-New York; Director Regional y posteriormente Vicepresidente Internacional y de Tesorería para Banco de Bogotá-Colombia; Presidente de First Bank of the Americas. Actualmente funge como Vicepresidente de Internacional y Tesorería en Banco de Bogotá-Colombia. Ha participado en diversas juntas directivas a saber: DECEVAL; Bolsa de Valores de Colombia; ANIF Fiduciaria de Bogotá; Casa de Bolsa, S A; Banco de América Central de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica; y, BAC International Bank, Inc., en Panamá.

Nacimiento:	24/septiembre/1955
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Calle 36 No.7-47 P.14, Bogotá, Colombia
Dirección Electrónica	gsalazar@bancodebogota.com.co
Número de Teléfono	(571) 332-0032

Anamae Maduro de Ardito Barletta - Directora Independiente: Licenciada en Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Brown, Providence, Rhode Island, Estados Unidos. Inició su carrera bancaria en Banco del Istmo, S.A. en 1989 como oficial de Banca Corporativa y en el 1993, pasa a ocupar la posición de Gerente de Banca de Inversión, desarrollando la estructuración de emisiones de bonos y acciones de empresas panameñas. En 1996 asciende a Vicepresidente de la Banca Corporativa y 14 años después asume como Gerente Administrativa de Finanzas, de la empresa familiar Su Perc Klin S.A. Es miembro de las Juntas Directivas de diversas entidades relacionados con los mercados de capital local y extranjeros como: Fondo de Ahorro de Panamá (FAP) donde ocupa el cargo de Presidente y Familia de Fondos de Inversión de Prival Bank.

Fecha de Nacimiento	11/agosto/1967
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Av. Vía Cincuentenario, Grupo Super Klim
Correo Electrónico	amaduroab@gmail.com
No. de Teléfono	(507) 6612-7308

Álvaro de Jesús Velásquez - Director Independiente: Maestría en Economía de la Universidad de Londres. Economista, Universidad de Antioquia. Miembro de la Junta Directiva de Banco de Bogotá, miembro de la Junta Directiva de Corporación Financiera Colombiana, S.A, ha sido Director del Departamento Nacional de Estadística en Colombia. Presidente de Pedro Gómez & Cia., S.A. y miembro del Comité de Asesoría de la Superintendencia Financiera.

Fecha de Nacimiento	16/octubre/1939
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Calle 36 No.7-47 P.14, Bogotá, Colombia
Correo Electrónico	navelasq@yahoo.com
Nº de Teléfono	(57) 310-2317925

Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez - Directora Independiente: Cuenta con estudios en Administración de Negocios de la Universidad Santa María la Antigua de Panamá (USMA). Posee más de 40 años de experiencia en el sector de Seguros y Reaseguros, llegando a ocupar cargos como Vicepresidente Adjunto de ASSA Compañía de Seguros, S.A. y Asesora del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la misma empresa. Fue asesora de Multibank Seguros, S.A. por 8 años y miembro independiente de la Junta Directiva de Multibank Inc. desde 2015.

Fecha de Nacimiento 17/abril/1953
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Ave. 3a H Sur, Res.o Puertas del Golf casa 8, Altos del Golf, Panamá
 Correo Electrónico cecigdehenriquez@gmail.com
 N° de Teléfono (507) 6616-1531

Leo Jason Mizrachi Stein - Director Independiente: Licenciado en Economía de la Universidad de Stanford en Estados Unidos. Fue Analista para el equipo de Latin America Debt Capital Markets en Merrill Lynch, New York en el año 1997 y posteriormente en año 1998 pasó a formar parte de la empresa Mizratex S.A. de Zona Libre de Colón, ocupando los cargos de Socio Accionista, Gerente Operativo, Secretario y Presidente de la Junta Directiva. Lidera la Junta Directiva de Blu Logistics, S.A. como su Presidente y Managing Director; y es miembro de junta directiva de diversas empresas tales como: Del Este Capital, Eastern Developers, S.A. y Logisfashion Panamá, S. A.; además de ser miembro del Advisory Board del Georgia Tech Panama Logistics Innovation & Research Center.

Fecha de Nacimiento: 02/marzo/1975
 Nacionalidad: Panameña
 Domicilio Comercial: Ave. Manuel J. Hurtado, Torre Imperial, Piso 1, Bella Vista. Panamá
 Correo Electrónico: lmizrachi@blulogistics.com.pa
 No. de Teléfono: (507) 6250-4343

Jaime Daniel Moreno Rubio - Director: Cuenta con estudios en Administración de Empresas de la Universidad Santa María La Antigua de Panamá (USMA) y en Baylor University, Waco, Texas, EEUU. Posee más de 30 años de experiencia en banca y finanzas, en donde se ha desempeñado en importantes cargos en empresas nacionales e internacionales de gran prestigio como lo son: Banco Alemán Platina, Grupo Torras (España), Chase Manhattan Bank y Citibank, N.A. Fue Gerente General de BAC International Bank, Inc. y posteriormente fungió como Director dicha entidad, en donde además formó parte de los comités de Gerencia, Crédito, Inversiones de Fondos, Cumplimiento, Evaluación de Resultados, Calidad, Negocios, Junta Directiva Fondos Premier y Junta Directiva BAC Valores. Ocupó el cargo de Presidente por 4 años de la junta directiva de la Asociación Bancaria de Panamá (ABP) y formó parte de la junta directiva de la Asociación Panameña de Crédito (APC).

Fecha de Nacimiento 12/junio/1962
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Torre Zeus 26B, Costa del Este. Panamá. República de Panamá
 Correo Electrónico jdmorenorubio@gmail.com
 No. de Teléfono (507) 6677-0858

Eugenia María Castañeda- Directora: Máster en Administración de Negocios, Universidad Ramón Llull (ESADE) / Universidad Adolfo Ibañez (UAI). Bachillerato en Administración de Empresas, Universidad de Costa Rica. Ha ocupado diferentes posiciones en BAC Credomatic, como Gerente de Saldos Visa, Gerente de Desarrollo y Tecnología, Gerente Regional de Canales de Distribución, y actualmente es la Directora Regional de Riesgo Crédito.

Fecha de Nacimiento 22/octubre/1962
 Nacionalidad Costarricense
 Domicilio Comercial Plaza Roble, Edificio Terrazas B, piso 4, Escazú, San José, Costa Rica
 Correo Electrónico eucast@baccredomatic.com
 N° de Teléfono (506) 2502-8000

Vicepresidencias y Gerencias

Javier Gerardo Ulloa Castro - Country Manager - Es Licenciado en Ingeniería Civil con énfasis en Análisis Estructural e Hidráulica de la Universidad de Costa Rica. Cuenta con una Maestría en Administración de Empresas, concentración en Banca y Finanzas graduado de National University, Costa Rica. Adicional, también posee una Maestría en Administración de Empresas con concentración en Finanzas Corporativas y Mercados Financieros, egresado de la Universidad de California (UCLA), Estados Unidos. Además, tomó el curso de Corredor de Bolsa en National University / Bolsa Nacional de Valores en Costa Rica. Inicia su carrera profesional trabajando como Oficial de Crédito en Banco Banex S.A. en el año 1990, y posteriormente, es nombrado Analista Financiero. En el año 1994 pasa a formar parte de Banco Interfin S.A. como Asistente del Gerente General, posteriormente, pasa a ocupar la posición de Director de la División de Banca Personal. Para el año 2004, se desempeña en un doble rol como Gerente General para Banco BCT S.A. y Vicepresidente de Operaciones para Corporación BCT S.A. Para el año 2010 se integra a Banco Nacional de Costa Rica en calidad de Subgerente General de Banca Comercial y posteriormente, se desempeñó como Subgerente General de Banca Corporativa y Negocios. Se une a Grupo AVAL, en el año 2016 ocupando la posición de Country Manager en BAC Credomatic Panamá, y luego, en Junio del 2020, se incorpora a MULTIBANK en calidad de Country Manager.

Fecha de Nacimiento	01/noviembre/1966
Cédula	E-008-152374
Nacionalidad	Costarricense
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. de Panamá
Correo Electrónico	gerardo.ulloa@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Antonio Fistonich - Vicepresidente Senior de Tesorería y Finanzas - Bachelor of Arts (B.A.), Economía de The University of Texas at Austin, adicionalmente cuenta con una Maestría en Administración de Negocios - MBA de Nova Southeastern University. Inició su carrera profesional en el año 1996 en Banistmo, donde se desempeñó como Oficial de Banca de Inversión. Posteriormente, en el año 1998, se integró a BAC Credomatic donde ocupó posiciones como Subgerente de Banca Privada, Gerente de Asset Management y finalmente, como VP de Inversiones y Tesorería. A Multibank llega en junio del año 2020.

Fecha de Nacimiento	15/mayo/1974
Cédula	8-459-503
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	antonio.fistonich@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Juan Carlos Morán - Vicepresidente Senior de Operaciones y Tecnología - Cuenta con el título de Ingeniero en Sistemas, título obtenido de la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente, cursó el Programa de Alta Dirección de Empresas de IPADE Business School y el Programa de Administración de Proyectos de Aden Business School. Su carrera profesional dio inicio en el año 1998 en BBVA Colombia, encargándose del área de Diseño y Desarrollo. Posteriormente, en el año 2002, pasó a formar parte de BBVA Panamá donde se desempeñó, primeramente, como Gerente de Sistemas y posteriormente, como Gerente de Transformación. En el año 2014 se integra a BAC Credomatic, en donde desempeñó las posiciones de VP de Transformación y VP de Tecnología. Se integra Multibank en junio del año 2020.

Fecha de Nacimiento	13/septiembre/1973
Cédula	E-008-091469
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	juancarlos.moran@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014



Gabriel Arias - Vicepresidente Senior de Banca de Personas -Es Licenciado en Ingeniería Industrial de Purdue University. Tiene un MBA con énfasis en Finanzas de EGADE Business School. Además, cursó el Programa de Alta Gerencia, Administración y Gestión de Empresas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas y el General Management Program, Executive Education de la University of Pennsylvania - The Wharton School of Business. También, cuenta con un Master in Business Administration del Monterrey Technological Institute. Inicia su carrera bancaria en Banistmo, en el año 2004, en calidad de Oficial de Banca Corporativa. Posteriormente, en el año 2006, se integra a Banco General como Oficial de Banca Corporativa (Préstamos Interinos de Construcción). En el año 2007 pasa a formar parte de BAC Credomatic, en donde ocupó las posiciones de Gerente de Banca Comercial y Factoring, VP de Adquirencia y finalmente como VP Senior de Experiencia de Cliente y Canales de Servicio. Se integra a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	03/septiembre/1982
Cédula	PE-009-002247
Nacionalidad	Mexicano
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	gabriel.arias@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Priscilla Alba - Vicepresidente de Planificación Financiera - Cuenta con los títulos de Master of Science in Accounting y Bachelor of Business Administration in Accounting de la University of Texas at Arlington. Inició su carrera profesional en el año 1998 en KPMG Panamá como Supervisor Sr. de Contabilidad y Auditoría. Luego, en el año 2003 pasó a formar parte de KPMG LLP Miami en calidad de Gerente de Auditoría. Posteriormente, en el año 2007 se integra a BAC Credomatic, en donde se desempeñó primeramente como Contralor Técnico y luego como VP de Planificación y Gestión Financiera. Ingres a Multibank en junio del año 2020.

Fecha de Nacimiento	11/marzo/1976
Cédula	4-700-1038
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	priscilla.alba@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Jorge Fistonich - Vicepresidente de Banca Corporativa - Cuenta con una Licenciatura en Economía, una Especialización secundaria en Administración de Negocios y otra Especialización secundaria en Moneda y Banca de University of Texas at Austin. Además, tiene una Maestría en Administración de Negocios - MBA de Nova Southeastern University. Inició su recorrido profesional como Ejecutivo de Ventas en The Private Asset Management en el año 1997. Seguidamente, para el año 1998, pasa a formar parte de Towerbank como Asistente de Crédito. Luego, en el año 1999 se une a HSBC Bank en donde se desempeñó, primeramente, como Oficial Analista de Crédito y posteriormente, como VP Adjunto. Para el año 2007, se integra a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria como Gerente de B. Corporativa y luego es nombrado VP de Banca Corporativa. En el año 2014 se integra a BAC Credomatic en calidad de VP de Banca Corporativa se une a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	29/mayo/1976
Cédula	8-514-811
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jorge.fistonich@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014



Priscilla Pinzón - Vicepresidente de Banca de Personas - Licenciada en Banca y Finanzas, título obtenido en la Universidad Santa María la Antigua. Cuenta con una amplia trayectoria bancaria, iniciada en el año 1981 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, institución en la cual desempeñó diversas posiciones, entre estas, Gerente de Sucursales. En el año 1995, pasa a formar parte de Banco Comercial de Panamá, S.A., actualmente Banco General, donde se desempeñó como Gerente de Sucursales. Luego, en el año 1999, se integra a BBVA bajo este mismo cargo. Posteriormente, en el año 2009, ingresa a Banco Nacional de Panamá, como Gerente Ejecutivo de la Banca de Consumo. Se une a la familia Multibank en Febrero del 2016.

Fecha de Nacimiento	26/Octubre/1962
Cédula	8-226-264
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Priscilla.pinzon@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Eric Calderón - Vicepresidente de Banca Empresas - Licenciatura en Economía de la Universidad de Panamá, tiene más de 20 años de experiencia en el sector bancario, trabajando tanto en bancos locales como internacionales. Ha ocupado puestos a nivel gerencial en las áreas de Administración de Riesgos y de Negocios Corporativos. En el área de Riesgos, ha sido responsable del manejo y control de riesgo de crédito en la cartera comercial de importantes bancos de la plaza. Ha tenido participación activa en el equipo de Due Diligence en la adquisición de bancos en Colombia, Honduras, el Salvador y Panamá; con la responsabilidad de evaluar la calidad de la cartera comercial de los prospectos. En negocios corporativos he sido responsable de la administración y generación de negocios en los segmentos de Zona Libre de Colón, inmobiliario, comercio al detal, pesca y servicios. Ingresa a Multibank en Noviembre del 2007, en calidad de Vicepresidente Asistente de Banca Comercial.

Fecha de Nacimiento	29/abril/1968
Cédula	3-94-680
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ecalderon@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Enrique Guadamuz - Vicepresidente de Plataforma e Innovación Tecnológica - Es Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad de Panamá, tiene un Postgrado y Máster en Gestión y Tecnología del Conocimiento, títulos obtenidos en la Universidad Carlos III de Madrid. Cuenta con una amplia trayectoria profesional, iniciando su carrera bancaria en el año 1982 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, ocupando diversas posiciones, entre estas: Subgerente de Tecnología. En el año 1994 crea su propia empresa, Administradora de Software, S.A. donde se desempeñó como Director Ejecutivo. Posteriormente, en el 2009 se integra a Banco Nacional de Panamá como Gerente Ejecutivo de Innovación Tecnológica, posición que desempeño hasta la fecha de su actual incorporación a Multibank, en Enero 2016.

Fecha de Nacimiento	12/Febrero/1960
Cédula	8-229-2508
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	enrique.guadamuz@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Juan Luis Toledo - Vicepresidente de Desarrollo Humano - Es Lic. en Administración de Empresas, graduado en 1986 en la Universidad Central de Venezuela. Profesional con más de 20 años de experiencia en desarrollo e implementación de procesos de Gestión Humana; 15 de ellos en PEQUIVEN, Filial de Petróleos de Venezuela, en donde ocupó diversas posiciones en la función de Recursos Humanos, siendo la última de Gerente de Recursos Humanos y Servicios en el Complejo Petroquímico Morón, Estado Carabobo, Venezuela. Posteriormente, fue responsable, como Gerente Corporativo de Recursos Humanos, del desarrollo e implementación de los procesos de Recursos Humanos de los 10 países donde el Grupo LAFISE tiene presencia, con sede operativa en Nicaragua. Ingresó a Multibank en diciembre del 2008 como Vicepresidente de Desarrollo Humano y Administración.

Fecha de Nacimiento	26/octubre/1960
Cédula	E-8-114279
Nacionalidad	Española
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jtoledo@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Marianela García - Vicepresidente de Cumplimiento - Cuenta con una Licenciatura en Finanzas cursada en la Universidad Santa María La Antigua, también posee el título de Máster en Derecho Bancario de la Universidad Santa María La Antigua y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Tecnológica de Panamá. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el área de Cumplimiento, en el año 1999 entró a BAC Credomatic, donde ocupó posiciones como Gerente de Cumplimiento y posteriormente Vicepresidente de Cumplimiento. Se integra a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	02/junio/1963
Cédula	8-235-701
Nacionalidad	Española
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	marianela.rodriguez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

José Paul Rodríguez- Vicepresidente de Gestión de Riesgos - Egresado de la Universidad Santa María de Caracas, Venezuela y es Especialista en Instituciones Financieras, título obtenido en la Universidad Andrés Bello, del mismo país. Construyó una sólida carrera bancaria, año que ingresó a BBVA, Banco Provincial. En sus inicios se desempeñó como analista financiero y gracias a su alto desempeño fue nombrado en otras posiciones como: Director de Riesgo 1996, Ejecutivo de Riesgo Senior 1998, 2003 Director de Cumplimiento Normativo. En el 2008 se desempeñó como Director de Riesgo Operacional y control interno y para el 2009 ocupó el cargo de Director de Riesgo de Empresas Mayoristas. Se unió a la familia Multibank en Mayo del 2011.

Fecha de Nacimiento	11/diciembre /1966
Cédula	E-8-148836
Nacionalidad	Venezolana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jrodriguez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014



Omar Díaz- Vicepresidente de Banca Internacional - Es Licenciado en Ingeniería Industrial, egresado de la Universidad Católica Santa María la Antigua, y es Máster en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, título obtenido en la Universidad de Lindenwood, en Estados Unidos. Inicia su carrera profesional en el año 1995 en la Autoridad de la Región Interoceánica, como Analista de Proyectos de Inversión. Posteriormente, el año 1998, ingresa a Banco del Istmo, S.A., actualmente Banistmo, desempeñando diversas posiciones, entre estas: Oficial de Crédito de Banca Corporativa, Subgerente de Control Financiero - Banca Comercial y Subgerente de Banca Corporativa. En el año 2006, ingresa a Multi Credit Bank como Gerente de Banca Corporativa y, consecutivamente, en el año 2007, es nombrado Vicepresidente Asistente de Banca Corporativa. En el año 2012, pasa a formar parte de Citibank, ocupando la posición de Vicepresidente de Banca Comercial. En el año 2015, ingresa a Capital Bank con el cargo de Vicepresidente Ejecutivo - División Banca Empresarial. Se une a la familia Multibank en Enero del 2016.

Fecha de Nacimiento	04/Marzo/1972
Cédula	8-396-595
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	omar.diaz@multibank.com.pa
No. de Teléfono (507)	294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Adriana Lizzeth Díaz - Vicepresidente de Auditoría Interna - Cuenta con un título de Contadora Pública que obtuvo de la Universidad La Gran Colombia y adicionalmente a eso, es Magister en Administración y Especialista en Administración Financiera de Universidad de Los Andes. Su carrera profesional inició en el año 2002 en Deloitte & Touche donde desempeñó diversos cargos entre éstos Senior de Auditoría Senior de ERS y Gerente de ERS. En el año 2012, se integra a Grupo Aval como Gerente de Contraloría Corporativa. En el 2016 se desempeña como Auditor Interno para Fiduciaria de Occidente. Seguidamente, en el año 2018 pasa a ocupar la posición de Gerente de Auditoría Interna en Banco de Occidente. Llega a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	10/diciembre/1983
Cédula	AO549996
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	lizzeth.diaz@multibank.com.pa
No. de Teléfono (507)	294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Cynthia Hernández M. - Vicepresidente de Corresponsalía Bancaria e Instituciones - Es B.S. Major in Mathematics obtenido en la Universidad de Panamá, BBA Major in Finance obtenido en Pacific Southern University (USA) y Técnico en Administración Bancaria por la Universidad Santa María La Antigua (USMA) de Panamá. Tiene experiencia en Tesorería y Corresponsalía Bancaria, además en la utilización de Derivados Financieros como instrumentos de gestión de riesgos. Se desempeñó en el Departamento de Tesorería del Bladex como gerente responsable para la administración y marketing de las facilidades crediticias, así como también, se encargó del análisis de tasas de interés para el uso de Derivados Financieros (1981-1994). Encargada del desarrollo sofisticado de la División de Tesorería y Corresponsalía para el Banco Continental de Panamá (1994-2000). Gerente Regional de Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras para el Banistmo (Primer Banco del Istmo), responsable de las operaciones en Panamá, Centroamérica y Colombia, así como también la asesoría en derivados y estrategias para el Comité ALM (Asset/Liability Management) del banco (2001-2006). Se une a la familia Multibank en Octubre del 2006 como Gerente de Corresponsalía Bancaria.

Fecha de Nacimiento	3/noviembre/1963
Cédula	8-230-167
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	chernandez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Mónica Ospino - Vicepresidente de Aseguramiento de Calidad - Es Licenciada en Administración de Empresas, título obtenido en la Universidad Santa María La Antigua. Tiene una Maestría en Análisis Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid. Inició su carrera profesional en el año 1998, en Towerbank Internacional, como Management Training. En el año 2003, pasa a formar parte de Bank Boston, donde desempeñó la posición de Analista de Riesgo. Luego, en el año 2005, se integra a Citibank ocupando las posiciones Analista de Riesgo Senior y Especialista de Riesgo de Global Commercial Markets. En el 2008, ingresa a BBVA Panamá, donde desempeñó diversas posiciones, entre estas: Gerente de Admisión Empresas, Gerente de Gestión Global de Riesgo, Gerente de Gestión de Riesgo Mayorista y VPA de Riesgo Integral. Posteriormente, en el año 2016, pasa a formar parte de Bac Internacional Bank como VPA de Crédito Corporativo. Inicia labores en Multibank en Marzo del 2019.

Fecha de Nacimiento	29/octubre/1979
Cédula	8-731-1475
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	monica.ospino@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Ariadne Castellón - Vicepresidente de Imagen Corporativa y Comunicación - Es Licenciada en Mercadeo de la Universidad Santa María la Antigua; además, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Inició su carrera profesional en el año 1997 en The Chase Manhattan Bank, donde se desempeñó como Oficial de Mercadeo. Posteriormente, en el año 2002, se integra a HSBC Bank como AVP de Mercadeo. Pasa a formar parte de BAC Credomatic en el año 2004 como Vicepresidente de Comunicación. Llega a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	16/marzo/1973
Cédula	08-443-000023
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ariadne.castrellón@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Luis Ortíz - Vicepresidente de Sucursales - Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas egresado de la Universidad del Istmo. Su carrera dio inicio en el año 1998, en Financomer, S.A. desempeñando posiciones como Oficial de Crédito, Jefe de Factoring y Gerente de Cobros y Administración de Cartera. Posteriormente, en el año 2007, se integra a HSBC como AVP de Préstamos Personales y luego desempeña las posiciones de VP de Préstamos Personales y VP de Productos de Consumo. Se une al equipo de Multibank en el año 2011 desempeñando posiciones como VPA de Préstamos Personales y luego como VPA de Productos de Consumo, en el 2019 es nombrado VP de Sucursales.

Fecha de Nacimiento	28/febrero/1975
Cédula	2-157-198
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	lortiz@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Juan Carlos Reyes – Vicepresidente de Medios de Pago y Banca Diamante – Licenciado en Mercadotecnia, con estudios de Maestría en Administración de Proyectos ambas de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) Honduras. Dio inicio a su carrera bancaria en el año 2004, en BAC Credomatic Honduras, donde se desempeñó como Subgerente de Tarjetas de Crédito. Posteriormente, en el 2008 se integra a Grupo LAFISE Nicaragua, como Gerente de Tarjetas de Crédito y Débito. En el año 2012 retorna a BAC Credomatic Honduras, como Vice-Gerente de Banca de Personas y Medios de Pago. Se une a la familia Multibank en el año 2014 en calidad de VPA de Tarjetas y Adquirencia y posteriormente, en el año 2019, es nombrado VP de Medios de Pago.

Fecha de Nacimiento	2/ junio/1974
Cédula	E-008-160365
Nacionalidad	Hondureño
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	juan.reyes@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Kadhir Campos – Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad – Es licenciado en Mercadeo, Administración de Empresas y Contabilidad, títulos obtenidos en la University of the Ozarks, Arkansas E.U. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas de la University of Arkansas y una Maestría en Tributación y Gestión fiscal de la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado. Inicia su carrera profesional en el año 1998, en BankBoston, N.A., desempeñando diversas posiciones como Tesorería - Trader, Oficial de Crédito Corporativo y Vicepresidente Adjunto de Contabilidad y Finanzas/Sub-Contralor. Luego, en el año 2005, ingresa a trabajar a Petroterminal de Panamá en calidad de Gerente de Finanzas. En el año 2007, se integra a Rey Holding Corp., como Gerente de Planificación Financiera. Posteriormente, en el año 2010, pasa a formar parte de Citibank como Contralor de País. En el año 2012, se une a Grupo Conservatorio donde ocupó la posición de Director de Finanzas. En el año 2014 se incorpora a BLADDEX como Vicepresidente Senior de Contabilidad y Reportes Regulatorios. Inicia labores en Multibank en Agosto del 2017, en calidad de Vicepresidente Asistente de Control Financiero.

Fecha de Nacimiento	19/ mayo/1974
Cédula	8-477-540
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Kadhir.campos@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

2. **Empleados de importancia y asesores.** Cuando la solicitante emplee a personas en posiciones no ejecutivas, pero que se espere hagan contribuciones significativas al negocio de la solicitante (por ejemplo, científicos, investigadores, asesores de diversa naturaleza, etc.), identifique a tales personas, describa sus funciones y haga una reseña de sus antecedentes y experiencia.

NA

3. **Asesores Legales, Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los asesores legales de la solicitante, internos y externos (en el caso de que sea una persona jurídica, indique el nombre del contacto principal). Indique si son los mismos asesores que prestan servicios para el registro de las acciones y en caso negativo, suministre su nombre y generales.**

El Emisor ha designado como asesor legal externo a la firma forense Alemán, Codero Galindo & Lee (ALCOGAL), Calle 53 Este, Urb. Marbella, Panamá, República de Panamá, P.O. Box 0819-09132, teléfono (507) 269-2620 correo electrónico ealfaro@alcogal.com, la persona contacto es el Licdo. Eloy Alfaro.

Respecto a los asesores legales internos, el Emisor ha designado al Licenciado Luis Jaramillo, teléfono (507) 294-3500, Fax (507) 264-4014, con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, Apartado Postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, y correo electrónico ljaramillo@multibank.com.pa.

4. **Audidores. Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los auditores (internos y externos) de la solicitante durante los tres años fiscales más recientes (en el caso de que sea persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).**

Desde el año fiscal 2014, Multibank Inc. cuenta con la auditoría externa de KPMG, ubicados en Torre PDC, Ave. Samuel Lewis; Calle 56 Este, Obarrio, Piso 9. Apartado 0816-01089, Panamá 5, R.P. Teléfono (507) 208-0700. La persona contacto es el Lic. Wuilliam Guerra, Gerente Senior de Auditoría, Lic. Gastón González, Socio de Auditoría.

Multibank Inc. y Subsidiarias cuentan con un área de auditoría interna, encabezada por la Lic. Adriana Lizzeth Díaz, quien ocupa la posición de VP de Auditoría Interna desde junio de 2020, con domicilio en Edificio Prosperidad, Vía España, apartado postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 294-3500, fax (507) 264-4014.

5. **Respecto de las personas indicadas en los numerales 1 y 2, informe si alguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.**

NA

- B. **Compensación. Suministre la siguiente información, con base en el último año fiscal, relativo a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores de la solicitante:**

1. **El monto de la compensación pagada y beneficios en especie reconocidos a las personas antes indicadas, por sus servicios de todo tipo al emisor. La información sobre la compensación se presentará globalmente. Quedan incluidas compensaciones diferidas o acumuladas durante el año, aun cuando la compensación deba ser pagada en fecha posterior. Si cualquier porción de la compensación fue pagada (a) en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, describa brevemente el plan y la base sobre la cual estas personas participan en el mismo; o (b) si es pagada en la forma de opciones, suministre el tipo y monto de los valores cubiertos por la opción, el precio de ejercicio, el precio de compra (si hubiere) y la fecha de expiración de la opción.**

El monto de la compensación pagada de los Directores, principales Ejecutivos y Administradores de la organización en el 2020 fue de US\$ 2,794,782.66.

2. **El monto total reservado por la solicitante en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.**

NA

C. Prácticas de la Directiva. Suministre la siguiente información del último año fiscal respecto de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

- 1. Fecha de expiración del período en el cual se encuentran ejerciendo el cargo, cuando aplique, y el tiempo durante el cual lo han ejercido;**

A continuación, se detallan los miembros de la Junta Directiva, cargo, fecha de incorporación y fecha de expiración del cargo:

Nombre	Cargo	Fecha de Incorporación	Fecha de Expiración
Rodolfo Tabash Espinach	Director/Presidente	22-mayo-2020	N/A
Ana María Cuellar de Jaramillo	Directora / Vicepresidente	22-mayo-2020	22-may-2025
Daniel Pérez Umaña	Director/Secretario	22-mayo-2020	N/A
Germán Salazar Castro	Director/Tesorero	22-mayo-2020	22-may-2025
Jaime Daniel Moreno Rubio	Director	22-mayo-2020	22-may-2025
Anamae Maduro de Ardito Barletta	Directora Independiente	22-mayo-2020	22-may-2025
Álvaro de Jesús Velásquez	Director Independiente	22-mayo-2020	22-may-2025
Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez	Director Independiente	6-octubre-2015	22-may-2025
Leo Jason Mizrachi Stein	Director Independiente	22-mayo-2020	22-may-2025
Eugenia María Castañeda	Directora	22-mayo-2020	22-may-2025

- 2. Detalle el contrato de prestación de servicios entre el Director y la solicitante o sus subsidiarias que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período;**

El contrato de prestación de servicios de los Directores no establece ninguna disposición en relación con la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

- 3. Detalles sobre el comité de auditoría de la solicitante y la remuneración del comité, incluyendo los nombres de los miembros y un resumen de los términos bajo los cuales el comité opera.**

El Comité de Auditoría se reúne mensualmente, cuya dependencia funcional es la Junta Directiva y está conformado por los siguientes miembros:

Está conformado por:

Miembros

Director Independiente - Presidente
 Director Independiente
 Director Independiente

Angela Cecilia de Henríquez
 Leo Jason Mizrachi Stein
 Anamae Maduro de Ardito Barletta

Quórum reglamentario: 3 miembros
 Votación unánime: 3 miembros

Invitados Permanentes:

Directora Regional de Riesgo - BAC Credomatic
 Director - Unidad de Control de Cumplimiento - Banco de Bogotá
 Vicepresidente Senior - Contraloría del Grupo Aval
 Contralor General - Banco de Bogotá
 Gerente General - Multibank Inc.
 Vicepresidente - Auditoría Interna - Multibank Inc.

Eugenia Castañeda Gallegos
 Luis Bernardo Quevedo
 Rafael Neira Torres
 Herberth Dulce Ospina
 Gerardo Uilooa Castro
 Adriana Lizzeth Díaz

Los objetivos del Comité Corporativo de Auditoría consisten en apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera y contable del Grupo. A este fin, el Comité deberá asegurarse de la efectividad de los sistemas, controles y procedimientos del Grupo.

- D. **Empleados.** Suministre el número de empleados al final del período inmediatamente anterior, u promedio durante los tres últimos años (y cambios en tales cifras cuando fueren significativos), así como un detalle del personal empleado por cada una de las principales categorías de actividad y ubicación geográfica, cuando fuere posible. También informe cualquier cambio importante en el número de empleados e información relativa a la relación entre la administración y los sindicatos. Si la solicitante emplea un número importante de trabajadores temporales, incluya información sobre el número de trabajadores temporales en promedio durante el último año fiscal.

Multibank, Inc. y Subsidiarias culminaron el año 2020 con un total de 1,090 colaboradores, de los cuales 10 corresponden a la subsidiaria MB Créditos, S.A. en Costa Rica.

Propiedad Accionaria:

1. Con relación a las personas indicadas en la presente Sección, suministre la información global que se requiere en el siguiente cuadro sobre la propiedad efectiva de acciones del emisor o de su persona controladora. Indique separadamente si tienen derechos de votos diferentes, así como las opciones que tengan sobre acciones del emisor o su persona controladora. La información sobre opciones deberá incluir: el título y monto de los valores cubiertos por las opciones, el precio de ejercicio, el precio de compra y cuando existe, la fecha de expiración de la opción.

El capital autorizado de Multibank Inc. está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal y por 80,000 acciones preferidas con un valor nominal de US\$ 100.00 cada una. Se han realizado varias emisiones públicas de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El detalle de las diversas emisiones hasta el 31 de diciembre de 2020 se aprecia en el siguiente cuadro.

Detalle Acciones Comunes

Acciones Comunes	Cantidad de Acciones Comunes	% del total de acciones comunes emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Sociedad Tenedora de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Otros Accionistas	0	0	0	0
Total de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

Detalle Acciones Preferidas

Acciones Preferidas	Cantidad de Acciones Preferidas	% del total de acciones preferidas emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Directores y Accionistas	0	0%	0	0
CNV No.47-11 - 25-febrero-2011 Serie F	80,000	100%	0	0
Total de Acciones	80,000	100%	0	0
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

2. Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.

- A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:
1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
 2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
 3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
 4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
 5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
 6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo -en proporción mayor del 20%- cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
 7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
 8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.
- B. Describa cualquier negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la solicitante o su persona controladora sean parte, y en la que cualquiera de sus partes relacionadas, según quedaron establecidas en el numeral anterior, tenga interés, directo o indirecto, con indicación del nombre de la persona, su relación con la solicitante, la naturaleza del interés de esa persona en la operación y su monto.

Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, corresponden principalmente a operaciones de empresas relacionadas con el Grupo Aval.

	<u>2020</u>	<u>Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves</u>
	<u>Compañías relacionadas</u>	
Activos:		
Préstamos	<u>3,102,417</u>	<u>1,952,470</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>295,957</u>	<u>542</u>
Cuentas por cobrar	<u>59,090,975</u>	<u>0</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	<u>63,476,699</u>	<u>55,947</u>
Depósitos de ahorros	<u>5,327</u>	<u>1,797,775</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>169,630,000</u>	<u>652,001</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>1,562,855</u>	<u>2,134</u>
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	<u>190,571</u>	<u>62,214</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos	<u>1,806,604</u>	<u>24,078</u>
Gastos generales y administrativos:		
Dietas	<u>0</u>	<u>418,033</u>
Salarios y otros beneficios	<u>0</u>	<u>5,356,394</u>
Alquileres	<u>1,749,522</u>	<u>0</u>

- C. Interés de Expertos y Asesores. Si cualquiera de los expertos o asesores que han prestado servicios a la solicitante respecto de la solicitud de registro de las acciones es persona jurídica, indique si alguno(s) de su(s) socio(s) o accionista(s) es (son), a su vez, accionista(s), director(es) o dignatario(s) de la solicitante, cuando aplique.

NA

V. RESUMEN FINANCIERO AÑOS 2020 - 2017

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR BANCARIO				
ESTADO DE RESULTADOS	2020	2019	2018	2017
Ingresos por intereses*	233,831,587	260,717,206	261,805,337	239,974,233
Ingresos Totales*	292,900,192	332,182,187	321,728,542	292,486,939
Gastos por intereses*	142,923,357	144,783,101	131,500,778	110,179,121
Gastos de Operación*	85,869,623	92,611,038	99,967,970	88,241,830
Utilidad o pérdida*	48,499,760	56,880,044	58,345,824	52,229,235
Acciones emitidas y en circulación*	16,862,753	16,862,753	16,862,753	16,862,753
Utilidad o Pérdida por Acción*	-1.35	2.88	3.37	3.46
Utilidad o Pérdida del periodo*	-22,759,718	48,499,760	56,880,044	58,345,824
BALANCE GENERAL	2020	2019	2018	2017
Prestamos *	3,174,789,806	3,420,061,670	3,411,788,116	3,157,179,026
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	202,808,420	255,117,153	321,983,099	412,015,059
Depósito*	182,220,963	231,241,567	294,812,094	381,497,994
Inversiones*	1,053,269,414	692,311,885	830,405,941	869,919,941
Total de Activos*	4,879,163,038	4,741,557,191	4,895,936,449	4,691,034,151
Total de Depósitos*	3,051,333,374	2,811,879,294	2,937,481,074	2,832,605,655
Deuda Total*	1,115,231,929	1,134,026,306	1,228,666,980	1,193,130,671
Pasivos Totales*	4,450,470,512	4,163,417,441	4,372,970,349	4,192,113,262
Préstamos Netos*	616,506,474	631,816,997	752,976,739	729,266,462
Obligaciones en valores*	498,725,455	502,209,309	475,690,241	463,864,209
Acciones Preferidas*	8,000,000	110,000,000	110,000,000	110,000,000
Acción Común*	16,862,753	16,862,753	16,862,753	16,862,753
Capital Pagado *	183,645,893	183,645,893	183,645,893	183,645,893
Operación y reservas *	86,537,320	74,805,711	73,260,170	69,131,734
Patrimonio Total *	428,692,526	578,139,750	522,966,100	498,920,889
Dividendo *	6,822,322	13,888,954	14,564,280	13,927,273
Morosidad *	82,743,856	78,870,996	63,497,768	44,184,446
Reserva *	49,845,110	54,575,217	44,814,918	33,139,997
Cartera Total *	3,224,945,860	3,477,169,170	3,459,819,812	3,171,675,761
RAZONES FINANCIERAS:	2020	2019	2018	2017
Total de Activos / Total de Pasivos	1.10	1.14	1.12	1.12
Total de Pasivos / Total de Activos	0.91	0.88	0.89	0.89
Dividendo/Acción Común	0.40	0.82	0.86	0.83
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos	0.47	0.42	0.49	0.59
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos	0.29	0.25	0.30	0.35
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	3.03	2.36	2.91	3.16
Préstamos / Total de Activos	0.65	0.72	0.70	0.67
Préstamos Netos / Total de Depósitos	0.20	0.22	0.26	0.26
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.29	0.28	0.31	0.30
Morosidad /Reservas	1.66	1.45	1.42	1.33
Morosidad /Cartera Total	0.03	0.02	0.02	0.01

VI. PARTE DIVULGACION

- 1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**

El banco divulgará el informe de Actualización Anual a través de la página web: www.multibank.com.pa
Adicionalmente, parte del informe está incluido en la memoria anual del banco la cual es distribuida a nuestros corresponsales y principales clientes.

- 2. Fecha de Divulgación**

Si no ha divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: Anual el 1 de abril de 2020.



**SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
ACUERDO NO. 15-2000**

**MODIFICACIONES AL ARTICULO NO. 19
DEL ACUERDO NO. 6-00**

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION.

- A. Resumen de la Estructura de Capitalización: En forma tabular proporcione una breve descripción de los valores emitidos y en circulación del emisor, registrados o no, así:**

1. Acciones y Títulos de participación:

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSATIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	16,862,753	NA	N/A
Acciones Preferidas	80,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	N/A

B. Descripción y Derechos de los Títulos:

- 1. Capital Accionario: Con base en la información financiera más reciente, y con relación a cada clase de acción u otro título de participación, indique:**

- a. En cuanto al capital autorizado y al capital pagado: (a) el número de acciones autorizado; (b) el número de acciones emitidas y completamente pagadas y emitidas y no completamente pagadas; (c) el valor nominal por acción, o si las acciones son sin valor nominal; (d) número de acciones suscritas y no pagadas, y (e) una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año. Se debe indicar si en los últimos 5 años más del 10% del capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Detalle de las acciones al cierre del año 2020

Acciones Comunes con derecho de voz y voto

- a) Número de Acciones Autorizadas: 50,000,000
 b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 16,862,753
 c) Acciones sin valor nominal: U\$ 183,645,893
 d) Número de acciones suscritas y no Pagadas: 0

Conciliación del número de acciones comunes en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2019	16,862,753
Emitidas y pagadas durante el año 2020	<u>0,00</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2020	<u>16,862,753</u>

Acciones Preferidas sin derecho de voz ni a voto

- a) Número de Acciones Autorizadas: 80,000
 b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 80,000
 c) Valor Nominal por acción: US\$ 100.00
 d) Número de acciones suscritas y no pagadas: 0

Conciliación del número de acciones preferidas en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2019	1,500,000
Redención anticipada durante el año 2020	<u>(1,420,000)</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2020	<u>80,000</u>

En los últimos 5 años ningún capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Condiciones de la Emisión de Acciones Preferidas:

Serie A (US\$ 30.0 MM)

Con fecha efectiva del 11 de febrero de 2008, la Central Latinoamericana de Valores, S.A. llevó a cabo el "split" de las tres mil (3,000) acciones preferidas Serie A de Multibank Inc., autorizadas mediante Resolución CNV No.326-07 de 20 de Diciembre de 2007 y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá el 27 de diciembre de 2007 y por un monto de Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00), quedando registrado un total de trescientas mil (300,000) acciones preferidas y con un valor nominal de Cien Dólares (US\$100.00) cada una. El "split" de las acciones preferidas se realiza con el objetivo de adecuar el registro de los títulos valores a los últimos cambios autorizados al Capital Social Autorizado en el Pacto Social, el cual ha sido aprobado previamente por la Superintendencia de Bancos de Panamá y protocolizados e inscritos en el Registro Público, mediante Escritura Pública No.22,544 de 21 de diciembre de 2007.

Al 27 de diciembre de 2011, el Banco redimió 100,000 acciones preferidas a razón de B/.100.00 por acción para un total de B/.10,000,000 correspondiente a la emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) mediante Resolución No.326-07 de 20 de diciembre de 2007. La redención se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III (Descripción de la Oferta) de la Sección 3.7 (Resolución de las Acciones Preferidas) del Prospecto Informativo.

Series B (US\$ 15.0 MM), C (US\$ 10.0 MM) y D (US\$ 15.0 MM)

Autorizadas US\$ 40 millones (400,000 acciones) mediante Resolución CNV No.255-08 de 14 de Agosto de 2008. Para el 18 de agosto de 2008 se llevó a cabo la emisión de la Series B por un total de US\$15 millones, para el 30 de octubre de 2008 se lleva a cabo la emisión de la Serie C por un monto de US\$10 millones y para el 22 de julio de 2014 se llevó a cabo la emisión de la Serie D por un monto de US\$15 millones; las series están colocadas en 100% a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Series A (US\$ 7.0 MM), B (US\$ 10.0 MM), C (US\$ 20.0 MM), E (US\$5.0 MM) y F (USD\$8.0 MM)

Autorizadas US\$ 50 millones (500,000 acciones) mediante Resolución CNV No.047-11 de 25 de febrero de 2011, donde la emisión de la Serie A por US\$ 7.0 mm se realiza el 6 de abril de 2011 y está colocada en 100%, la Serie B por US\$ 10 mm el 18 de agosto de 2011 y está colocada en 100%, la Serie C por US\$ 20 mm el 12 de diciembre de 2011, y está colocada en 100%, la Serie E por US\$5 mm el 28 de noviembre de 2014 y está colocada en 100% y la serie F por US\$ 8 mm el 13 de octubre de 2016 la cual está colocada el 100%.

En fecha 15 de julio, se notifica a los tenedores de las acciones preferidas, la intención del Banco por la redención sobre la Resolución CNV No. 47-11 de la Serie A por B/.7,000,000, Serie B por B/.10,000,000, la Serie C por B/.20,000,000 y la Serie E por un monto de B/.5,000,000, todas la anteriores con corte 28 de agosto 2020 y sobre la Resolución CNV No. 326-07 de la Serie A por un monto de B/.20,000,000 con corte 26 de septiembre 2020.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020 se realizó la redención de las acciones preferidas, Series A, B, C y E correspondientes a la Resolución 47-11 del 25 de febrero de 2011, Serie A de la Resolución 326-07 del 20 de diciembre 2007 y series B, C y D de la resolución 255-08 del 14 de agosto de 2008.

Redención de las Acciones:

Multibank Inc. Podrá a su entera discreción redimir total o parcialmente las Acciones Preferidas de las Series A, B y C, una vez transcurridos tres (3) años contados a partir de la Fecha de Emisión de las Acciones. En caso de que el Emisor ejerza este derecho de redimir las acciones, publicará un aviso de redención en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos y con no menos de sesenta (60) días de anticipación a la fecha propuesta para la redención. En dicho aviso se especificarán los términos y condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada a tal efecto. La fecha de redención deberá coincidir con la próxima fecha de pago de dividendo y la misma no podrá tener lugar sino luego de haberse cumplido tres (3) años de la Fecha de Emisión. Multibank Inc. Pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas.

En caso de que el Emisor no vaya a redimir la totalidad de las Acciones Preferidas sino una cantidad menor, los Tenedores Registrados de las Acciones Preferidas, interesados en redimir sus Acciones Preferidas tendrán que notificar por escrito sus propuestas de venta de Acciones Preferidas y dirigirlas al Emisor. El Emisor pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas. En caso de que no se recibieran propuestas de ventas por parte de los Tenedores Registrados o que la cantidad de Acciones Preferidas objeto de las propuestas sea inferior a la cantidad de Acciones Preferidas que el Emisor pretende redimir, se procederá a redimir las acciones restantes a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá. En caso de que las propuestas de ventas de acciones sean mayores que el número de acciones que el Emisor ha programado redimir, el Emisor procederá a redimir las acciones a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá.

Queda entendido que, en el ejercicio de este derecho de redención, el Emisor observará en forma especial las disposiciones legales aplicables a las entidades bancarias en materia de adecuación de capital. Adicionalmente, el Emisor necesitará contar con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de Panamá para poder ejercer dicha redención.

Pago de Dividendos:

Las Acciones Preferidas emitidas por Multibank Inc. devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, los dividendos de las Acciones Preferidas, cada Tenedor Registrado devengará la tasa establecida en el Prospecto Informativo. Los dividendos serán no acumulativos. Los dividendos de las Acciones Preferidas serán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión y los mismos son dividendos No Acumulativos. Dividendos No Acumulativos significa que, si en un periodo de pago de dividendos no se declaran los dividendos, estos no se acumulan para el periodo siguiente.

Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo con el mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.
- Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie "A" emitida bajo la Resolución No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series "B", "C" y "D" emitidas bajo Resolución No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre de cada año y, iii) mientras que para las Series "A", "B", "C", "E" y "F" emitidas bajo la Resolución No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año.

- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.
- Multibank Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Para conocer del dividendo de las Acciones Preferidas, los Tenedores Registrados de las acciones podrán llamar al Emisor en su condición de Agente de Pago y Registro de la emisión.

- a. Si hay acciones que no representan capital, el número y principales características de tales acciones.

NA

- b. Indique la cantidad de acciones de la solicitante mantenidas en Tesorería.

No se mantienen acciones comunes en tesorería.

- c. Indicar si hay capital autorizado, pero no emitido o un compromiso de incrementar el capital, por ejemplo, en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación que sean relacionados con las acciones, o derechos de suscripción otorgados. Se debe indicar: (i) la cantidad de valores en circulación relacionados con las acciones y el capital autorizado o el incremento de capital y cuando sea apropiado la duración de la autorización; (ii) las categorías de personas que tienen derecho de suscripción preferente para las porciones adicionales de capital; y (iii) los términos arreglos y procedimientos para la emisión de las acciones correspondiente a tales porciones.

NA

- d. Describa los derechos, preferencias y restricciones que corresponden a cada clase de acciones incluyendo: (a) derecho a dividendos, incluyendo el límite de tiempo después del cual el derecho a dividendo expira y una indicación de la parte a cuyo favor este derecho opera; (b) derechos de voto, incluyendo todo acuerdo para elección de directores o dignatarios y el impacto de esos acuerdos en caso en que se permite o requiere el voto acumulativo; (c) derecho a participación en las ganancias de la solicitante; (d) derecho a participar en cualquier excedente en el evento de liquidación; (e) cláusulas de redención; cláusulas sobre fondo de amortización; (g) responsabilidad frente a futuros llamados para aumento de capital por la solicitante; y (h) cualquier cláusula que discrimine contra un tenedor existente o futuro de tales valores.

Los tenedores de las accionistas preferidas se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades y ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pueda derivarse del Banco.

Las acciones preferidas gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando estos se declaren.

C. Títulos de Participación: Cuando los valores consistan en títulos patrimoniales o títulos de participación, pero de naturaleza diferente a las acciones de capital de sociedades anónimas, el emisor deberá describir las características de los títulos en los términos del inciso anterior e incluyendo los siguientes aspectos:

1. Descripción del ente o vehículo jurídico que da origen a los títulos registrados, sus características, facultades y limitaciones.

NA

2. Describir los eventos y circunstancias que establecen o extinguen los beneficios de los títulos y las modalidades que podrían tomar el pago de estos beneficios.

NA

3. Eventos de redención, liquidación o canje de los títulos por valores distintos.

NA

4. Cual quiera otra característica o limitación que pueda influenciar los beneficios de los títulos.

NA

D. Títulos de Deuda: Para cada título de deuda, describa brevemente.

1. Disposiciones respecto a madurez, tasa de interés, redención, amortización o retiro de los títulos. Las garantías de la emisión, su forma de constitución y las restricciones que pudiesen existir sobre esas garantías.

Emisión de Bono Corporativo noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

Emisión de Bono Corporativo junio 2017

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

Emisión de Bono Corporativo diciembre 2012

Programa de hasta US\$150,000,000 (Ciento Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), divididos en US\$100,000,000 (Cien Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y US\$50,000,000 (Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase B.; los cuales han sido autorizados mediante Resolución SMV No.436-12 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, del 27 de Diciembre de 2012.

Denominaciones:

Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

Precio Inicial de venta:

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a su valor nominal, pero podrán ser vendidos a prima o descuento, de tiempo en tiempo, según lo autorice el Emisor, según las condiciones del mercado.

Plazo:

Los Bonos serán emitidos en distintas series. El plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A de cada serie será determinado por el Emisor, lo cual notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Suplemento al Prospecto Informativo al menos cinco (5) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B tendrán un plazo de vencimiento de veinte (20) años contados a partir de la fecha de oferta de la serie respectiva, sin embargo, al cumplir quince (15) años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de veinte (20) años cada uno, contados a partir del vencimiento del periodo original de veinte (20) años, o cualquiera de sus prórrogas, según corresponda, siempre y cuando el Emisor no haya comunicado a los Tenedores Registrados de los mismos, a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con por lo menos treinta (30) días calendarios antes del vencimiento del plazo de quince (15) años respectivo, su decisión de no prorrogarlo.

Tasa de Interés:

La tasa de Interés para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información de cada serie, fecha de oferta, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir, será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo.

Pago de Intereses:

Los intereses serán pagaderos trimestralmente, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su Redención Anticipada. En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho derecho. La base para el cálculo de intereses será en base a un año de trescientos sesenta (360) días, dividido en doce (12) meses de treinta (30) días cada mes.

Pago a capital:

El valor nominal de cada Bono será cancelado mediante un solo pago a capital en su respectiva fecha de vencimiento o fecha de redención anticipada.

Limitaciones a la obligación de pagar intereses:

En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor no estará obligado a pagar intereses sobre los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, y dichos intereses no se acumularán, si: a) el Emisor determina que está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses lo hará incumplir con los requisitos de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos; b) el Emisor determina que los Bonos no califican, o que dicho pago de intereses hará que los Bonos no califiquen como instrumentos Deuda-Capital; c) la Superintendencia de Bancos de Panamá determina que dicho pago de intereses no debe ser hecho; d) ocurre un evento de liquidación o insolvencia; e) ocurre un evento de incumplimiento con respecto a los créditos preferenciales (Ver "subordinación") o f) el Emisor opta por suspender el pago y acumulación de intereses por otros motivos extraordinarios. Si los intereses no son pagados de conformidad con la cláusula (f), el Emisor no les recomendará a sus accionistas que aprueben, y además tomará todas las medidas que la ley le permita tomar para evitar que se dé, una acción que constituya un evento de pago restringido hasta que el pago de intereses respecto de los Bonos sea reanudado.

Subordinación:

En el caso únicamente de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, estos constituyen obligaciones subordinadas en derecho de pago a los créditos preferenciales del Emisor.

Redención Anticipada:

Los Bonos podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción de forma parcial o total. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase A podrán redimirse en cualquier momento. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B podrán redimirse en cualquier momento luego de transcurridos cinco (5) años a partir de la Fecha de Oferta (la "Primera Fecha de Redención"), y en cualquier día posterior a dicha primera fecha de redención. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores la Primera Fecha de Redención para cada serie mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Los Bonos serán redimidos por el saldo del valor nominal del principal adeudado más los intereses devengados hasta la Fecha de Redención, más cualesquiera otros montos acumulados, pero no pagados con respecto a los Bonos (el "Precio de Redención").

Redención Anticipada por eventos regulatorios:

Los Bonos podrán ser redimidos al Precio de Redención antes de la Primera Fecha de Redención en caso de que sea necesario o conveniente hacerlo por el Emisor debido a cualesquiera cambios en la legislación que afecten o pudieren afectar directa o indirectamente los intereses del Emisor y/o de los Tenedores Registrados de los Bonos.

Respaldo: Crédito general del Emisor.

Uso de los fondos:

El 100% de los fondos de esta emisión se utilizará para financiar el capital de trabajo del Emisor.

Tratamiento Fiscal:

Impuesto sobre la renta con respecto a Ganancias de Capitales: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula en mercado de valores de la República de Panamá, así como lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 18 de 2006 (modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal), para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y el impuesto complementario, no se consideran gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancia obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de Capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado.

El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfecciono la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al monto de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia del registro de la transferencia de los Bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Impuestos sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010 , por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Queda entendido que, en todo caso, cualquier impuesto que se cause en relación con los Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores Registrados de los Bonos. El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de la mismas. Si el Emisor se fusiona, consolida o vende todos o sustancialmente todos sus activos, ni el Emisor ni ningún sucesor tendría la obligación de compensar a los tenedores registrados por cualquier consecuencia fiscal adversa relacionada con los Bonos.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión de los Bonos. Cada tenedor registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente de tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Ley Aplicable:

Decreto Ley 1 de julio de 1999, modificado por la Ley 69 de 1 de septiembre de 2011, y sus reglamentos, así como las demás leyes y normas legales aplicables de la República de Panamá.

Modificaciones y cambios. Los Bonos Corporativos podrán ser modificados por el Emisor con el consentimiento de aquellos Tenedores que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) de los Bonos Corporativos en ese momento emitidos y en circulación de cada clase y serie, excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades, y corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación. Por tanto, las decisiones de modificación de términos y condiciones de cada clase y serie en particular serán tomadas únicamente por los Tenedores Registrados de la respectiva clase y serie a modificar.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos. copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Sobre este tema, el Emisor deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por Acuerdo 3-2008 de 31 de marzo de 2008, así como cualquier otro acuerdo adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores sobre esta materia.

2. La prelación o subordinación de la emisión respecto de otros créditos, registrados o no, y si existen o no limitaciones para la emisión de deuda adicional de la misma clase.

N/A

3. Disposiciones que restrinjan la distribución de activos o pagos a los accionistas u otros acreedores. Que restrinjan el incumplimiento de deuda adicional o la venta de activos, o que obliguen a mantener determinadas relaciones financieras. Se deben revelar igualmente las condiciones o eventos que permitan modificaciones a tales limitaciones.

N/A

4. Las circunstancias o hechos que constituyan la obligación en morosa o de plazo vencido y los remedios o acciones legales que emanarían de tales situaciones.

N/A

5. Si las garantías, repago o administración de los títulos de deuda se llevan a cabo a través de un fideicomiso, contrato de custodia u otro instrumento autónomo y separado del emisor, detallar las características del instrumento jurídico y los derechos y obligaciones de los fiduciarios, custodios o depositarios.

N/A

- E. Información de Mercado: Indique si los valores están listados en una bolsa de valores autorizada en la República de Panamá, y en caso afirmativo, identifique al agente de transferencia y pago de los mismos, y Casas de Valores que creen mercado a los valores."**

Las acciones comunes no están listadas en una bolsa de valores.

Las acciones preferidas no acumulativas sin derecho a voz ni a voto, emitidas por Multibank Inc., se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

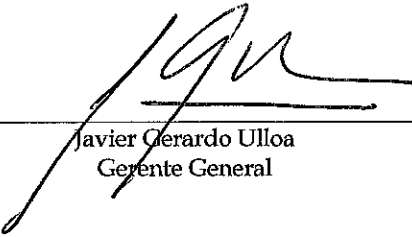
El Agente de pago y transferencia es Multibank Inc.

La Central de Custodia es Central Latinoamericano de Valores, S.A. (LATINCLEAR).

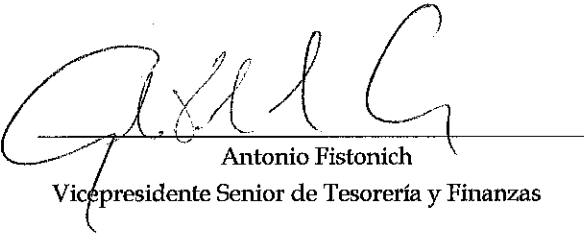
La Casa de Valores utilizada para crear mercado a estos valores es Multi Securities, Inc.

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

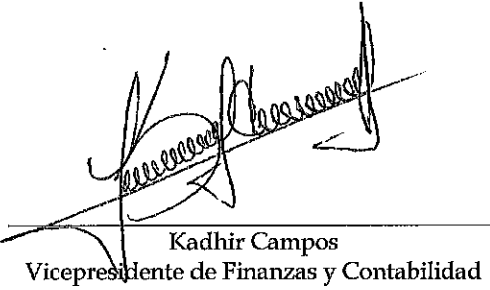
MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Javier Gerardo Ulloa
Gerente General



Antonio Fistonich
Vicepresidente Senior de Tesorería y Finanzas



Kadhira Campos
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera

Estado Consolidado de Resultados

Estado Consolidado de Otras Utilidades Integrales

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados





KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Multibank Inc.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Multibank Inc. y Subsidiarias (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3(d) y 9 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, incluyendo el impacto de la pandemia, Covid-19, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 65% del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2020. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado de la calificación de préstamos y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en modelos para la Banca de Consumo y la Banca Corporativa. Estos modelos están compuestos por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichos modelos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio del Banco.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, la exactitud de información de clientes y metodologías utilizadas.
- Se evaluaron los juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía, incluyendo el impacto de Covid-19 en estos juicios y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.
- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores independientes, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasionase pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de Banca de Consumo y Banca Corporativa y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para estas metodologías.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá
24 de febrero de 2021

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Activos	Nota	2020	2019
Efectivo y efectos de caja		20,587,457	23,875,586
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		21,350,042	12,625,941
A la vista - extranjeros		31,317,199	86,092,251
A plazo - locales		12,000,000	8,500,000
A plazo - extranjeros		117,536,181	123,920,941
Reserva de deterioro en depósitos en bancos		(7,930)	(10,104)
Intereses por cobrar		25,471	112,538
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	4, 7	202,808,420	255,117,153
Valores a valor razonable con cambios en resultados	4, 8	44,819,334	59,226,261
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	4, 8	927,081,358	547,785,376
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	4, 8	81,368,722	85,300,248
Instrumentos financieros derivados utilizados para cobertura a valor razonable	4, 26	9,583,501	0
Préstamos:			
Sector interno		2,989,903,901	3,135,920,458
Sector externo		142,536,170	301,789,349
Intereses por cobrar		92,505,789	39,459,363
Reserva para pérdida crediticia esperada		(49,845,110)	(54,575,217)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		(310,944)	(2,532,283)
Préstamos a costo amortizado	4, 9, 27	3,174,789,806	3,420,061,670
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	60,458,170	66,275,663
Obligaciones de clientes por aceptaciones	4	194,237,832	115,506,674
Impuesto sobre la renta diferido	23	22,233,106	12,733,159
Otros activos	11, 27	161,782,789	179,550,987
Total de activos		4,879,163,038	4,741,557,191

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos			
Depósitos de clientes:			
A la vista - locales		243,797,576	189,020,363
A la vista - extranjeros		203,049,873	173,014,660
De ahorros		384,127,180	384,322,132
A plazo fijo - locales		1,413,781,435	1,444,340,481
A plazo fijo - extranjeros		767,407,282	578,671,161
Intereses por pagar		39,170,028	42,510,497
Total de depósitos de clientes	4, 27	3,051,333,374	2,811,879,294
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	4, 12	16,018,626	31,093,230
Financiamientos recibidos	4, 13	582,806,260	581,178,656
Pasivos por arrendamientos	4, 16	17,681,588	19,545,111
Bonos por pagar	4, 14	434,347,540	447,110,798
Valores comerciales negociables	4, 15	64,377,915	55,098,511
Aceptaciones pendientes		194,237,832	115,506,674
Instrumentos financieros derivadados utilizados para cobertura a valor razonable	4, 26	6,245,611	5,767,808
Cheques de gerencia y certificados		40,909,436	26,747,227
Otros pasivos	17	42,512,330	69,490,132
Total de pasivos		4,450,470,512	4,163,417,441
Patrimonio:			
Acciones comunes	19	183,645,893	183,645,893
Acciones preferidas	19	8,000,000	110,000,000
Exceso en adquisición de participación en subsidiarias	19	(152,873)	(5,606,927)
Reservas		87,409,430	45,319,379
Utilidades no distribuidas		149,790,076	244,781,405
Total de patrimonio		428,692,526	578,139,750
Compromisos y contingencias	24		
Total de pasivos y patrimonio		4,879,163,038	4,741,557,191

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:	27		
Préstamos		215,345,327	236,430,558
Depósitos a plazo		1,144,246	4,742,936
Inversiones		17,342,014	19,543,712
Comisiones sobre préstamos		10,997,819	12,620,596
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>244,829,406</u>	<u>273,337,802</u>
Gastos por intereses:	27		
Depósitos		98,288,242	92,262,053
Financiamientos		22,514,823	34,305,669
Bonos		22,120,292	18,215,379
Total de gastos por intereses		<u>142,923,357</u>	<u>144,783,101</u>
Total de ingresos por intereses y comisiones, neto		<u>101,906,049</u>	<u>128,554,701</u>
Provisión por deterioro en activos financieros:			
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos	7	(2,157)	0
Provisión para pérdidas en préstamos	9	70,379,776	25,806,308
Provisión para pérdidas en otras cuentas por cobrar	11	9,179,282	45,154
Reversión de provisión para pérdidas de instrumentos de deuda a costo amortizado	8	506,957	1,670
Provisión (reversión) para pérdidas de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	8	1,726,343	(527,468)
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones		<u>20,115,848</u>	<u>103,229,037</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Honorarios y otras comisiones ganadas		18,454,787	24,075,909
Ganancia neta en venta de valores y valuación de derivados	20	18,361,130	10,003,794
Ganancia neta en moneda extranjera		539,405	1,719,827
Primas de seguros, netas		8,444,876	11,506,793
Comisiones incurridas		(13,023,137)	(14,872,143)
Otros, neto		2,270,588	11,538,062
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	11	(403,155)	(55,651)
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		<u>34,644,494</u>	<u>43,916,591</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	21	48,509,257	55,253,702
Honorarios profesionales		3,731,347	8,467,451
Depreciación y amortización	10, 11	7,470,541	7,337,479
Mantenimiento de locales y equipo		8,619,338	8,520,940
Alquiler	16, 27	3,496,652	3,373,833
Impuestos varios		3,997,811	3,993,362
Otros	22	10,044,677	5,664,271
Total de gastos generales y administrativos		<u>85,869,623</u>	<u>92,611,038</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta		(31,109,281)	54,534,590
Impuesto sobre la renta, neto	23	8,349,563	(6,034,830)
(Pérdida) utilidad neta del año		<u>(22,759,718)</u>	<u>48,499,760</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
(Pérdida) utilidad neta del año		(22,759,718)	48,499,760
Otras utilidades integrales:			
Partidas que nunca serán reclasificadas al estado de resultados:			
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		(163,419)	3,202
Impuesto diferido plan de beneficios a empleados		35,478	0
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial		(141,913)	0
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados:			
Ajustes por conversión de moneda extranjera		(4,201,199)	(234,155)
Ganancia neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		2,797,828	64,411
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales		25,339,806	30,050,650
Ganancia neta en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferido a resultados	8, 20	(16,135,161)	(6,464,948)
Cambio neto en instrumentos de deuda a valor razonable reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable		(2,145,539)	(1,945,820)
Reversión de provisión para pérdidas de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	8	1,726,343	(527,468)
Cambio en el valor razonable de cobertura de flujos de efectivo		440,119	(1,357,133)
Escisión de activos	19	(19,685,909)	0
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales, neto		<u>(12,133,566)</u>	<u>19,588,739</u>
Total de (pérdida) utilidades integrales		<u>(34,893,284)</u>	<u>68,088,499</u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Nota	Reservas															Total	
	Acciones Comunes	Acciones preferidas	Exceso en adquisición de participación no controladora	Provisiones dinámicas	Exceso de reserva de crédito	Reserva generica prestamos corporativos	Reserva generica prestamos modificados	Reserva de bienes adjudicados	Reserva de negocios de seguros	Reserva de capital	Revaluación de Inmuebles	Reserva para valuación de instrumentos a valor razonable con cambios en utilidades integrales	Plan de beneficios a empleados cambios en efecto actuarial	Ajuste por conversión de moneda extranjera	Cobertura de flujos de efectivo		Utilidades no distribuidas
Saldo al 31 de diciembre de 2018	183,645,893	110,000,000	(5,606,927)	53,447,145	14,376,432	0	0	954,046	4,304,778	177,769	2,024,023	(28,873,873)	0	(23,032,755)	871,569	210,678,000	522,966,100
Utilidades integrales:																	
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48,499,760	48,499,760
Otras utilidades integrales:																	
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,202	0	0	0	0	0	3,202
Impuesto diferido relacionado con revaluación de bien inmueble dado de baja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por conversión de moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(234,155)	0	0	(234,155)
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64,411	0	0	64,411
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,050,650	0	0	0	0	30,050,650
Ganancia neta en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferida a resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,464,948)	0	0	0	0	(6,464,948)
Provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(527,468)	0	0	0	0	(527,468)
Cambio neto en valor razonable de inversiones reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,945,820)	0	0	0	0	(1,945,820)
Cambio en valor razonable de porción efectiva de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,357,133)	0	0	(1,357,133)
Reserva regulatoria de crédito	30	0	0	0	(689,114)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	689,114	0
Reserva de bienes adjudicados	0	0	0	0	0	0	0	1,073,231	0	0	0	0	0	0	0	(1,073,231)	0
Transferencia a utilidades no distribuidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(64,035)	0	0	0	0	64,035	0
Reserva regulatoria de negocios de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	1,161,424	0	0	0	0	0	0	(1,161,424)	0
Total de otras pérdidas integrales	0	0	0	0	(689,114)	0	0	1,073,231	1,161,424	0	(60,833)	21,112,414	0	(169,744)	(1,357,133)	(1,481,506)	19,588,739
Total de (pérdidas) utilidades integrales	0	0	0	0	(689,114)	0	0	1,073,231	1,161,424	0	(60,833)	21,112,414	0	(169,744)	(1,357,133)	47,018,254	68,088,499
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas:																	
Dividendos declarados - acciones comunes	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(4,553,300)	(4,553,300)
Dividendos declarados - acciones preferidas	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,944,833)	(7,944,833)
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(416,716)	(416,716)
Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(12,914,849)	(12,914,849)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	183,645,893	110,000,000	(5,606,927)	53,447,145	13,687,318	0	0	2,027,277	5,466,202	177,769	1,963,190	(7,761,459)	0	(23,202,499)	(485,564)	244,781,405	578,139,750
Saldo al 31 de diciembre de 2019	183,645,893	110,000,000	(5,606,927)	53,447,145	13,687,318	0	0	2,027,277	5,466,202	177,769	1,963,190	(7,761,459)	0	(23,202,499)	(485,564)	244,781,405	578,139,750
Pérdida neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(22,759,718)	(22,759,718)
Otras utilidades integrales:																	
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(163,419)	0	0	0	0	0	(163,419)
Impuesto diferido relacionado con plan de beneficios a empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35,478	0	0	0	35,478
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(141,913)	0	0	0	(141,913)
Ajuste por conversión de moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(4,201,199)	0	0	(4,201,199)
Ganancia neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,797,828	0	0	2,797,828
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,339,806	0	0	0	0	25,339,806
Ganancia neta en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferida a resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(16,135,161)	0	0	0	0	(16,135,161)
Provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,726,343	0	0	0	0	1,726,343
Cambio neto en instrumentos de deuda a valor razonable reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,145,539)	0	0	0	0	(2,145,539)
Cambio en valor razonable de porción efectiva de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	440,119	0	440,119
Provisión dinámica	30	0	0	9,481,111	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(9,481,111)	0
Reserva regulatoria de crédito	30	0	0	0	(13,487,730)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,487,730	0
Reserva generica prestamos corporativos	30	0	0	0	0	2,563,641	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,563,641)	0
Reserva generica prestamos modificados	30	0	0	0	0	0	13,089,052	0	0	0	0	0	0	0	0	(13,089,052)	0
Reserva de bienes adjudicados	0	0	0	0	0	0	0	192,494	0	0	0	0	0	0	0	(192,494)	0
Transferencia a utilidades no distribuidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,390	0	0	0	0	(39,390)	0
Reserva regulatoria de negocios de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	248,886	0	0	0	0	0	0	(248,886)	0
Escisión de activos	0	0	5,454,054	(2,317,575)	0	0	0	0	0	0	122,569	0	0	24,605,870	0	(47,550,827)	(19,685,909)
Total de otras utilidades integrales	0	0	5,454,054	7,163,536	(13,487,730)	2,563,641	13,089,052	192,494	248,886	0	(1,460)	8,785,449	(106,435)	23,202,499	440,119	(59,677,671)	(12,133,566)
Total de (pérdidas) utilidades integrales	0	0	5,454,054	7,163,536	(13,487,730)	2,563,641	13,089,052	192,494	248,886	0	(1,460)	8,785,449	(106,435)	23,202,499	440,119	(82,437,389)	(34,893,284)
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas:																	
Redención de acciones preferidas	19	0	(102,000,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(102,000,000)
Dividendos declarados - acciones preferidas	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,105,489)	(6,105,489)
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,448,451)	(6,448,451)
Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas	0	(102,000,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(12,553,940)	(114,553,940)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	183,645,893	8,000,000	(152,873)	60,610,681	199,588	2,563,641	13,089,052	2,219,771	5,715,088	177,769	1,961,730	1,023,990	(106,435)	0	(45,445)	149,790,076	428,692,526

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad neta del año		(22,759,718)	48,499,760
Ajustes por:			
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos		(2,157)	0
Provisión para pérdidas en préstamos	9	70,379,776	25,806,308
Provisión para otras cuentas por cobrar		9,179,282	45,154
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	11	403,155	55,651
(Reversión) provisión para pérdidas en instrumentos de deuda a costo amortizado	8	506,957	1,670
Reversión de pérdidas en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	8	1,726,343	(527,468)
Ganancia neta en venta de valores y valuación de derivados	19	(18,361,130)	(9,173,044)
Depreciación y amortización	10, 11	7,470,541	7,337,479
Impuesto sobre la renta	23	(8,349,563)	6,034,830
Ingreso por cesión de activos y pasivos		0	(4,622,331)
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(101,906,049)	(129,362,630)
Pérdida en retiros de propiedades, mobiliario y equipo		2,098,567	1,924,767
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Depósitos efectuados en bancos a más de 90 días		8,650,000	(9,021,577)
Préstamos		217,818,760	(53,521,006)
Otros activos		(1,923,993)	(5,321,672)
Depósitos de clientes		242,794,549	(105,259,574)
Otros pasivos		2,096,836	8,831,357
Valores a valor razonable con cambios en resultados, neto	20	14,248,823	15,298,408
Escisión de activos		(8,425,020)	0
Intereses cobrados		189,369,579	268,938,709
Intereses pagados		(147,725,201)	(145,059,635)
Impuesto sobre la renta pagado		(5,603,146)	(11,998,258)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>451,687,191</u>	<u>(91,093,102)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Valores redimidos bajo acuerdo de reventa		0	1,173,377
Compra de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	8	(2,588,056,172)	(979,454,210)
Venta y redenciones de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	8	2,235,731,030	1,136,577,186
Compra de instrumentos de deuda a costo amortizado		(13,511,226)	(12,056,679)
Amortización de capital y redenciones en instrumentos a costo amortizado		18,628,565	5,704,204
Cesión de activos y pasivos financieros netos		0	11,527,705
Adiciones de propiedades mobiliarios y equipos	10	(3,076,940)	(12,895,343)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión		<u>(350,284,743)</u>	<u>150,576,240</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra, neto		(15,005,631)	(44,724,436)
Financiamientos recibidos		336,953,139	318,879,269
Financiamientos cancelados y amortizaciones		(333,225,137)	(415,890,649)
Pasivos por arrendamientos cancelados y amortizaciones		(1,863,523)	(2,969,593)
Emisión de bonos por pagar		9,000,000	6,000,000
Redención de bonos por pagar y amortizaciones		(32,200,000)	0
Emisión de valores comerciales		64,438,000	17,812,324
Redención de valores comerciales y amortizaciones		(55,160,695)	0
Redención de acciones preferidas		(102,000,000)	0
Dividendos pagados de acciones comunes	19	0	(5,944,121)
Dividendos pagados de acciones preferidas	19	(6,822,322)	(7,944,833)
Impuesto complementario		(6,448,451)	(416,716)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>(142,334,620)</u>	<u>(135,198,755)</u>
Efecto de fluctuación de tasa de cambio sobre el efectivo mantenido (Disminución) aumento neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(2,648,576)	(161,827)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		(43,580,748)	(75,877,444)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>226,375,863</u>	<u>302,253,307</u>
		<u>182,795,115</u>	<u>226,375,863</u>
Transacciones que no generaron flujos de efectivo			
Escisión de activos, netos	19	<u>19,685,909</u>	<u>0</u>
Incorporación de derecho de uso en propiedades, mobiliario y equipos, producto de la adopción de NIIF 16	10	<u>0</u>	<u>22,240,555</u>
Dividendos en acciones comunes y preferidas declaradas y no pagadas	19	<u>0</u>	<u>716,833</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Consideraciones por COVID-19
6. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
8. Inversiones en Valores
9. Préstamos
10. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
11. Otros Activos
12. Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
13. Financiamientos Recibidos
14. Bonos por Pagar
15. Valores Comerciales Negociables
16. Pasivos por arrendamientos
17. Otros Pasivos
18. Provisiones de los Contratos de Seguros
19. Patrimonio
20. Ganancia Neta en Valores y Valuación de Derivados
21. Salarios y Otros Gastos de Personal
22. Otros Gastos
23. Impuesto sobre la Renta
24. Compromisos y Contingencias
25. Sociedades de Inversión y Vehículos Separados
26. Instrumentos Financieros Derivados
27. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
28. Información por Segmentos
29. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
30. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
31. Flujos de Efectivo Consolidados de los Pasivos Financieros

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Multibank Inc., está constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 12 de julio de 1990 bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (“la Superintendencia”), mediante Resolución N°918 del 28 de marzo de 1990, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Con fecha 22 de mayo de 2020, se formaliza la compraventa de las acciones del Multi Financial Group, Inc. (Compañía Matriz hasta esa fecha), por parte del Grupo Aval (con sede en Colombia) a través de su subsidiaria Leasing Bogotá, S. A. Panamá.

Multibank Inc., es una subsidiaria 100% de Multi Financial Group, Inc., una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.27,702 del 9 de noviembre de 2007. A partir del 22 de mayo 2020, pertenece Leasing Bogotá, S. A. Panamá (la “Compañía Matriz”) en un 99.57%. Leasing Bogotá, S. A. Panamá es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, el cual a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad domiciliada en la República de Colombia.

Multibank Inc. es dueño de la totalidad de la participación accionaria de las siguientes compañías subsidiarias:

	<u>Actividad</u>	<u>País de Incorporación</u>
Gran Financiera, S. A.	Otorgar préstamos de consumo. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre 2020)	Panamá
Multi Securities, Inc.	Negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente y administrar portafolios de inversión.	Panamá
Multi Trust, Inc.	Promover, establecer, administrar y manejar fideicomisos y prestar servicios como fiduciario.	Panamá
Banco Multibank, S. A., (ahora Latam Credit Colombia, S.A.)	Negocio de banca comercial (se cancela licencia bancaria en abril 2020 y es escindida en esa misma fecha Ver Nota 19).	Colombia

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

Multibank Seguros, S. A.	Negocio de seguros. (Subsidiaria Escarlata International, S. A. fusionada en Julio 2020)	Panamá
Multileasing Financiero, S. A.	Negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre 2020)	Panamá
MB Créditos, S. A. y Subsidiaria	Arrendamiento financiero de bienes muebles.	Costa Rica
Multibank Factoring, Inc.	Negocio de factoraje. (Fusionada con Multibank Inc. en diciembre 2020)	Panamá
Multibank Caymán, Inc.	Negocio de banca comercial. (Cese de operaciones bancarias en diciembre 2020)	Islas Caimán
Orbis Real Estate, Inc.	Compra, venta y administración de bienes inmuebles.	Panamá

Multibank Inc. y Subsidiarias; será referido colectivamente como “el Banco”.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros, principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo, así como servicios de seguros, factoraje y leasing.

En fecha 31 de mayo de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la cesión parcial de activos, pasivos y contratos por parte de Banco Multibank, S. A. (ahora Latam Credit Colombia, S.A.) a Coltefinanciera, S. A., como parte del proceso aprobado por la Junta Directiva de desmontaje voluntario de la Subsidiaria. En fecha 14 de abril de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia, una vez revisado el cumplimiento de las condiciones exigidas para la ejecución del desmonte voluntario, autorizó la cancelación de la licencia bancaria.

En el mes de agosto 2019 y septiembre 2019, el Banco concluyó el proceso de liquidación de Hemisphere Bank Inc., Ltd, y la venta de Multi Capital, Inc, respectivamente.

Durante el mes de diciembre 2020, se recibe aprobación por parte de la SBP y se procede con la inscripción de la fusión de las subsidiarias Multibank Factoring, Inc, Multileasing Financiero, S.A y Gran Financiera, S. A. con Multibank Inc.

Durante el mes de diciembre 2020 se realiza la solicitud y aprobación para la devolución de la licencia bancaria de nuestra subsidiaria Multibank Cayman.

La oficina principal de Multibank Inc.; está localizada en Vía España, Edificio Prosperidad, Local #127, Apartado No.0823-05627, Panamá, República de Panamá.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación

(a) *Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por el Comité de Auditoría para su emisión el 17 de febrero de 2021 y ratificados por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2021.

(b) *Base de Medición*

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los valores a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales, instrumentos financieros derivados, propiedades y pasivos a valor razonable, los cuales se miden a su valor razonable; los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos costo de venta e instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable.

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) *Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(d) *Uso de estimados y juicios*

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados son revelados en la Nota 6.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuanto está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del patrimonio del Banco las cuales dan derecho a sus tenedores a una proporción la participación de los activos netos. El Banco también mantiene otras participaciones no controladoras las cuales se miden a su valor razonable y que solo dan derecho al valor nominal del instrumento de patrimonio emitido por la subsidiaria y un rendimiento establecido en los prospectos.

(a.2) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión aportados por inversionistas. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.4) Cambios en las Participaciones del Banco en sus Subsidiarias

Los cambios en las participaciones de propiedad del Banco en subsidiarias, que no den lugar a la pérdida de control, se contabilizan dentro del patrimonio.

(b) Transacciones y Saldos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

(b.1) Subsidiarias de la Compañía

La moneda funcional de la subsidiaria Banco Multibank, S. A. (ahora Latam Credit Colombia, S.A.), ubicada en Colombia es el peso colombiano. Los resultados y la situación financiera de las entidades del Banco que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del período;
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio del año respectivo;
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico;

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de “Ajuste por conversión de moneda extranjera”.

En fecha 15 de abril 2020, el Banco Escinde la subsidiaria, Ver Nota 19.

(c) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

El Banco considera todos los depósitos a plazo altamente líquidos con vencimiento de 90 días o menos como equivalentes de efectivo. Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de 90 días o menos.

(d) *Instrumentos Financieros*

El Banco clasifica todos sus instrumentos financieros basados en los modelos de negocio para la administración de esos activos financieros y en función de los términos contractuales.

Clasificación y medición – Activos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros:

- Costo amortizado (CA);
- Valor razonable con cambios en utilidades integrales (VRCUI);
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La clasificación bajo NIIF 9 generalmente se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los otros activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCUI como se describe anteriormente, son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Adicionalmente, el Banco evaluará cada caso para designar de manera irrevocable un activo financiero a VRCR con el fin de reducir significativamente la asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Los derivados incorporados en contratos en los que el anfitrión es un activo financiero se evalúan para determinar la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco determinó sus modelos de negocio para sus instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración y demás entes de supervisión y reporte. La información considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el momento en que se realizan las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo y comerciales se basan en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Banco. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas de acuerdo con las prácticas en cada uno de los países en los que opera el Grupo, y de acuerdo con las políticas establecidas. En estos casos, el Banco evalúa si la característica discrecional es consistente con el criterio de solamente pagos de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los bancos tratar a los clientes razonablemente (por ejemplo, tasas reguladas).

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solamente pagos de principal e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Reclasificación entre categorías de activos y pasivos financieros

El Banco no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Banco pueda, mas no es limitativo, adquiera, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Pasivos financieros nunca serán reclasificados. El Banco no ha reclasificado ninguno de sus activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020.

Deterioro de Activos Financieros

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros. El monto de pérdidas determinado será aplicando el modelo de 'pérdidas crediticias esperadas' (PCE), durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconoce como gasto de provisión por deterioro en los resultados de las operaciones.

El modelo de pérdida de crédito esperada requiere que el Banco mida las pérdidas esperadas y consideren la información prospectiva, al reflejar "una cantidad imparcial y ponderada por la probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados" y teniendo en cuenta " información razonable y respaldarle que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en esa fecha sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. Como se indica ampliamente en la Nota 29 a los estados financieros consolidados, la Superintendencia de Bancos de Panamá, así como el Ejecutivo Nacional, emitieron importantes regulaciones para mitigar los impactos en los flujos de caja proyectados de las personas y compañías.

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales "incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero", cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por los Gobiernos en cada uno de los países y regiones en donde opera el Banco.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por monto igual a la PCE durante el tiempo remanente de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los impactos que se han generado para las entidades del Banco en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE, por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID-19 y generando un impacto en la provisión, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento de riesgo de crédito desde su medición inicial;
- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para las entidades según los segmentos económicos de sus portafolios de préstamos, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios han sido afectados negativamente;
- El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta que se ha observado que los deudores afectados de algunas de las entidades del Banco han dejado de hacer pagos o se están tomando más tiempo de lo normal para pagar, principalmente en el marco de los esquemas de alivios promulgados por los diferentes gobiernos;
- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19;
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo de la provisión, donde algunas de las variables se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID-19 en la economía.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del segundo trimestre de 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que los gobiernos continúan tomando entorno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde el Banco opera, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos y portafolios de las diferentes entidades, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdidas crediticias esperadas y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Definición de Incumplimiento

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material a menos que el segmento de negocio mantenga una definición distinta. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La PI durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (tarjetas de crédito, sobregiros, entre otros), la fecha de cuando el crédito fue por primera vez otorgado podría ser hace mucho tiempo. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Calificación de Riesgo de Crédito para el Modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas

El Banco asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. El Banco espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

El mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la metodología de PCE se detalla a continuación:

Etapa 1	La PCE para 12 meses se calcula como la porción de la vida esperada de la PCE como resultado de eventos de incumplimiento de un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. El Banco calcula la reserva de 12 meses PCE basada en la expectativa de un incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Estas probabilidades de incumplimiento esperadas de 12 meses se aplican a una proyección de EI, multiplicado por la expectativa de PDI esperada y descontado por una aproximación al TIE (tasa de interés efectiva) original. Este cálculo se realiza para cada uno de los escenarios, como se explicó anteriormente.
Etapa 2	Cuando un préstamo ha mostrado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su originación, el Banco registra una reserva correspondiente a la vida esperada. Los mecanismos son similares a los explicados más arriba, incluido el uso de múltiples escenarios, pero las PI y las PDI se calculan en la vida del instrumento. Los déficits de efectivo esperados son descontados por una aproximación al TIE original del préstamo.
Etapa 3	Cuando un préstamo ha mostrado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su origen, el Banco registra una asignación para la vida esperada. Los mecanismos son similares a los explicados más arriba, incluido el uso de múltiples escenarios, pero las PI y las PDI se calculan por la vida del instrumento. Los déficits de efectivo esperados son descontados por una aproximación al TIE original del préstamo.
Compromisos de préstamos, cartas de créditos irrevocables y aceptaciones recibidas	Al estimar la vida esperada PCE para los compromisos de préstamos y cartas de créditos irrevocables no desembolsados, el Banco estima parte del compromiso que se espera utilizar durante su vida esperada. La PCE se basa en el valor presente de los déficits de efectivo esperados si se utiliza el compromiso, basado en una probabilidad ponderada de los cuatro escenarios. Los déficits de efectivo esperados se descuentan sobre una aproximación a la TIE esperada en el préstamo. Para tarjetas de crédito y facilidades crediticias rotativas que incluyan tanto un préstamo como un compromiso, las PCE se calcula y presenta junto con el préstamo. Para compromisos de préstamos y cartas de crédito, la PCE se reconoce dentro de los Pasivos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generando la Estructura de Término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo, castigos de préstamos). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

El enfoque del Banco para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicado a continuación:

Determinar si el Riesgo de Crédito ha Incrementado Significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, el Banco presumirá que un crédito significativo de riesgo ocurre no más tarde cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Banco monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los Bancos de pérdida crediticia esperada en los doce meses siguientes y la pérdida crediticia esperada por la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados o Restructurados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por varias razones, tales como dificultades en la capacidad de pago del deudor, cambios en las condiciones de mercado, retención del cliente u otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para optimizar las oportunidades de recuperación y reducir la probabilidad de incumplimiento. Las políticas del Banco consideran el otorgamiento de concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, modificación en los plazos o modificación en los pagos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Luego de un periodo de seguimiento el Banco evaluará si de acuerdo con su capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, existen bases para su clasificación a una categoría de menor riesgo o por el contrario se deberá clasificar en una categoría mayor.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o bancos de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Insumos en la Medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, los índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (“LTV”), se utilizan como parámetros en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI son calibrados a diferentes escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces, se consideran las variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos son calculados sobre bases de flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado, así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información económica proyectada. Para algunos activos financieros el Banco determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente, y sujetos a usar como máximo una PI de doce meses para los préstamos cuyo riesgo de crédito se haya incrementado significativamente, el Banco mide las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo período contractual (incluyendo opciones de extensión de la deuda con el cliente), sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito incluso si, para propósitos de manejo del riesgo, el Banco considera un período de tiempo mayor. El máximo período contractual se extiende a la fecha en la cual el Banco tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos componentes, un préstamo y un compromiso de préstamo no retirado por el cliente, el Banco mide las EI sobre un período mayor que el máximo período si la habilidad contractual del Banco para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición del Banco a pérdidas de crédito al período contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Banco puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal del día a día, si no únicamente cuando el Banco se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor período de tiempo se estima tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Banco toma y que sirven para mitigar las EI. Estas medidas incluyen una disminución en los límites y cancelación de los contratos de crédito.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento;
- Calificación de riesgo de crédito;
- Garantía;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Termino remanente para el vencimiento;
- Industria;
- Locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Banco en particular permanecen homogéneas.

Proyección de Condiciones Futuras

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera el Banco), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un Banco de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido;
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo;
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero;
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado que se presenta neto de las cuentas de activos correspondiente para reflejar la exposición neta de la transacción. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Presentación de reserva por PCE en el estado consolidado de situación financiera

La reserva por PCE se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: generalmente, como una provisión; y
- Los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna reserva para pérdidas en el estado consolidado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(e) *Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamos. Los préstamos son medidos inicialmente a su valor razonable más aquellos costos directos incrementales; subsecuentemente son medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Dentro de los préstamos se incluyen los arrendamientos financieros por cobrar (nota 3 (i)) y los factorajes por cobrar (nota 3 (n)).

Para efectos de administración y constituir una provisión, los productos se clasifican en: corporativos, pequeña empresa, autos, tarjetas de crédito, personales, hipotecarios, arrendamientos o compromisos de créditos y garantías, según se definen a continuación:

Corporativos y Pequeña Empresa

Los clientes corporativos y pequeña empresa se definen, en términos generales, como entidades inscritas y no inscritas (por ejemplo, sociedades, compañías de responsabilidad limitada, compañías limitadas por acciones, corporaciones) y propietarios únicos o que trabajen por cuenta propia, que usan líneas de crédito para efectos de negocios. Los clientes corporativos y pequeña empresa deben segmentarse en dos categorías separadas, según se detalla a continuación. La segmentación de los clientes en estas categorías se basa en las ventas, la exposición de crédito del cliente con la Compañía y el número de empleados. La exposición de crédito total consolidada con el cliente deberá aparecer solo en una categoría.

- Pequeña Empresa: Entidades legales u otras entidades que empleen productos comerciales o activos de financiación para usos comerciales donde las ventas anuales sean inferiores o iguales a \$1 millón, la exposición grupal de crédito sea menor o igual a \$500,000 y el número de empleados menor a 50.
- Corporativos: Entidades legales u otras entidades que empleen productos comerciales o activos de financiación para usos comerciales donde las ventas anuales sean superiores a \$1 millón, la exposición grupal de crédito sea mayor a \$500,000 y el número de empleados mayor a 50.

La clasificación de la cartera de préstamos se asigna por el monto original del crédito aprobado.

Autos

Cuenta con un calendario de amortización acordado para pagar todo el préstamo original; no hay más desembolsos sin contrato adicional y su objetivo principal es otorgar financiamiento para la compra de vehículo, sea nuevo o usado.

Tarjeta de Crédito

Tiene un límite de crédito del cual un cliente puede continuar desembolsando sin necesidad de más contratos y el monto adeudado al final de un ciclo se utiliza para calcular un pago mínimo.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Personales

Cuenta con un calendario de amortización acordado para pagar todo el préstamo original; no hay más desembolsos sin contrato adicional y su objetivo principal es otorgar financiamiento a personas para fines diversos.

Hipotecarios

Producto hipotecario en el que el propósito del préstamo es otorgar financiamiento para la compra de bienes raíces (viviendas familiares) garantizado mediante una hipoteca sobre bienes raíces residenciales que el prestatario provee. Cuenta con un calendario de amortización acordado para pagar todo el préstamo original; no hay más desembolsos sin contrato adicional.

Arrendamientos

Mecanismo de financiamiento para la adquisición de activos mediante un contrato. El arrendador se compromete a transferir temporalmente el uso y goce de un activo a la otra parte, denominada arrendatario. El arrendatario a su vez está obligado a realizar un pago por el aprovechamiento del activo. Esta definición abarca tanto el arrendamiento financiero como arrendamiento operativo.

Compromisos de Créditos y Garantías

Cartas de crédito, garantías financieras y compromisos contractuales para desembolsar préstamos. Los compromisos fuera del estado consolidado de situación financiera están sujetos a las revisiones individuales y son analizados y segregados por riesgo de acuerdo con la calificación interna de riesgo del cliente.

(f) *Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado, más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(g) *Instrumentos Financieros Derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(g.1) Cobertura de Valor Razonable

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, o (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

Si el activo cubierto está clasificado como a valor razonable con cambios en utilidades integrales, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la porción cubierta de la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en patrimonio, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado si se termina la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectiva ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(g.2) Cobertura de Flujos de Efectivo

Los instrumentos derivados designados para cobertura de flujos de efectivo son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. La parte efectiva de cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente como otras utilidades integrales, y se presenta como una reserva por cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados.

Si el derivado de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o si la cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura de flujos de efectivo, o si la designación de cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se descontinúa prospectivamente y cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

En caso de que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

(g.3) Cobertura de Inversión Neta

Cuando un instrumento derivado o pasivo financiero no derivado es designado como un instrumento de cobertura en la estrategia de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, la parte efectiva de cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida directamente en otras utilidades integrales y presentada en la reserva de ajuste por conversión de moneda extranjera en el patrimonio. Cualquier parte inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en el estado consolidado de resultados. El monto reconocido en otras utilidades integrales será reclasificado al estado consolidado de resultados como ajuste de reclasificación cuando se efectúe la venta del negocio en el extranjero.

(g.4) Otros Derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(h) *Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras*

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada, excepto los terrenos y los edificios que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2014, aplicando el modelo de costo revaluado.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortizaciones de mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificios	60 años
- Mobiliario y equipo de oficina	3 - 10 años
- Equipo tecnológico	3 - 7 años
- Equipo rodante	3 - 7 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años
- Derechos de uso	2 - 10 años

El monto equivalente al gasto por depreciación asociado con la revaluación de edificios se traspaasa de la cuenta de patrimonio de reserva por revaluación de inmuebles a utilidades no distribuidas a medida que se utilizan esos activos, sin afectar los resultados de operación.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(i) *Arrendamientos*

El Banco aplicó la solución práctica para eximir la definición de un contrato de arrendamiento en transición. Esto significa que aplicó la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El Banco evaluará al inicio si un contrato es, o contiene, un arrendamiento y contabilizará cada componente del arrendamiento dentro del contrato como un arrendamiento de forma separada de los componentes del contrato que no constituye un arrendamiento, a menos que aplique la solución práctica. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Entidad tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

(i.1) Como Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que corresponde al monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos de derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si existen, y se ajusta producto de posibles reevaluaciones del pasivo financiero por arrendamiento.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si la tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizara la tasa incremental de los financiamientos que mantiene el Banco. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Entidad puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de maquinaria a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluidos equipos de TI. El Banco reconoce el pago de arrendamiento asociado con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(i.2) Como Arrendador

El Banco como arrendador clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general para determinar si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Banco reconocerá los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática.

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Banco determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transmitido el derecho a utilizar el activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
- El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
- El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Los hechos y circunstancias indicaban que era remoto que otras partes obtuvieran más que una cantidad insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijado por unidad de producción ni igual al precio de mercado corriente por unidad de producción.

(j) *Activos Intangibles*

Los activos intangibles representan los activos no monetarios identificables, y se adquieren por separado o mediante una combinación de negocios o son generados internamente. Los activos intangibles del Banco se componen principalmente de las relaciones con depositantes, relaciones con clientes de tarjetas de crédito, relaciones con comercios afiliados, programas tecnológicos y nombres comerciales.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los activos intangibles se analizan periódicamente para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

El gasto de la amortización de los activos intangibles amortizables se presenta en el estado consolidado de resultados en el rubro de depreciación y amortización.

Los nombres comerciales son activos intangibles no amortizables.

(k) *Propiedades de Inversión*

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el estado consolidado de resultados en el período en que surgen.

Una propiedad de inversión se da de baja en el momento de la disposición o cuando la propiedad de inversión se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja a la propiedad (calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el período en el cual la propiedad se da de baja en cuentas.

(l) *Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero intermedio consolidado, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(m) *Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa*

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones donde el Banco ofrece financiamientos a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en los estados financieros consolidados a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Banco de apropiarse de los valores.

(n) *Factorajes por Cobrar*

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

(o) *Depósitos, Bonos por Pagar, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

(p) *Garantías Financieras*

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(q) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos futuros de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras de crédito.

(r) *Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Generalmente, los honorarios y otras comisiones a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos incurridas para otorgarlos, son diferidas y amortizadas durante la vida del instrumento financiero respectivo.

(s) *Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(t) *Beneficios a Empleados*

El Banco provisiona un beneficio laboral cuando tal beneficio se relaciona con servicios del colaborador ya brindados, el colaborador se ha ganado el derecho a recibir el beneficio, el pago del beneficio es probable y el monto de tal beneficio puede ser estimado.

(u) *Operaciones de Seguros*

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Banco determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Banco ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Banco de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Banco asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el cobro de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada y se difiere su reconocimiento como ingreso cuando se cobre una prima única, durante la vigencia de la póliza.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(v) *Operaciones de Fideicomiso*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo con los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(w) *Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o Banco para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un Banco de activos y pasivos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en los resultados de operación.

(x) *Acciones Preferidas*

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Banco tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(y) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas, a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(z) *Información por Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(aa) *Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados por conversión de moneda extranjera son reflejados en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados. (Véase nota 3(a.4)).

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(bb) Escisión de Activos Netos

El Banco da de baja a su valor en libros los activos y pasivos que se determine al momento de realizar la escisión para los efectos del traspaso a una nueva entidad. El valor neto de los activos escindidos se reflejará disminuyendo las utilidades no distribuidas en el estado consolidado de cambios de patrimonio.

(cc) Información Comparativa

Algunas cifras del 2019 fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros consolidados de 2020.

(dd) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas.

A la fecha de los estados financieros consolidados hay normas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- Enmiendas a las referencias al marco conceptual en las NIIF.
- Definición de un negocio (enmiendas a la NIIF 3).
- NIIF 17 *Contratos de Seguros*, requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporcionen un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de Seguros* y entrará en vigencia en los períodos anuales de presentación de información financiera que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 17 sobre sus estados financieros consolidados.

(4) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que el Banco está expuesto como actor de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventivo que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación de capital económico.

El Banco cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) cuyas bases están sustentadas por las políticas y procedimientos que monitorean cada uno de los riesgos identificados y enunciados en el manual. Adicionalmente, ha provisto al sistema de una estructura organizativa con recursos materiales y financieros con una línea de reporte directa a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

El Comité Riesgos, conformado por directores independientes y ejecutivos del Banco, tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Aprobar las estrategias para asumir riesgos, asegurándose de que tales estrategias representen una adecuada relación riesgo-retorno y optimicen el uso del capital económico del Banco.
- Aprobar los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Banco.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Aprobar las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Banco a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Banco.

El Banco ha definido cuatro principios básicos para la Gestión de Riesgos, que se detallan a continuación:

- El enfoque de la gestión debe ser integral, incorporando todos los riesgos y todas las operaciones del Banco y sus subsidiarias.
- La gestión de los riesgos individuales debe ser uniforme.
- El marco de gestión de los riesgos debe estar basado en las mejores prácticas internacionales y debe incorporar las lecciones aprendidas.
- La función de la unidad de riesgos debe ser independiente del negocio.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos de crédito, mercado, liquidez y capitalización, entre otros. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones aplicables en los diferentes países donde opera.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional y continuidad de negocios, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con el Banco. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco y asegurar que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación se lleva a cabo dentro de los diferentes niveles del Banco considerando los límites de aprobación para cada nivel.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.
- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités (Crédito, Calidad de Cartera, de Políticas y de Evaluación de Riesgos (CPER), Activos y Pasivos (ALCO).

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por las Gerencias de Riesgos, de Créditos de Empresas y de Consumo, teniendo presente en todo momento:

- Cambios en las condiciones del mercado;
- Factores de riesgos;
- Cambios en las leyes y regulaciones;
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito;
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas, aprobadas por el Comité de Riesgos, ratificados en Junta Directiva, es publicado en los canales internos diseñados para tener al alcance de toda la plantilla del Banco.

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Riesgos y ratificados en Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o Banco económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desea tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos y el apetito de riesgo aprobado.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través de la Administración y Control de Créditos se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago. Para los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas para pérdidas crediticias esperadas mantenidas por el Banco para estos activos.

	Préstamos y Cuentas por Cobrar		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2020	2019	2020	2019
Máxima exposición				
Valor en libros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,008,450,080</u>	<u>633,085,624</u>
A costo amortizado				
Grado 1: Normal	0	0	80,924,715	86,142,374
Intereses por cobrar	0	0	2,132,657	339,689
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,688,650)</u>	<u>(1,181,815)</u>
Valor en libros, neto	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>81,368,722</u>	<u>85,300,248</u>
Máxima exposición				
Valor en libros	<u>3,282,683,519</u>	<u>3,563,774,410</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
A costo amortizado				
Grados 1-3 (Riesgo bajo)	3,181,319,337	3,514,678,886	0	0
Grado 4 (En observación)	4,897,331	7,114,662	0	0
Grado 5 (Subnormal)	4,112,150	5,092,712	0	0
Grado 6 (Dudoso)	1,976,024	1,038,910	0	0
Grado 7 (Irrecuperable)	<u>49,546,241</u>	<u>54,139,808</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto	3,241,851,083	3,582,064,978	0	0
Intereses por cobrar	92,505,789	39,459,363	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(310,944)	(2,532,283)	0	0
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(51,362,409)</u>	<u>(55,217,648)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros, neto	<u>3,282,683,519</u>	<u>3,563,774,410</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales				
Grado 1: Riesgo bajo	0	0	922,914,201	544,319,197
Intereses por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,167,157</u>	<u>3,466,179</u>
Valor en libros, neto	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>927,081,358</u>	<u>547,785,376</u>
Etapa 1				
Grado 1	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,003,838,916</u>	<u>630,461,571</u>
No morosos ni deteriorados				
Grado 1-3	3,181,319,337	3,514,678,886	0	0
Con indicios de deterioro				
Grado 4-7	60,531,746	67,386,092	0	0
Reserva para pérdidas crediticias esperada				
Etapa 1	11,460,393	18,696,705	831,306	417,118
Etapa 2	22,799,632	4,941,429	857,344	764,697
Etapa 3	<u>17,102,384</u>	<u>31,579,514</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>51,362,409</u>	<u>55,217,648</u>	<u>1,688,650</u>	<u>1,181,815</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Operaciones fuera de balance (nota 24)		
Grado 1:		
Cartas de crédito	7,008,176	5,593,064
Garantías emitidas	114,536,041	137,563,787
Promesas de pago	71,742,122	90,538,235
Grado 2:		
Carta de crédito	129,538	0
Garantías emitidas	500,000	1,165,000
Promesas de pago	728,849	411,854
Grado 3:		
Garantías emitidas	10,000	0
Grado 5:		
Garantías emitidas	450,000	450,000
Promesas de pago	<u>0</u>	<u>137,750</u>
	195,104,726	235,859,690
Reserva para pérdidas crediticias esperadas (nota 17)	<u>(250,412)</u>	<u>(394,320)</u>
Valor en libros neto	<u>194,854,314</u>	<u>235,465,370</u>

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.182,203,422 (2019: B/.231,129,029). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar su deterioro:

- Deterioro en depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda:
La Administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujos de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario o emisor;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactados;
 - Inicio de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario o emisor;
 - Deterioro en el valor de la garantía;
 - Cambios en el rating de originación; y
 - Incrementos significativos en la PI en relación con la PI de originación.
 - Ajustes en las variables macroeconómicas por efectos de COVID-19
- Morosos, pero no deteriorados:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se le ha aplicado una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte del Banco (véase la nota 30).

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la cartera de préstamos reestructurados son B/.42,682,719, (2019: B/.40,658,366) y generando una la reserva de pérdidas crediticias esperadas por B/.437,394 (2019: B/.8,021,778).

- Castigos:

Los préstamos son reconocidos como pérdidas cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobro realizada.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Garantías y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<u>% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	100%	100%	Inversiones
Préstamos por cobrar	135%	135%	Efectivo, Propiedades y Equipo
Otras cuentas por cobrar	53%	58%	Propiedades y Equipo

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (“*Loan To Value*” – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo con relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos hipotecarios residenciales:		
<u>% LTV</u>		
Menos de 50%	61,511,925	60,413,713
51% - 70%	146,594,064	148,290,399
71% - 90%	262,919,358	254,196,264
91% - 100%	239,570,744	264,080,966
Más de 100%	<u>7,482,703</u>	<u>5,907,445</u>
Total	<u>718,078,794</u>	<u>732,888,787</u>

Derivados, Préstamos de Margen, Valores bajo Acuerdos de Recompra y Reventa

El Banco mitiga el riesgo de crédito de derivados, préstamos de margen, valores bajo acuerdos de recompra y reventa, mediante el establecimiento de acuerdos de compensación contractual y manteniendo garantías en forma de efectivo y valores negociables. En todos sus contratos existen cláusulas de compensación. En los acuerdos de reventa solamente se incluyen cláusulas sobre los colaterales.

Las operaciones de derivados se negocian ya sea en una bolsa o bajo acuerdos marco de compensación (International Swap and Derivatives Association (ISDA)). Estos acuerdos marco, que regulan el riesgo de crédito, incluyen cláusulas asociadas a la compensación. En general, en virtud de estos acuerdos marco de compensación (ISDA) en ciertas circunstancias específicas, cuando un evento de crédito ocurre y surge un incumplimiento, toda la transacción pendiente de pago bajo el acuerdo se termina, el valor de la terminación se evalúa y sólo una única cantidad neta se reclama o es pagadera en la liquidación de toda la transacción.

Los acuerdos ISDA no cumplen con los criterios para compensación en el estado consolidado de situación financiera. Esto es debido a que el Banco no tiene ningún derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, porque el derecho para compensar es exigible sólo ante la ocurrencia de ciertos eventos futuros determinados entre las partes.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Bienes Adjudicados en la Ejecución de Garantías

A continuación, se presentan el saldo total de los bienes dados en garantía que el Banco ha tomado posesión para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Propiedades	1,824,061	3,526,472
Equipo rodante y otros	1,076,957	1,715,660
Derechos fiduciarios	14,323,293	0
Total	<u>17,224,311</u>	<u>5,242,132</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	<u>Préstamos y Otras Cuentas por Cobrar</u>		<u>Inversiones en Títulos de Deuda</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sector:				
Corporativo	1,754,390,516	1,975,525,681	130,378,558	93,391,380
Consumo	1,434,803,171	1,545,302,320	0	0
Gobierno	984,043	3,487,046	873,460,358	537,070,192
	<u>3,190,177,730</u>	<u>3,524,315,047</u>	<u>1,003,838,916</u>	<u>630,461,572</u>
Intereses por cobrar	92,505,789	39,459,363	6,299,814	3,805,867
	<u>3,282,683,519</u>	<u>3,563,774,410</u>	<u>1,010,138,730</u>	<u>634,267,439</u>
Concentración geográfica				
Panamá	3,027,483,021	3,220,852,464	319,741,661	216,067,688
América Latina y el Caribe	146,660,662	294,743,174	103,330,298	32,523,527
Estados Unidos de América	12,429,669	3,762,477	575,690,237	381,870,357
Otros	3,604,378	4,956,932	5,076,720	0
	<u>3,190,177,730</u>	<u>3,524,315,047</u>	<u>1,003,838,916</u>	<u>630,461,572</u>
Intereses por cobrar	92,505,789	39,459,363	6,299,814	3,805,867
	<u>3,282,683,519</u>	<u>3,563,774,410</u>	<u>1,010,138,730</u>	<u>634,267,439</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	<u>Cartas de Crédito</u>		<u>Garantías Emitidas</u>		<u>Promesas de pago</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sector:						
Corporativo	7,137,714	5,593,064	115,096,274	138,724,020	13,881,036	10,222,919
Consumo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>399,767</u>	<u>454,767</u>	<u>58,589,935</u>	<u>80,864,920</u>
	<u>7,137,714</u>	<u>5,593,064</u>	<u>115,496,041</u>	<u>139,178,787</u>	<u>72,470,971</u>	<u>91,087,839</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	6,887,714	5,418,064	115,496,041	132,149,739	67,470,971	91,087,839
América Latina y el Caribe	250,000	175,000	0	0	5,000,000	0
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,029,048</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>7,137,714</u>	<u>5,593,064</u>	<u>115,496,041</u>	<u>139,178,787</u>	<u>72,470,971</u>	<u>91,087,839</u>

La concentración geográfica de préstamos y contingencias está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor.

(b) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo. Al respecto, se ha establecido un límite del 25% para la composición de los fondos de liquidez que consisten principalmente de fondos en efectivo, depósitos en bancos y la cartera de inversiones en valores (inversiones en sustitución de liquidez).

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en sus depósitos a la vista y de ahorros, vencimientos de depósitos a plazo fijo y obligaciones, y desembolsos de préstamos, garantías y compromisos y gastos de operación.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Banco para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la aprobación de la Junta Directiva.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. La Regulación Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos, según definición en el Acuerdo No. 4-2008 (Modificado por el Acuerdo No. 9-2008, el Acuerdo No. 10-2009, el Acuerdo No. 2-2011, el Acuerdo No. 6-2015, el Acuerdo No. 9-2018 y el Acuerdo No. 14-2019), de la Superintendencia de Bancos de Panamá, no inferior al 30% de sus depósitos, sin embargo, producto de las estrictas políticas de liquidez para la cobertura de sus operaciones pasivas, la liquidez del Banco en base a esta norma al 31 de diciembre de 2020 fue 50.38% (2019: 48.94%).

A continuación, se detallan los índices de liquidez legal correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha de reporte:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al cierre del año	50.38%	48.94%
Promedio del año	55.39%	49.92%
Máximo del año	65.82%	54.06%
Mínimo del año	47.55%	43.26%

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha de reporte:

2020	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Valor Libros
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	(2,260,897,168)	(728,142,584)	(168,586,161)	(3,119,874)	(3,160,745,787)	3,051,333,374
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(16,230,022)	0	0	0	(16,230,022)	16,018,626
Financiamientos recibidos	(125,724,894)	(348,730,501)	(157,438,273)	(1,400,647)	(633,294,315)	582,806,260
Bonos por pagar	(130,309,012)	(321,543,889)	(7,346,500)	0	(459,199,401)	434,347,540
Valores comerciales negociables	(65,877,632)	0	0	0	(65,877,632)	64,377,915
Aceptaciones pendientes	(194,237,832)	0	0	0	(194,237,832)	194,237,832
Instrumentos financieros derivados pasivos	(6,245,611)	0	0	0	(6,245,611)	6,245,611
Otras cuentas por pagar	(30,100,178)	0	0	0	(30,100,178)	30,100,178
Cartas de crédito	(7,137,714)	0	0	0	(7,137,714)	0
Garantías financieras emitidas	(44,530,776)	(67,790,047)	(3,175,218)	0	(115,496,041)	0
Compromisos de préstamos	(32,081,032)	(40,389,939)	0	0	(72,470,971)	0
	<u>(2,913,371,871)</u>	<u>(1,506,596,960)</u>	<u>(336,546,152)</u>	<u>(4,520,521)</u>	<u>(4,761,035,504)</u>	<u>4,379,467,336</u>
Activos financieros						
Efectivo, efectos de caja, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	198,975,138	4,677,829	0	0	203,652,967	202,808,420
Valores a valor razonable con cambios en resultados	6,997,401	6,661,321	4,334,419	29,135,586	47,128,727	44,819,334
Instrumentos financieros derivados activos	9,583,501	0	0	0	9,583,501	9,583,501
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	227,707,505	226,530,388	310,535,049	266,477,323	1,031,250,265	927,081,358
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	5,692,370	35,826,168	7,617,717	68,505,394	117,641,649	81,368,722
Préstamos, neto	1,097,727,001	797,662,543	587,793,031	2,035,089,083	4,518,271,658	3,174,789,806
Obligación de cliente por aceptación	194,237,832	0	0	0	194,237,832	194,237,832
Otras cuentas por cobrar	107,893,713	0	0	0	107,893,713	107,893,713
	<u>1,848,814,461</u>	<u>1,071,358,249</u>	<u>910,280,216</u>	<u>2,399,207,386</u>	<u>6,229,660,312</u>	<u>4,742,582,686</u>
2019						
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Valor Libros
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	(2,032,841,434)	(716,903,723)	(176,362,381)	(2,673,286)	(2,928,780,824)	2,811,879,294
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(16,077,223)	(16,423,556)	0	0	(32,500,779)	31,093,230
Financiamientos recibidos	(209,532,740)	(243,841,684)	(78,528,777)	(112,637,493)	(644,540,694)	581,178,656
Bonos por pagar	(55,929,302)	(426,566,785)	(5,173,611)	0	(487,669,698)	447,110,798
Valores comerciales negociables	(56,284,344)	0	0	0	(56,284,344)	55,098,511
Aceptaciones pendientes	(115,506,674)	0	0	0	(115,506,674)	115,506,674
Instrumentos financieros derivados pasivos	(5,767,808)	0	0	0	(5,767,808)	5,767,808
Otras cuentas por pagar	(26,633,642)	0	0	0	(26,633,642)	26,633,642
Cartas de crédito	(5,511,361)	(81,703)	0	0	(5,593,064)	0
Garantías financieras emitidas	(74,151,353)	(65,027,434)	0	0	(139,178,787)	0
Compromisos de préstamos	(69,525,254)	(21,562,585)	0	0	(91,087,839)	0
	<u>(2,669,638,322)</u>	<u>(1,492,784,072)</u>	<u>(262,471,436)</u>	<u>(138,524,386)</u>	<u>(4,565,418,216)</u>	<u>4,074,268,613</u>
Activos financieros						
Efectivo, efectos de caja, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	254,133,114	1,633,152	0	0	255,766,266	255,117,153
Valores a valor razonable con cambios en resultados	9,110,874	6,660,273	5,278,905	40,851,578	61,901,630	59,226,261
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	81,021,754	157,213,904	115,017,017	327,411,695	680,664,370	547,785,376
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	12,529,782	17,300,223	27,834,720	66,561,279	124,226,004	85,300,248
Préstamos a costo amortizado	1,165,905,907	806,052,380	732,588,989	2,172,758,267	4,877,305,543	3,420,061,670
Obligación de cliente por aceptaciones	115,506,674	0	0	0	115,506,674	115,506,674
Otras cuentas por cobrar	143,712,740	0	0	0	143,712,740	143,070,309
	<u>1,781,920,845</u>	<u>988,859,932</u>	<u>880,719,631</u>	<u>2,607,582,819</u>	<u>6,259,083,227</u>	<u>4,626,067,691</u>

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados para reducir ciertos riesgos identificados, los cuales podrían generar flujos no descontados pasivos o activos (véase la nota 26).

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos:		
Depósitos en bancos	4,000,000	4,000,000
Valores a valor razonable con cambios en resultados	14,630,183	16,710,893
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	715,452,587	480,849,640
Instrumentos de deuda a costo amortizado	80,909,320	76,861,363
Préstamos a costo amortizado	<u>2,272,629,231</u>	<u>2,436,019,211</u>
Total de activos	<u>3,087,621,321</u>	<u>3,014,441,107</u>
Pasivos:		
Depósitos a plazo	742,930,022	842,526,728
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	16,000,000
Financiamientos recibidos	471,119,459	409,290,428
Pasivos por arrendamientos	17,675,515	18,620,753
Bonos por pagar	<u>317,880,727</u>	<u>407,807,475</u>
Total de pasivos	<u>1,549,605,723</u>	<u>1,694,245,384</u>

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento de que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo; los cuales toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Actualmente, la política de inversiones del Banco no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en materias primas.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio. El Banco administra este riesgo para ciertas operaciones mediante la adquisición de derivados de cobertura que mitiguen la exposición a fluctuaciones cambiarias (Ver Nota 26).

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

<u>2020</u>	<u>Euros expresados en B/.</u>	<u>Francos suizos expresados en B/.</u>	<u>Otras monedas expresadas en B/.</u>	<u>Total</u>
Tasa de cambio	<u>1.23</u>	<u>0.88</u>		
<u>Activos:</u>				
Efectivo y depósitos en bancos	9,406,313	1,955,140	5,346,582	16,708,035
Valores a valor razonable con cambios en resultados	<u>24,228</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>24,228</u>
Total de activos financieros	<u>9,430,541</u>	<u>1,955,140</u>	<u>5,346,582</u>	<u>16,732,263</u>
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos de clientes	8,996,584	1,951,947	5,282,899	16,231,430
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>115,404,789</u>	<u>0</u>	<u>115,404,789</u>
Total de pasivos financieros	<u>8,996,584</u>	<u>117,356,736</u>	<u>5,282,899</u>	<u>131,636,219</u>
Posición neta en el estado consolidado de situación financiera	<u>433,957</u>	<u>(115,401,596)</u>	<u>63,683</u>	<u>(114,903,956)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

2019	Pesos colombianos expresados en B/.	Euros expresados en B/.	Franco suizo expresado en B/.	Otras monedas expresadas en B/.	Total
Tasa de cambio	<u>3,277.14</u>	<u>1.12</u>	<u>0.97</u>		
Activos:					
Efectivo y depósitos en bancos	22,186,041	12,964,378	1,936,356	5,289,156	42,375,931
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,983,101	22,230	0	0	4,005,331
Instrumentos de deuda a costo amortizado, netos	1,085,615	0	0	0	1,085,615
Préstamos a costo amortizado	<u>13,577,580</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,577,580</u>
Total de activos financieros	<u>40,832,337</u>	<u>12,986,608</u>	<u>1,936,356</u>	<u>5,289,156</u>	<u>61,044,457</u>
Pasivos:					
Depósitos de clientes	16,194	12,945,510	1,929,830	5,232,716	20,124,250
Financiamientos recibidos	18,738,238	0	0	0	18,738,238
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>105,155,631</u>	<u>0</u>	<u>105,155,631</u>
Total de pasivos financieros	<u>18,754,432</u>	<u>12,945,510</u>	<u>107,085,461</u>	<u>5,232,716</u>	<u>144,018,119</u>
Posición neta en el estado consolidado de situación financiera	<u>22,077,905</u>	<u>41,098</u>	<u>(105,149,105)</u>	<u>56,440</u>	<u>(82,973,662)</u>

- *Riesgo de tasa de interés:*

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos no anticipados. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Gestión Integral del Riesgo ha fijado límites en las tasas de interés de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 y 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectados:	50 pb de incremento	50 pb de disminución	100 pb de incremento	100 pb de disminución
<u>2020</u>				
Al 31 de diciembre	(418,750)	418,750	(837,500)	837,500
Promedio del año	(396,667)	396,667	(793,334)	793,334
Máximo del año	(352,917)	352,917	(705,834)	705,834
Mínimo del año	(437,083)	437,083	(874,166)	874,166
<u>2019</u>				
Al 31 de diciembre	(599,249)	599,249	(1,198,498)	1,198,498
Promedio del año	(586,610)	586,610	(1,173,220)	1,173,220
Máximo del año	(735,866)	735,866	(1,471,732)	1,471,732
Mínimo del año	(452,306)	452,306	(904,612)	904,612
Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas:				
	50 pb de incremento	50 pb de disminución	100 pb de incremento	100 pb de disminución
<u>2020</u>				
Al 31 de diciembre	(14,853,257)	14,853,257	(29,706,514)	29,706,514
Promedio del año	(13,728,412)	13,728,412	(27,456,824)	27,456,824
Máximo del año	(8,059,338)	8,059,338	(16,118,676)	16,118,676
Mínimo del año	(17,131,652)	17,131,652	(34,263,304)	34,263,304
<u>2019</u>				
Al 31 de diciembre	(11,357,947)	11,357,947	(22,715,894)	22,715,894
Promedio del año	(11,738,183)	11,738,183	(23,476,366)	23,476,366
Máximo del año	(13,516,447)	13,516,447	(27,032,894)	27,032,894
Mínimo del año	(8,796,489)	8,796,489	(17,592,978)	17,592,978

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	2020		Sin tasa de interés	Total
				De 3 a 5 años	Más de 5 años		
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	20,587,457	0	0	0	0	0	20,587,457
Depósitos en bancos	174,720,536	3,500,427	1,000,000	3,000,000	0	0	182,220,963
Valores a valor razonable con cambios en resultados	20,243,595	343,381	456,063	0	16,100	23,760,195	44,819,334
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	170,280,917	42,024,593	247,139,428	300,085,063	167,551,357	0	927,081,358
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	4,135,084	459,402	27,617,193	0	49,157,043	0	81,368,722
Préstamos a costo amortizado	2,153,681,951	204,837,124	183,011,357	33,751,391	599,507,983	0	3,174,789,806
Obligaciones de clientes por aceptaciones	0	194,237,832	0	0	0	0	194,237,832
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	107,893,713	107,893,713
Total de activos financieros	2,543,649,540	445,402,759	459,224,041	336,836,454	816,232,483	131,653,908	4,732,999,185
Pasivos financieros:							
Depósitos a la vista	446,847,449	0	0	0	0	0	446,847,449
Depósitos de ahorros	384,127,180	0	0	0	0	0	384,127,180
Depósitos a plazo	470,512,964	1,006,915,759	577,325,213	162,483,799	3,121,010	0	2,220,358,745
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	16,018,626	0	0	0	0	16,018,626
Financiamientos recibidos	221,080,156	119,883,137	118,012,094	123,830,873	0	0	582,806,260
Pasivos por arrendamientos	6,073	0	12,162	0	17,663,353	0	17,681,588
Bonos por pagar	115,465,202	1,001,611	310,867,894	7,012,833	0	0	434,347,540
Valores comerciales negociables	5,507,685	58,870,230	0	0	0	0	64,377,915
Aceptaciones pendientes	0	194,237,832	0	0	0	0	194,237,832
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	30,100,178	30,100,178
Total de pasivos financieros	1,643,546,709	1,396,927,195	1,006,217,363	293,327,505	20,784,363	30,100,178	4,390,903,313
Total de sensibilidad a tasa de interés	865,184,835	(951,524,436)	(546,993,322)	43,508,949	795,448,120		
				2019			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	23,875,586	0	0	0	0	0	23,875,586
Depósitos en bancos	222,591,567	4,650,000	4,000,000	0	0	0	231,241,567
Valores a valor razonable con cambios en resultados	24,593,468	1,164,140	0	0	21,965	33,446,688	59,226,261
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	105,986,627	22,490,417	125,245,741	76,038,448	218,024,143	0	547,785,376
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	75,794,350	628,665	0	0	8,877,233	0	85,300,248
Préstamos a costo amortizado	2,289,545,753	284,237,409	231,971,118	60,189,915	554,117,475	0	3,420,061,670
Obligaciones de clientes por aceptaciones	0	115,506,674	0	0	0	0	115,506,674
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	143,712,740	143,712,740
Total de activos financieros	2,742,387,351	428,677,305	361,216,859	136,228,363	781,040,816	177,159,428	4,626,710,122
Pasivos financieros:							
Depósitos a la vista	362,035,023	0	0	0	0	0	362,035,023
Depósitos de ahorros	384,322,132	0	0	0	0	0	384,322,132
Depósitos a plazo	410,572,486	812,422,925	668,477,456	171,381,272	2,668,000	0	2,065,522,139
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	15,093,230	16,000,000	0	0	0	31,093,230
Financiamientos recibidos	76,209,692	115,223,647	215,618,863	65,372,368	128,299,197	0	600,723,767
Pasivos por arrendamientos							
Bonos por pagar	8,103,323	31,200,000	402,807,475	5,000,000	0	0	447,110,798
Valores comerciales negociables	4,583,511	50,515,000	0	0	0	0	55,098,511
Aceptaciones pendientes	0	115,506,674	0	0	0	0	115,506,674
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	26,633,642	26,633,642
Total de pasivos financieros	1,245,826,167	1,139,961,476	1,302,903,794	241,753,640	130,967,197	26,633,642	4,088,045,916
Total de sensibilidad a tasa de interés	1,496,561,184	(711,284,171)	(941,686,935)	(105,525,277)	650,073,619		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Riesgo de precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios

El riesgo operacional es el riesgo que ocasiona pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La estructura de Administración de Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los accionistas, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. En tal sentido, hemos establecido un Modelo de Gestión de Riesgo Operacional que vincula el modelo de Continuidad de Negocios, aprobado por el Comité de Riesgos y ratificado en Junta Directiva.

Las Unidades de Negocios y de Soporte del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por gestionar y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Para la implementación de esta estructura de gestión de riesgos, se ha diseminado en toda la organización a través de coordinadores de Riesgo Operacional, los cuales reciben capacitación continua; el Banco ha adoptado una metodología de autoevaluación de funciones y procesos basados en riesgos, identificación de los riesgos inherentes, diagramación del ciclo del proceso y definición de los controles mitigantes; dándole seguimiento oportuno a la ejecución de los planes de acción definidos por las áreas. La gestión es apoyada con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear las alertas de riesgo identificadas a través de matrices de alertas de riesgo y el reporte oportuno de los eventos e incidentes de pérdidas. Adicionalmente se evalúa el nivel de riesgo operativo en los nuevos productos y/o servicios.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Así mismo, el Banco como actor del Sistema Financiero, en aras de garantizar su operatividad, y brindar confianza, dispone de un Plan de Continuidad de Negocios en el cual ha definido los tipos de alertas que deben ser consideradas para activarse y ejecuta un plan de capacitación anual complementado por pruebas de operatividad; dicho Plan se conjuga con otros planes diseñados para atender eventos, como lo es el plan de evacuación y los planes funcionales de las áreas críticas.

(e) *Administración de Capital*

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos con licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para sus subsidiarias de naturaleza financiera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	183,645,893	183,645,893
Exceso de adquisición de participación de subsidiarias	(152,873)	(5,606,927)
Utilidades no distribuidas	149,912,670	244,411,807
Reservas declaradas de capital	177,769	177,769
Otras partidas de utilidades integrales		
Ganancia (pérdida) en instrumentos de deuda a VRCUI y otros	1,023,990	(7,761,459)
Ajuste por conversión de moneda extranjera	0	(23,202,499)
Menos: Reserva de cobertura de flujos de efectivo	(45,445)	(485,564)
Impuesto diferido – arrastre de pérdidas	(4,135,319)	0
Otros activos intangibles	(3,052,004)	0
Total de Capital Primario Ordinario	<u>327,374,680</u>	<u>391,179,020</u>
Capital Primario Ordinario Adicional		
Acciones preferidas	<u>8,000,000</u>	<u>110,000,000</u>
Total de Capital Primario Ordinario Adicional	<u>8,000,000</u>	<u>110,000,000</u>
Provisión Dinámica	<u>60,610,681</u>	<u>53,447,145</u>
Total Fondos de Capital Regulatorio	<u>395,985,360</u>	<u>554,626,165</u>
Total de activos ponderados por riesgo (nota 30)	<u>2,690,931,405</u>	<u>3,020,616,712</u>
Indicadores:		
Índice de Adecuación de Capital	14.72%	18.36%
Índice de Capital Primario Ordinario	12.17%	12.95%
Índice de Capital Primario	12.46%	16.59%
Coeficiente de Apalancamiento	7.30%	8.84%

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Consideraciones por COVID - 19

Durante el primer semestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera el Banco han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

Durante el segundo y tercer trimestre del año 2020, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración del Banco para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de las entidades del Grupo, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha tenido incumplimiento de los pagos de principal ni de intereses de sus obligaciones financieras. Producto de las respuestas regulatorias que los entes regulatorios con la finalidad de mitigar los impactos macroeconómicos y financieros generados por la pandemia de COVID-19, se monitorean los compromisos contractuales asociados con los indicadores financieros específicos que puedan ser impactados por dichas implementaciones.

Al 31 de diciembre de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones del Banco y sobre los cuales durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en las de sus clientes.

a) Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el gobierno donde opera el Banco.

Los impactos que se han generado para las entidades del Banco en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE, por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID y generando un impacto en la provisión, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento significativo de riesgo de crédito desde su medición inicial.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Consideraciones por COVID - 19, continuación

- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para las entidades según los segmentos económicos de sus portafolios de préstamos, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios han sido afectados negativamente.
- El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta que se ha observado que los deudores afectados de algunas de las entidades de la Compañía han dejado de hacer pagos o se están tomando más tiempo de lo normal para pagar, principalmente en el marco de los esquemas de alivios promulgados por los diferentes gobiernos.
- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo de la provisión, donde algunas de las variables se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID en la economía.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del segundo trimestre de 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que el gobierno continúa tomando entorno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde el Banco opera, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos y portafolios de las diferentes entidades, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, el Grupo actualizó los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2020, con los efectos que se muestran en las siguientes dos tablas:

Variables macroeconómicas utilizadas en el cálculo de la PCE

		Diciembre 31 <u>2019</u>	Marzo 31 <u>2020</u>	Junio 30 <u>2020</u>	Septiembre 30 <u>2020</u>	Diciembre 31 <u>2020</u>
Índice Mensual de Actividad Económica	Optimista	4.71%	4.73%	1.15%	3.04%	5.54%
	Base	3.87%	4.12%	(0.38%)	1.08%	3.34%
	Pesimista	3.22%	2.98%	(1.20%)	0.27%	1.63%
Índice de Precios al Consumidor	Optimista	0.38%	(0.33%)	(1.03%)	(0.67%)	(0.58%)
	Base	0.57%	0.01%	(0.51%)	(0.44%)	(0.16%)
	Pesimista	1.31%	0.77%	0.00%	(0.26%)	1.21%
Tasa Activa Dólares	Optimista	(0.05%)	0.25%	(1.43%)	(0.20%)	(0.16%)
	Base	0.37%	0.65%	(0.79%)	0.00%	(0.02%)
	Pesimista	0.84%	1.11%	0.58%	0.53%	0.16%

Como se observa en la tabla anterior, las variables macroeconómicas que presentaron mayor variación, reflejando expectativas económicas más adversas en su proyección fueron debilitamiento del PIB y un incremento en la tasa de desempleo, frente a los supuestos que se habían utilizado a marzo 31 de 2020 y a diciembre de 2019.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Consideraciones por COVID - 19, continuación

Ponderación de probabilidades asignadas a los escenarios antes y después de COVID-19

	<u>Optimista</u>	<u>Base</u>	<u>Pesimista</u>
Al 30 de junio de 2020	<u>15%</u>	<u>70%</u>	<u>15%</u>
Al 30 de septiembre de 2020	<u>5%</u>	<u>50%</u>	<u>45%</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>10%</u>	<u>60%</u>	<u>30%</u>

El Banco continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE. Los escenarios macroeconómicos fueron ajustados para reflejar los impactos del COVID-19 y las ponderaciones asignadas a cada escenario fueron recalibradas con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha, así como actualización de la información histórica, supuestos relacionados con la severidad y duración de la pandemia, velocidad de recuperación de la economía y sus respectivas consecuencias en el mercado.

Los saldos de la reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo y 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variación</u>
Total	<u>55,535,716</u>	<u>49,845,110</u>	<u>(5,690,606)</u>

La tabla anterior presenta de forma resumida el saldo total de la provisión por portafolio para cada trimestre del año 2020. El detalle del movimiento de la provisión, las transferencias entre etapas, el impacto por refinamiento de modelos, entre otros, se presenta en la nota 9.

El gasto de provisión para pérdidas en préstamos al 31 de marzo y 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variación</u>
Total	<u>8,215,625</u>	<u>70,379,776</u>	<u>62,164,151</u>

La tabla anterior presenta de forma resumida el gasto de provisión para pérdidas en préstamos para cada trimestre acumulado del año 2020. Dentro de los B/.70,379,776 se incluye el efecto del reconocimiento provisiones por B/.34,119,592, producto de la revisión de algunos clientes de corporativos. Este incremento de provisión no está relacionado por los temas de COVID-19.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Consideraciones por COVID - 19, continuación

b) Alivios a Clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por los gobiernos de los países en donde opera el Banco han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril a diciembre de 2020 en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos y la ampliación de cupos de crédito. Al 31 de diciembre de 2020 se han procesado 36,252 casos, los cuales representan 45.09% del total de facilidades crediticias activas. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio y sus efectos en los resultados del Banco:

	<u>Comercial</u>	<u>Personales, autos y tarjetas</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Arrendamientos</u>
Cantidad de créditos con alivios otorgados	1,622	29,599	4,041	603	387
% de créditos con alivio / Total de créditos	47.04%	44.39%	48.24%	60.18%	55.68%

c) Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios se han efectuado a partir del mes de abril de 2020 procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

Algunas entidades del Banco que tienen bienes tomados en arriendo han renegociado los términos de sus acuerdos de arrendamiento como consecuencia de la crisis desencadenada por el COVID-19. El Banco ha considerado, en su rol de arrendatario, la adecuada contabilización de estas concesiones analizando si estas corresponden o no a modificaciones del contrato; este análisis, resultó en el reconocimiento de ganancias y/o pérdidas en el estado de resultados y en el ajuste de los pasivos por arrendamiento, con los impactos que se exponen en la siguiente tabla:

<u>Modalidad de alivio</u>	<u>Número de alivios recibidos</u>	<u>% Contratos con alivio/Total de contratos</u>	<u>Efecto reconocido en resultados</u>
Disminución del canon por un número de meses	24	54.55%	151,803

(6) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) **Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación**

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) *Determinación del Control sobre Entidades Participadas:*

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en sociedades de inversión y vehículos separados.

- *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión y vehículos se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados.

(b) *Pérdidas por Deterioro en Activos Financieros:*

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdidas crediticias esperadas. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento. Véase la nota 3 (d).

(c) *Valor Razonable de Instrumentos Financieros:*

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valorización. Cuando las técnicas de valorización (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, esas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Gerencia. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(d) *Impuesto sobre la Renta:*

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen varias transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta corriente y diferido en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y efectos de caja	20,587,457	23,875,586
Depósitos a la vista en bancos	52,667,241	98,718,192
Depósitos a plazo en bancos menores de 90 días	109,536,181	132,420,941
Intereses por cobrar de depósitos en bancos menores a 90 días	<u>4,236</u>	<u>11,143</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	182,795,115	226,375,863
Depósitos en bancos mayores de 90 días, pignoraciones y reserva por deterioro	19,992,070	28,639,895
Intereses por cobrar de depósitos en bancos mayores a 90 días	<u>21,235</u>	<u>101,395</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>202,808,420</u>	<u>255,117,153</u>

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene valores a valor razonable con cambios en resultados por B/.44,814,817 (2019: B/.59,221,342) y mantienen intereses por cobrar por B/.4,517 (2019: B/.4,919), y realizó ventas y redenciones de sus valores por B/.7,487,356 (2019: B/.8,513,365), generando una ganancia neta de B/.1,219,565 (2019: B/.3,467,654), las cuales incluyen ganancias no realizadas en valores al VRRCR por B/.930,056 (2019: B/.3,467,654). Las ganancias realizadas ascienden a B/.289,509 (2019: B/.0).

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones en Valores, continuación

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales:

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonos corporativos extranjeros	15,128,695	9,392,120
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	98,127,418	11,351,135
Bonos de la República de Panamá	150,746,010	129,719,923
Bonos de otros gobiernos	84,250,172	11,985,663
Bonos del Gobierno de EE.UU. y agencias	<u>574,661,907</u>	<u>381,870,357</u>
	922,914,201	544,319,198
Intereses por cobrar	<u>4,167,157</u>	<u>3,466,178</u>
Total neto	<u>927,081,358</u>	<u>547,785,376</u>

El Banco realizó ventas, tuvo vencimientos y redenciones de su cartera de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por B/.2,235,731,030 (2019: B/.1,136,577,186) generando una ganancia neta de B/.16,135,161 (2019: ganancia neta de B/.6,464,948).

Valores con valor nominal de B/.21,000,000 (2019: B/.33,900,000) están garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de B/.16,000,000 (2019: B/.31,000,000). Véase la Nota 12. Adicionalmente, valores con valor nominal de B/.346,760,000 (2019: B/.261,077,000) garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 13.

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales se detalla a continuación:

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	70,973	555,968	626,941
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos en el año	(52,056)	343,649	291,593
Originación o compra de nuevos activos financieros	<u>1,434,750</u>	<u>0</u>	<u>1,434,750</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	<u>1,453,667</u>	<u>899,617</u>	<u>2,353,284</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(8) Inversiones en Valores, continuación**

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	358,867	795,542	1,154,409
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos en el año	(335,036)	(239,574)	(574,610)
Originación o compra de nuevos activos financieros	<u>47,142</u>	<u>0</u>	<u>47,142</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u>70,973</u>	<u>555,968</u>	<u>626,941</u>

Instrumentos de deuda a costo amortizado

Los instrumentos de deuda a costo amortizado se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	70,868,233	74,996,630
Bonos de otros gobiernos	<u>10,056,482</u>	<u>11,145,744</u>
Total	80,924,715	86,142,374
Intereses por cobrar	2,132,657	339,689
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(1,688,650)</u>	<u>(1,181,815)</u>
Total neto	<u>81,368,722</u>	<u>85,300,248</u>

Valores con valor nominal de B/.0 (2019: B/.3,000,000) garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 13.

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	417,118	764,697	1,181,815
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos en el año	360,801	92,647	453,448
Originación o compra de nuevos activos financieros	53,509	0	53,509
Escisión de activos (Nota 19)	<u>(122)</u>	<u>0</u>	<u>(122)</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	<u>831,306</u>	<u>857,344</u>	<u>1,688,650</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018	270,391	909,754	1,180,145
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos en el año	36,483	(941,142)	(904,659)
Originación o compra de nuevos activos financieros	<u>110,244</u>	<u>796,085</u>	<u>906,329</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u>417,118</u>	<u>764,697</u>	<u>1,181,815</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(9) Préstamos**

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comercial	808,863,979	906,685,463
Hipotecarios residenciales	718,078,794	732,888,787
Personales, autos y tarjetas	591,693,992	671,961,298
Financiamiento interino y construcción	447,697,078	475,837,322
Agropecuario	207,039,397	212,221,892
Prendario	158,792,723	200,030,121
Jubilados	103,193,973	100,672,106
Industriales	60,780,752	89,696,040
Arrendamientos financieros	15,775,417	22,033,658
Turismo y servicios	12,080,586	10,315,186
Factoraje	3,683,917	9,997,117
Hipotecarios comerciales	<u>4,759,463</u>	<u>5,370,817</u>
	3,132,440,071	3,437,709,807
Intereses por cobrar	92,505,789	39,459,363
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(310,944)	(2,532,283)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(49,845,110)</u>	<u>(54,575,217)</u>
	<u>3,174,789,806</u>	<u>3,420,061,670</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2020</u>			
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	18,054,274	4,941,429	31,579,514	54,575,217
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	265,145	(264,549)	(596)	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia	(19,305,876)	19,398,564	(92,688)	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(5,764,737)	(7,630,502)	13,395,239	0
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	24,725,330	13,057,643	42,451,850	80,234,823
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(5,376,229)	(678,104)	(8,525,977)	(14,580,310)
Originación o compra de nuevos activos financieros	2,618,201	1,147,782	959,280	4,725,263
Castigos	(3,253,642)	(6,895,422)	(60,319,263)	(70,468,327)
Recuperaciones	0	0	1,569,439	1,569,439
Escisión de activos (Nota 19)	<u>(502,073)</u>	<u>(277,209)</u>	<u>(5,431,713)</u>	<u>(6,210,995)</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas 31 de diciembre de 2020	<u>11,460,393</u>	<u>22,799,632</u>	<u>15,585,085</u>	<u>49,845,110</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(9) Préstamos, continuación**

	2019			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	14,590,328	2,167,211	28,057,379	44,814,918
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	68,631	(49,567)	(19,064)	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia	(3,877,949)	4,007,222	(129,273)	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(11,409,783)	(10,129,449)	21,539,232	0
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	21,200,931	9,849,521	(6,873,385)	24,177,067
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(6,804,331)	0	0	(6,804,331)
Originación o compra de nuevos activos financieros	6,626,219	579,948	1,227,405	8,433,572
Castigos	(2,339,772)	(1,483,457)	(21,137,233)	(24,960,462)
Recuperaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,914,453</u>	<u>8,914,453</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u>18,054,274</u>	<u>4,941,429</u>	<u>31,579,514</u>	<u>54,575,217</u>

La concentración de riesgo de crédito por cada etapa se detalla a continuación:

	2020	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Clasificación					
Grados 1-3 (Bajo Riesgo)	2,434,381,920	561,270,352	76,256,053	3,071,908,325	
Grado 4 (Observación)	0	4,598,640	307,691	4,897,331	
Grado 5 (Sub-estándar)	0	0	4,112,150	4,112,150	
Grado 6 (Dudoso)	0	0	1,976,024	1,976,024	
Grado 7 (Irrecuperable)	0	0	49,546,241	49,546,241	
Total general	<u>2,434,381,920</u>	<u>565,859,992</u>	<u>132,198,159</u>	<u>3,132,440,071</u>	
Reserva	<u>(11,460,393)</u>	<u>(22,799,632)</u>	<u>(15,585,085)</u>	<u>(49,845,110)</u>	
Total cartera de préstamo neta de reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>2,422,921,527</u>	<u>543,060,360</u>	<u>116,613,074</u>	<u>3,082,594,961</u>	
	2019	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Clasificación					
Grados 1-3 (Bajo Riesgo)	3,259,050,302	103,361,521	7,911,892	3,370,323,715	
Grado 4 (Observación)	0	7,034,033	80,629	7,114,662	
Grado 5 (Sub-estándar)	0	3,827,034	1,265,678	5,092,712	
Grado 6 (Dudoso)	0	12,519	1,026,391	1,038,910	
Grado 7 (Irrecuperable)	0	0	54,139,808	54,139,808	
Total general	<u>3,259,050,302</u>	<u>114,235,107</u>	<u>64,424,398</u>	<u>3,437,709,807</u>	
Reserva	<u>(18,054,274)</u>	<u>(4,941,429)</u>	<u>(31,579,514)</u>	<u>(54,575,217)</u>	
Total cartera de préstamo neta de reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>3,240,996,028</u>	<u>109,293,678</u>	<u>32,844,884</u>	<u>3,383,134,590</u>	

El modelo para determinar las pérdidas por deterioro del portafolio de créditos está sujeto a revisiones periódicas de sus segmentos e insumos para precisar los cálculos una vez el modelo vaya madurando.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(9) Préstamos, continuación**

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pagos mínimos hasta 1 año	5,086,538	9,636,658
Pagos mínimos de 1 a 5 años	5,795,464	10,125,688
Pagos a más de 5 años	<u>4,893,415</u>	<u>2,271,312</u>
Total de pagos mínimos	15,775,417	22,033,658
Más: intereses por cobrar	<u>405,927</u>	<u>93,285</u>
	16,181,344	22,126,943
Menos: comisiones no ganadas	<u>45,690</u>	<u>97,302</u>
Inversión neta en arrendamientos financieros	<u>16,227,034</u>	<u>22,029,641</u>

A continuación, se presenta el total de los pagos mínimos futuros:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pagos mínimos hasta 1 año	5,575,098	10,472,515
Pagos mínimos de 1 a 5 años	6,684,599	11,847,848
Pagos a más de 5 años	<u>5,904,931</u>	<u>3,485,047</u>
Total de pagos mínimos	18,164,628	25,805,410
Más: intereses por cobrar	405,927	93,285
Menos: intereses descontados no ganados	<u>2,389,211</u>	<u>3,771,752</u>
Total de arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	<u>16,181,344</u>	<u>22,126,943</u>

Durante el mes de julio 2019, como parte del proceso de desmonte voluntario la subsidiaria Banco Multibank, S. A. (ahora Latam Credit Colombia, S.A.) cedió a una empresa colombiana créditos por B/.27,083,752 y pasivos financieros por B/.20,178,378.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

					2020				
	Terreno	Construcción		Derecho de	Derecho de		Equipo de	Equipo	Total
	inmueble	en proceso	Mejoras	uso de	uso de	Mobiliario	oficina	rodante	
				inmueble	equipo				
Costo									
Saldo al inicio del año	20,738,059	3,954,865	18,915,584	21,038,403	0	3,761,935	33,276,789	1,086,854	102,772,489
Escisión de activos (nota 19)	0	0	(13,818)	(563,750)	0	(760)	(1,581,816)	(28,015)	(2,188,159)
Reclasificación (nota 11)	0	0	0	0	0	0	(2,671,252)	0	(2,671,252)
Reclasificación (nota 11)	1,554,024	0	0	0	0	0	0	0	1,554,024
Compras y adiciones	0	0	795,724	33,100	0	53,212	2,194,904	0	3,076,940
Ventas y descartes	0	0	(79,260)	(56,973)	0	(205,803)	(2,465,835)	(344,630)	(3,152,501)
Saldo al final del año	<u>22,292,083</u>	<u>3,954,865</u>	<u>19,618,230</u>	<u>20,450,780</u>	<u>0</u>	<u>3,608,584</u>	<u>28,752,790</u>	<u>714,209</u>	<u>99,391,541</u>
Depreciación y amortización acumuladas									
Saldo al inicio del año	227,579	0	9,547,262	2,451,712	0	2,525,596	20,932,608	812,069	36,496,826
Escisión de activos (nota 19)	0	0	(6,909)	(365,103)	0	(749)	(17,564)	(14,739)	(405,064)
Gastos del año	35,098	0	1,046,497	2,129,747	0	296,907	2,687,122	69,916	6,265,287
Reclasificación (nota 11)	0	0	0	0	0	0	(2,369,744)	0	(2,369,744)
Descartes	0	0	(75,232)	(56,973)	0	(191,752)	(497,062)	(232,915)	(1,053,934)
Saldo al final del año	<u>262,677</u>	<u>0</u>	<u>10,511,618</u>	<u>4,159,383</u>	<u>0</u>	<u>2,630,002</u>	<u>20,735,360</u>	<u>634,331</u>	<u>38,933,371</u>
Saldo neto	<u>22,029,406</u>	<u>3,954,865</u>	<u>9,106,612</u>	<u>16,291,397</u>	<u>0</u>	<u>978,582</u>	<u>8,017,430</u>	<u>79,878</u>	<u>60,458,170</u>
					2019				
	Terreno	Construcción		Derecho de	Derecho de		Equipo de	Equipo	Total
	inmueble	en proceso	Mejoras	uso de	uso de	Mobiliario	oficina	rodante	
				inmueble	equipo				
Costo									
Saldo al inicio del año	19,470,814	0	20,410,148	0	0	3,897,900	31,993,022	1,156,224	76,928,108
Adopción norma contable	0	0	0	5,324,699	152,588	0	0	0	5,477,287
Compras y adiciones	675,000	4,057,292	2,342,918	16,763,268	0	1,249	5,818,884	0	29,658,611
Reclasificación	1,069,392	(102,427)	(966,965)	0	0	0	0	0	0
Ventas y descartes	(477,147)	0	(2,870,517)	(1,049,564)	(152,588)	(137,214)	(4,535,117)	(69,370)	(9,291,517)
Saldo al final del año	<u>20,738,059</u>	<u>3,954,865</u>	<u>18,915,584</u>	<u>21,038,403</u>	<u>0</u>	<u>3,761,935</u>	<u>33,276,789</u>	<u>1,086,854</u>	<u>102,772,489</u>
Depreciación y amortización acumuladas									
Saldo al inicio del año	205,442	0	11,130,310	0	0	2,308,730	22,132,348	749,267	36,526,097
Gastos del año	35,097	0	930,036	2,512,207	0	327,153	3,126,801	131,997	7,063,291
Deterioro	110,000	0	0	0	0	0	164,188	0	274,188
Ventas y descartes y ajustes	(122,960)	0	(2,513,084)	(60,495)	0	(110,287)	(4,490,729)	(69,195)	(7,366,750)
Saldo al final del año	<u>227,579</u>	<u>0</u>	<u>9,547,262</u>	<u>2,451,712</u>	<u>0</u>	<u>2,525,596</u>	<u>20,932,608</u>	<u>812,069</u>	<u>36,496,826</u>
Saldo neto	<u>20,510,480</u>	<u>3,954,865</u>	<u>9,368,322</u>	<u>18,586,691</u>	<u>0</u>	<u>1,236,339</u>	<u>12,344,181</u>	<u>274,785</u>	<u>66,275,663</u>

El siguiente cuadro resume los activos revaluados si los mismos todavía fuesen medidos sobre una base de costo histórico menos depreciación acumulada:

	2020	2019
Terrenos	15,585,547	15,585,547
Edificio y mejoras	<u>5,806,044</u>	<u>5,806,044</u>
	<u>21,391,591</u>	<u>21,391,591</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(11) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	59,090,975	73,227,228
Cuentas por cobrar, neto	45,569,509	68,011,651
Bienes adjudicados, neto	23,313,868	8,622,003
Impuestos pagados por anticipado	12,178,578	4,789,148
Gastos pagados por anticipado	8,274,655	14,360,920
Participación de los reaseguradores en las primas no devengadas (Nota 18)	3,233,229	2,473,862
Activos intangibles, neto	3,052,004	0
Propiedad de inversión	2,439,059	2,388,166
Depósitos en garantía	2,412,940	2,803,326
Otros	<u>2,217,972</u>	<u>2,874,684</u>
Total	<u>161,782,789</u>	<u>179,550,987</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco recibe la aprobación de la Superintendencia de Bancos para la utilización de sus operaciones, un local comercial previamente adquirido en dación de pago por B/.1,554,024, el cual fue reclasificado al rubro de terreno e inmueble. (Ver Nota 10).

El movimiento de la reserva para pérdidas esperadas para las cuentas por cobrar, se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>2019</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre	849,334		638,257
Provisión llevada al gasto	9,179,282		252,057
Castigos y efecto de tipo de cambio	<u>(8,511,317)</u>		<u>(40,980)</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	<u>1,517,299</u>		<u>849,334</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(11) Otros Activos, continuación**

Los bienes adjudicados para la venta se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes inmuebles – menores a 1 año	1,311,189	3,475,667
Bienes inmuebles – mayores a 1 año	5,596,487	3,928,203
Bienes inmuebles – trámite legal	578,635	65,764
Bienes muebles – menores a 1 año	161,537	574,499
Bienes muebles – mayores a 1 año	15,744,652	300,104
Bienes muebles – trámite legal	<u>220,909</u>	<u>283,690</u>
Bienes adjudicados brutos	23,613,409	8,627,927
Reserva para posibles pérdidas	<u>(299,541)</u>	<u>(5,924)</u>
Bienes adjudicados, netos	<u>23,313,868</u>	<u>8,622,003</u>

A continuación, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes adjudicados:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	5,924	0
Provisión registrada en resultados	403,155	55,651
Castigo de bienes adjudicados	<u>(109,538)</u>	<u>(49,727)</u>
Saldo al final del año	<u>299,541</u>	<u>5,924</u>

El movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>2020</u>
Costo	
Saldo al inicio del año	0
Compras y adiciones	3,955,751
Reclasificación (Nota 10)	<u>2,671,252</u>
Saldo al final del año	<u>6,627,003</u>
Amortización acumulada	
Saldo al inicio del año	0
Reclasificación (Nota 10)	2,369,744
Gasto del año	<u>1,205,255</u>
Saldo al final del año	<u>3,574,999</u>
Saldo neto	<u>3,052,004</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra ascendían a B/.15,994,369 (2019: B/.31,000,000) y mantienen intereses por pagar por B/.24,257 (2019: B/.93,230) con vencimiento a septiembre 2021 (2019: a septiembre de 2020 y 2021) y tasas de interés anual de 1.88% (2019: del 3.68% al 3.78%). Estos valores están garantizados con instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por B/.21,000,000 (2019: instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por B/.33,900,000). Véase la Nota 8.

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales.

(13) Financiamientos Recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

<u>Pasivo Financiero</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Línea de crédito	De 1.43% a 3.58%	Varios hasta diciembre 2020	0	185,435,218
Línea de crédito	De 0.44% a 3.0%	Varios hasta octubre 2021	107,445,157	19,966,043
Línea de crédito	De 1.94% a 3.25%	Julio 2022	171,429,066	195,748,859
Línea de crédito	2.10%	Varios hasta noviembre 2023	105,000,000	40,000,000
Línea de crédito	5.31%	Abril 2024	12,308,183	25,808,038
Línea de crédito	De 1.33% a 5.92%	Varios hasta diciembre 2025	171,504,738	109,533,395
Línea de crédito	3.56%	Diciembre 2028	<u>12,297,851</u>	<u>0</u>
			579,984,995	576,491,553
Intereses por pagar			<u>2,821,265</u>	<u>4,687,103</u>
			<u>582,806,260</u>	<u>581,178,656</u>

Financiamientos por B/.232,500,000 (2019: B/.180,840,587) están garantizados con instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales e instrumentos de deuda a costo amortizado por B/.346,760,000 y B/.0 (2019: B/.261,077,000 y B/.3,000,000), respectivamente. Véase la Nota 8.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha tenido incumplimiento de los pagos de principal ni de intereses de sus obligaciones financieras.

(14) Bonos por Pagar

El Banco mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

<u>Serie</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonos corporativos – emisión noviembre 2017	4.38%	nov-22	299,086,642	298,662,333
Bonos corporativos - emisión de junio 2017 (CHF 100MM)	2.00%	ene-21	113,202,575	103,145,142
Serie F- emisión de noviembre de 2015	4.35%	nov-20	0	30,000,000
Serie L- emisión de febrero de 2017	4.19%	ago-20	0	1,200,000
Serie Q - emisión de marzo de 2018	3.25%	mar-20	0	1,000,000
Serie R - emisión agosto de 2018	5.00%	ago-23	5,000,000	5,000,000
Serie S - emisión de diciembre de 2019	3.63%	dic-21	1,000,000	1,000,000
Serie T - emisión de febrero de 2020	4.13%	feb-25	7,000,000	0
Serie U - emisión de julio de 2020	3.75%	jul-22	<u>2,000,000</u>	<u>0</u>
			427,289,217	440,007,475
Intereses por pagar			<u>7,058,323</u>	<u>7,103,323</u>
			<u>434,347,540</u>	<u>447,110,798</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Bonos por Pagar, continuación

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2015, 2017, 2018, 2019 y 2020)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 y 2016 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O en el año 2018 se emitió la serie Q y R, para el año 2019 la serie S y para el año 2020 la serie T y U.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el "Emisor". En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

Emisión de Bono Corporativo de junio 2017

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con un cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021. En fecha enero 2021, el Banco procede a honrar con la presente obligación.

Emisión de Bono Corporativo de noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD 300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

El Banco puede canjear los Bonos en cualquier momento antes del vencimiento, en su totalidad o en parte, a un precio de reembolso basado en una prima "total", más cualquier interés acumulado y no pagado sobre el monto principal de las Notas a la fecha de rescate. En caso de ciertos cambios en los impuestos aplicables relacionado con los pagos en los Bonos, podemos canjear los Bonos en su totalidad, pero no en parte, a un precio igual al 100% de su monto principal, más el interés acumulado y no pagado, si corresponde, pero excluyendo la fecha de rescate.

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, interés y otras cláusulas contractuales.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Valores Comerciales Negociables

Multibank Inc. fue autorizado, según Resolución No.405-17 del 26 de julio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.200,000,000 y con vencimiento de hasta un año contado a partir de su fecha de emisión respectiva de cada serie. Los (VCNs) serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos. Los (VCNs) de cada serie devengarán una tasa fija o variable de interés anual, la cual será determinada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta Respectiva. Para cada una de las series los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes hasta su respectiva fecha de vencimiento. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365 para cada una de las series. El valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva fecha de vencimiento. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente.

El detalle de los Valores Comerciales Negociables (VCNs) se resumen a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Serie AU	15-dic-20	2.75%	dic-21	5,000,000	0
Serie AT	14-dic-20	2.75%	dic-21	2,000,000	0
Serie AS	30-nov-20	2.75%	nov-21	1,500,000	0
Serie AR	23-nov-20	2.75%	nov-21	2,000,000	0
Serie AQ	26-oct-20	2.75%	oct-21	2,688,000	0
Serie AP	14-oct-20	2.75%	oct-21	2,000,000	0
Serie AO	08-oct-20	3.00%	oct-21	25,000,000	0
Serie AN	02-oct-20	2.75%	oct-21	2,250,000	0
Serie AM	29-sep-20	2.75%	sep-21	4,800,000	0
Serie AL	22-sep-20	2.75%	sep-21	1,500,000	0
Serie AK	31-ago-20	3.00%	ago-21	1,200,000	0
Serie AJ	17-ago-20	3.00%	ago-21	3,000,000	0
Serie AI	22-jul-20	3.25%	jul-21	5,000,000	0
Serie AH	03-jul-20	3.25%	jul-21	1,000,000	0
Serie AF	05-mar-20	3.00%	mar-21	1,254,000	0
Serie AE	07-feb-20	3.00%	feb-21	2,000,000	0
Serie AD	06-feb-20	3.00%	feb-21	1,000,000	0
Serie AA	27-ene-20	3.00%	ene-21	1,246,000	0
Serie Z	27-nov-19	2.75%	ago-20	0	2,000,000
Serie Y	10-oct-19	3.00%	oct-20	0	2,000,000
Serie X	08-oct-19	3.13%	oct-20	0	25,000,000
Serie W	26-sep-19	2.75%	mar-20	0	1,000,000
Serie V	26-sep-19	3.25%	sep-20	0	1,000,000
Serie U	18-sep-19	3.25%	sep-20	0	1,500,000
Serie T	30-ago-19	3.50%	ago-20	0	2,000,000
Serie S	20-ago-19	3.50%	ago-20	0	5,000,000
Serie R	14-ago-19	3.50%	ago-20	0	5,000,000
Serie Q	30-jul-19	3.50%	jul-20	0	925,000
Serie P	22-jul-19	3.50%	jul-20	0	5,000,000
Serie O	30-may-19	3.50%	may-20	0	1,090,000
Serie N	23-feb-19	3.50%	mar-20	0	1,254,000
Serie M	22-jul-19	3.50%	jul-20	0	1,000,000
Serie L	06-feb-19	3.50%	feb-20	0	1,246,000
				<u>64,438,000</u>	<u>55,015,000</u>
Intereses por pagar				87,971	83,511
Comisiones diferidas				(148,056)	0
				<u>64,377,915</u>	<u>55,098,511</u>

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(16) Pasivos por arrendamientos**

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>		<u>Valor en Libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>		
Pasivos por arrendamientos	6.36%	Varios de 2021 a 2033	17,681,588	26,939,567
			<u>17,681,588</u>	<u>26,939,567</u>
	<u>2019</u>		<u>Valor en Libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>		
Pasivos por arrendamientos	6.36%	Varios de 2021 a 2033	19,545,111	29,874,063
			<u>19,545,111</u>	<u>29,874,063</u>

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hasta 1 año	1,138,069	1,877,187
De 1 a 3 años	2,275,311	2,376,602
De 3 a 5 años	20,144,464	2,406,667
Mas de 5 años	<u>3,381,723</u>	<u>23,213,607</u>
Total pasivo de arrendamientos no descontados	<u>26,939,567</u>	<u>29,874,063</u>

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado consolidado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por arrendamientos	1,198,169	1,333,097
Gastos por arrendamientos de activos de corto plazo y bajo valor	<u>3,496,652</u>	<u>3,373,834</u>
	<u>4,694,821</u>	<u>4,706,931</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Pasivos por arrendamientos, continuación

En relación con los arrendamientos conforme a la NIIF 16, el Banco ha reconocido depreciación y gastos de intereses, en lugar de gastos de arrendamiento operativo. Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020, el Banco reconoció B/.2,129,747 (2019: B/.2,512,207) en concepto de gastos por depreciación y B/.1,198,169 (2019: B/.1,333,097) de gastos de intereses de estos arrendamientos. No se reconoce depreciación para el activo por derecho de uso que cumple con la definición de propiedad de inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, dentro del gasto por alquiler por B/.3,496,652 (2019: B/.3,373,834), se registraron gastos por alquiler de inmuebles por B/.2,743,089 (2019: B/.2,730,701).

(17) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por pagar	19,205,387	17,189,414
Provisiones contratos de seguros, neto	10,894,791	9,444,228
Otros pasivos laborales	2,166,904	3,674,685
Depósitos de clientes	1,665,377	1,692,877
Prestaciones por pagar	1,383,065	1,757,746
Impuesto diferido	326,975	204,075
Reserva para pérdidas crediticias esperadas por compromisos irrevocables y cartas de crédito	250,412	394,320
Impuesto sobre la renta por pagar	150,118	0
Dividendos por pagar (Nota 19)	0	716,833
Otros	<u>6,469,301</u>	<u>34,415,954</u>
Total	<u>42,512,330</u>	<u>69,490,132</u>

(18) Provisiones de los Contratos de Seguros

Al 31 de diciembre de 2020, las provisiones por contrato de seguro en trámite se presentan netas de las provisiones por contratos de seguro.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisión para contratos de seguro	10,894,791	10,733,673
Participación en contratos de reaseguro en trámite	<u>0</u>	<u>(1,289,445)</u>
Total	<u>10,894,791</u>	<u>9,444,228</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(18) Provisiones de los Contratos de Seguros, continuación**

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	2020		2019			
	Bruto	Reaseguro	Neto	Bruto	Reaseguro	Neto
Negocio en general						
Primas no devengadas	<u>4,934,760</u>	<u>(1,816,402)</u>	<u>3,118,358</u>	<u>6,571,127</u>	<u>(2,473,862)</u>	<u>4,097,265</u>
Provisión para reclamos en trámites						
Ramos generales	1,521,869	(465,507)	1,056,362	1,656,917	(47,954)	1,608,963
Ramos de personas	<u>3,052,690</u>	<u>(951,320)</u>	<u>2,101,370</u>	<u>1,528,733</u>	<u>(1,241,491)</u>	<u>287,242</u>
Total de provisión para reclamos en trámites	4,574,559	(1,416,827)	3,157,732	3,185,650	(1,289,445)	1,896,205
Negocio a largo plazo vida						
Provisiones para beneficios sin participación	<u>1,385,472</u>	<u>0</u>	<u>1,385,472</u>	<u>976,896</u>	<u>0</u>	<u>976,896</u>
Total de provisiones de contratos de seguro	<u>10,894,791</u>	<u>(3,233,229)</u>	<u>7,661,562</u>	<u>10,733,673</u>	<u>(3,763,307)</u>	<u>6,970,366</u>

(19) Patrimonio

	Número de Acciones	
	2020	2019
Acciones comunes:		
Acciones autorizadas, sin valor nominal	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente:		
Al inicio del año	16,862,753	16,862,753
Emitidas y pagadas durante el año	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año	<u>16,862,753</u>	<u>16,862,753</u>

Al 31 de diciembre de 2020, las subsidiarias del Banco mantienen capitalizaciones de utilidades no distribuidas B/.17,892,633, por consiguiente, esas utilidades no distribuidas no están disponibles para su distribución en dividendos.

Al 31 de diciembre de 2019, las subsidiarias del Banco efectuaron capitalización de utilidades no distribuidas por B/.1,211,521; y en años anteriores B/.16,681,112, acumulando un total de B/.17,892,633 por consiguiente, esas utilidades no distribuidas no están disponibles para su distribución en dividendos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Patrimonio, continuación

A continuación, se detallan los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes:

	<u>2019</u>
Total de dividendos declarados sobre acciones comunes	<u>4,553,300</u>
Total de dividendos pagados sobre acciones comunes	<u>5,944,121</u>
Total de dividendos declarados y pendientes por pagar sobre acciones comunes	<u>0</u>

Acciones Preferidas

El Banco está autorizado a emitir 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una. Durante el año 2020, el Banco ha redimido la cantidad de 1,020,000 acciones preferidas durante los meses de agosto, septiembre y octubre. Al 31 de diciembre 2020, el número de acciones preferidas en circulación asciende a 80,000 (2019: 1,100,000).

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Multibank Inc.

<u>Emisiones</u>		<u>2020</u>		<u>2019</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Tipo</u>	<u>Serie</u>
2007	0			20,000,000	8.00%	No acumulativos	A
2008	0			15,000,000	7.00%	No acumulativos	B
2008	0			3,270,000	7.50%	No acumulativos	C
2009	0			2,911,700	7.50%	No acumulativos	C
2010	0			3,818,300	7.50%	No acumulativos	C
2011	0			7,000,000	7.00%	No acumulativos	A
2011	0			6,323,700	6.70%	No acumulativos	B
2011	0			15,046,600	7.00%	No acumulativos	C
2014	0			3,676,300	6.70%	No acumulativos	B
2014	0			4,953,400	7.00%	No acumulativos	C
2014	0			11,269,700	6.70%	No acumulativos	D
2014	0			899,000	6.70%	No acumulativos	E
2014	0			1,101,000	6.70%	No acumulativos	E
2014	0			3,730,300	6.70%	No acumulativos	D
2015	0			1,000,000	6.70%	No acumulativos	E
2015	0			800,000	6.70%	No acumulativos	E
2015	0			1,200,000	6.70%	No acumulativos	E
2016		<u>8,000,000</u>		<u>8,000,000</u>	6.70%	No acumulativos	F
		<u>8,000,000</u>		<u>110,000,000</u>			

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Patrimonio, continuación

Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo con el mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Mediante resolución SMV-444-17 del 16 de agosto del 2017, se modifica el prospecto inicial y se establece un período de 5 años de la fecha de emisión para su redención, parcial o total, este período comenzó a regir desde la fecha de la resolución. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.
- Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie “A” emitida bajo la Resolución No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series “B”, “C” y “D” emitidas bajo Resolución No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre de cada año y, iii) mientras que para las Series “A”, “B”, “C”, “E” y “F” emitidas bajo la Resolución No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año.
- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.
- Multibank Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse en Multibank Inc.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general en Multibank Inc. y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020 se realizó la redención de las acciones preferidas, Series A, B, C y E correspondientes a la Resolución 47-11 del 25 de febrero de 2011, Serie A de la Resolución 326-07 del 20 de diciembre 2007 y series B, C y D de la resolución 255-08 del 14 de agosto de 2008.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Patrimonio, continuación

En fecha 15 de julio, se notifica a los tenedores de las acciones preferidas, la intención del Banco por la redención sobre la Resolución CNV No. 47-11 de la Serie A por B/.7,000,000, Serie B por B/.10,000,000, la Serie C por B/.20,000,000 y la Serie E por un monto de B/.5,000,000, todas la anteriores con corte 28 de agosto 2020 y sobre la Resolución CNV No. 326-07 de la Serie A por un monto de B/.20,000,000 con corte 26 de septiembre 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, se declararon y pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.6,105,489 (2019: B/.7,228,000) y a la fecha se mantienen dividendos declarados y pendientes por pagar B/.0 (2019: B/.716,833).

Exceso en adquisición de participación en subsidiarias:

El siguiente cuadro resume el exceso pagado en adquisición de participación no controladora en subsidiarias del Banco, generado por los cambios en las participaciones adquiridas en las siguientes subsidiarias:

<u>Empresa</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Participación adquirida</u>	<u>2020</u>	<u>Exceso pagado</u>	<u>2019</u>
Banco Multibank, S. A	Abril 2011 (Escisión Abril 2020)	30%		0	(5,454,054)
MB Crédito, S. A.	Abril 2014	25%	(152,873)	(152,873)	(152,873)
			<u>(152,873)</u>		<u>(5,606,927)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Patrimonio, continuación

Escisión de activos, netos

Con fecha 15 de abril de 2020, el Banco realiza escisión de activos, netos de la subsidiaria Banco Multibank, S. A. El detalle y las líneas del estado de situación financiera consolidado que se vieron disminuidas por esta transacción se muestra a continuación:

	15 de abril de 2020
<u>Estado de Situación Financiera</u>	
Depósitos en bancos	8,425,020
Valores a valor razonable con cambios en resultados	447,211
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	100,198
Préstamos a costo amortizado, neto	
Sector externo	14,177,261
Intereses por cobrar	373,049
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(6,210,995)</u>
	8,339,315
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	1,783,095
Otros activos	<u>1,705,846</u>
	<u>20,800,685</u>
Financiamientos recibidos e intereses por pagar	105,734
Cheques de gerencia	4,220
Otros pasivos	<u>1,004,822</u>
	1,114,776
Activos netos	<u>19,685,909</u>
<u>Afectación en cuentas de patrimonio</u>	
Capital pagado en exceso	5,454,054
Provisión dinámica	(2,317,575)
Revaluación de activos	122,569
Ajuste por conversión de moneda extranjera	24,605,870
Utilidades no distribuidas	<u>(47,550,827)</u>
	<u>(19,685,909)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Ganancia Neta en Valores y Valuación de Derivados

Los resultados en valores y otros instrumentos financieros se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancia neta en venta de valores con cambios en resultados	289,509	0
Ganancia neta no realizada en valores con cambios en resultados	930,056	3,467,654
Ganancia neta en venta de instrumentos de deuda con cambios en utilidades integrales	16,135,161	6,464,948
Ganancia no realizada transferida a resultados por aplicación de contabilidad de cobertura	2,145,539	1,945,820
Pérdida neta en revaluación de instrumentos derivados	(2,000,003)	(1,908,467)
Ganancia (pérdida) neta en cobertura de flujo de efectivo	41,798	(22,699)
Ganancia (pérdida) neta en venta de otros instrumentos financieros	<u>819,070</u>	<u>56,538</u>
	<u>18,361,130</u>	<u>10,003,794</u>

(21) Salarios y Otros Gastos del Personal

Los salarios y otros gastos del personal se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios y otras remuneraciones	31,635,588	37,710,400
Prestaciones laborales	10,727,782	11,929,414
Indemnizaciones	3,906,282	2,315,743
Otros	<u>2,239,605</u>	<u>3,298,145</u>
	<u>48,509,257</u>	<u>55,253,702</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Otros Gastos

Los otros gastos incluidos en el estado consolidado de resultados se resumen a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comunicaciones	2,782,789	1,551,017
Publicidad y mercadeo	1,199,674	1,207,842
Transporte de valores	553,282	561,555
Seguros	531,188	538,910
Papelería y útiles de oficina	260,516	431,724
Transporte y movilización	132,529	229,818
Viajes y reuniones	108,000	522,650
Otros	<u>4,476,699</u>	<u>620,755</u>
	<u>10,044,677</u>	<u>5,664,271</u>

(23) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y sus subsidiarias constituidas en la República de Panamá, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. El estatuto de limitaciones estándar para las revisiones fiscales aplicables al impuesto sobre la renta de la subsidiaria constituida en la República de Colombia es de tres años (2018: hasta dos años), desde la fecha de vencimiento o la fecha en que se ha presentado la declaración si es extemporánea. Las declaraciones de renta en las que se usan o incurren en pérdidas tendrán una ley de prescripción de seis años (2018: hasta cinco años). Se aplica un estatuto de limitaciones de tres años adicionales si se usan las pérdidas en los últimos dos años (2017: pérdida utilizada en el quinto o sexto año). La ley de prescripción de declaraciones presentadas por contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia será de seis años a partir de su fecha de presentación. De acuerdo con la ley de impuesto sobre la renta aplicable al impuesto sobre la renta de la subsidiaria constituida en la República de Costa Rica, se deben presentar declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del Gobierno de Panamá y de las inversiones en valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Impuesto sobre la Renta, continuación

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Las Subsidiarias establecidas en las siguientes jurisdicciones están sujetas al impuesto sobre la renta conforme a la legislación tributaria de cada país respectivo:

<u>País</u>	<u>Tasa impuesto sobre la renta</u>
Costa Rica	30%

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto corriente:		
Impuesto estimado	1,257,933	9,792,427
Ajuste de impuesto de ejercicios anteriores	(102,508)	(242,845)
Impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	<u>(9,504,988)</u>	<u>(3,514,752)</u>
Total de (ingreso) gasto de impuesto sobre la renta	<u>(8,349,563)</u>	<u>6,034,830</u>

Adicionalmente, el impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2020 por B/.332,016 (2019: B/.204,075), correspondiente al gasto de depreciación de la revaluación de inmuebles de 2014 y 2019, así como el efecto por los cambios en los estudios actuariales. Se reconoció en otras pérdidas integrales del año por B/.163,419 (2019: B/.3,202).

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(23) Impuesto sobre la Renta, continuación**

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
(Pérdida) utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	(31,109,281)	54,534,590
Impuesto aplicando la tasa actual (25%)	(7,777,320)	13,633,648
Efecto de tasas de operaciones en otras jurisdicciones y tipo de cambio	(6,116)	(198,704)
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(29,935,374)	(32,975,906)
Costos y gastos no deducibles	25,228,992	25,364,660
Arrastre de pérdidas fiscales	<u>4,140,255</u>	<u>211,132</u>
Total de (ingresos) gastos por impuesto sobre la renta	<u>(8,349,563)</u>	<u>6,034,830</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto	(31,109,281)	54,534,590
(Ingreso) gasto de impuesto corriente	<u>(8,349,563)</u>	<u>6,034,830</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>(26.84)%</u>	<u>11.07%</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(23) Impuesto sobre la Renta, continuación**

El impuesto sobre la renta diferido, activo y pasivo se detalla a continuación:

	Activo	2020 Pasivo	Neto	Activo	2019 Pasivo	Neto
Efectivo y equivalente de efectivo	1,987	0	1,987	2,526	0	2,526
Reserva para pérdidas en préstamos	16,800,317	0	16,800,317	12,205,174	0	12,205,174
Reserva puntos por fidelidad	128,400	0	128,400	0	0	0
Reserva riesgo legal	69,080	0	69,080	0	0	0
Deterioro préstamos modificados	549,300	0	549,300	0	0	0
Plan de beneficios a empleados (cambios en estudio actuarial)	35,470	0	35,478	0	0	0
Cuenta por cobrar estimación en recuperación de demanda	0	(67,580)	(67,580)	0	0	0
Diferencia en determinación de efectos en impuestos de subsidiarias	0	(241,916)	(241,916)	0	0	0
Reserva para otras cuentas por cobrar	311,124	0	311,124	175,379	0	175,379
Revaluación de propiedades	0	(367,494)	(367,494)	0	(204,075)	(204,075)
Provisiones varias	112,071	0	112,071	0	0	0
Derecho de uso de contratos de arrendamiento	4,500,383	(4,072,849)	427,534	251,500	0	251,500
Diferido propiedades de inversión	0	(53,023)	(53,023)	0	0	0
Compromisos irrevocables y cartas de crédito	62,603	0	62,603	98,580	0	98,580
Arrastre de pérdidas	<u>4,138,250</u>	<u>0</u>	<u>4,138,250</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>26,708,993</u>	<u>(4,802,862)</u>	<u>21,906,131</u>	<u>12,733,159</u>	<u>(204,075)</u>	<u>12,529,084</u>
Compensación	<u>(4,475,887)</u>	<u>4,475,887</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>22,233,106</u>	<u>(326,975)</u>	<u>21,906,131</u>	<u>12,733,159</u>	<u>(204,075)</u>	<u>12,529,084</u>

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

2020	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en utilidades integrales	Saldo final
Efectivo y equivalente de efectivo	2,526	(539)	0	1,987
Reserva para pérdidas en préstamos	12,205,174	4,595,143	0	16,800,317
Reserva puntos por fidelidad	0	128,400	0	128,400
Reserva riesgo legal	0	69,080	0	69,080
Deterioro préstamos modificados	0	549,300	0	549,300
Plan de beneficios a empleados (cambios en estudio actuarial)	0	0	35,748	35,748
Cuenta por cobrar estimación en recuperación de demanda	0	(67,580)	0	(67,580)
Diferencia en determinación de efectos en impuestos de subsidiarias	0	(241,916)	0	(241,916)
Reserva para otras cuentas por cobrar	175,379	135,745	0	311,124
Revaluación de propiedades	(204,075)	1	(163,419)	(367,494)
Revaluación provisiones varias	0	112,071	0	112,071
Activo por derecho de Uso	251,500	4,248,883	0	4,500,383
Pasivos por derecho de Uso	0	(4,072,849)	0	(4,072,849)
Propiedades de Inversión	0	(53,023)	0	(53,023)
Compromisos irrevocables y cartas de crédito	98,580	(35,977)	0	(62,603)
Arrastre de pérdidas	<u>0</u>	<u>4,138,250</u>	<u>0</u>	<u>4,138,250</u>
Total	<u>12,529,084</u>	<u>9,504,988</u>	<u>(127,941)</u>	<u>21,906,131</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Impuesto sobre la Renta, continuación

2019	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en utilidades integrales	Saldo final
Reserva por deterioro de efectivo	2,526	0	0	2,526
Reserva para pérdidas en préstamos	8,906,847	3,298,327	0	12,205,174
Reserva para otras cuentas por cobrar	187,195	(11,816)	0	175,379
Revaluación de propiedades y baja de inmuebles revaluados	(207,277)	0	3,202	(204,075)
Activo por derecho de uso	0	251,500	0	251,500
Operaciones fuera de balance	121,839	(23,259)	0	98,580
Total	<u>9,011,130</u>	<u>3,514,752</u>	<u>3,202</u>	<u>12,529,084</u>

El reconocimiento de activos por impuestos diferidos por B/.22,233,106 (2019: B/.12,733,159) toma como referencia los pronósticos de utilidad de la administración (que se basa en la evidencia disponible incluyendo niveles históricos de rentabilidad), que indican que es probable que las compañías del Banco generarán renta gravable contra la que pueden utilizarse estos activos.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por B/.1,740,747 (2019: B/.7,492,390) procedentes de pérdidas fiscales acumuladas por B/.925,388 (2019: B/.22,647,643) y por reserva de cartera y otras cuentas por cobrar de B/.4,710,342, ya que no se cuenta con evidencia que indique que habrá renta gravable futura suficiente para que el Banco pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Las pérdidas fiscales acumuladas expiran entre 2021 y 2025.

El Banco mantenía un saldo de pérdidas fiscales acumuladas disponibles por B/.16,543,386 (2019: B/.22,648,743), originadas por compañías incorporadas en Panamá para el 2020 y Panamá como en Colombia para el 2019.

Las pérdidas fiscales acumuladas por compañías incorporadas en Panamá podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de la renta neta gravable y no deberá afectar la declaración estimatoria.

Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

Año	Pérdida fiscal a ser utilizada por año en Panamá
2021	3,311,246
2022	3,308,035
2023	3,308,035
2024	3,308,035
2025	<u>3,308,035</u>
	<u>16,543,386</u>

Adicionalmente, existen pérdidas fiscales por B/.22,647,643 de impuesto por compañías incorporadas en Colombia podrían utilizarse algunas hasta por 5 años y otras hasta por 12 años subsiguientes y sin tope de monto por período fiscal, contados desde el período fiscal en que se originaron. Las pérdidas generadas por exceso de renta presuntiva sobre la ordinaria tienen un vencimiento máximo de 5 años sin límite de aplicación en cada año de vigencia.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Impuesto sobre la Renta, continuación

Como se indica en la Nota 19 a los estados financieros consolidados, con fecha 15 de abril de 2020, el Banco procede a escindir los activos, netos, de la subsidiaria Banco Multibank, S. A., (ahora Latam Credit Colombia, S.A.), por tal motivo la totalidad de las pérdidas acumuladas y cualquier beneficio fiscal de su utilización fueron transferidos a la nueva sociedad.

(24) Compromisos y Contingencias

Compromisos:

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartas de crédito	7,137,714	5,593,064
Garantías financieras emitidas	115,496,041	139,178,787
Promesas de pago	<u>72,470,971</u>	<u>91,087,839</u>
	195,104,726	235,859,690
Reserva para pérdidas crediticias esperadas (Nota 17)	<u>(250,412)</u>	<u>(394,320)</u>
	<u>194,854,314</u>	<u>235,465,370</u>

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Contingencias:

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

El Banco mantenía juicios ordinarios en su contra por B/.35,924,289 (2019: B/.32,834,736). La administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco. Para aquellos casos en que haya probabilidades de un fallo desfavorable, el Banco mantiene una reserva asignada para estas contingencias B/.650,000 (2019: B/.708,523).

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Compromisos y Contingencias, continuación

La siguiente tabla establece un análisis de vencimientos de los pagos de arrendamiento operativos según NIIF 16, que muestra los pagos no descontados de arrendamiento que se realizarán después de la fecha del informe:

Arrendamientos operativos según la NIIF 16:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hasta 1 año	610,090	2,710,006
De 1 a 3 años	5,342,937	5,342,937
De 3 a 5 años	5,653,347	5,653,347
Mas de 5 años	<u>11,657,712</u>	<u>11,657,712</u>
Total pasivo de arrendamientos no descontados	<u>23,264,686</u>	<u>25,364,002</u>

Los ingresos por arrendamiento de contratos de arrendamiento en los que el Banco actúa como arrendador son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Arrendamiento operativo		
Ingresos de arrendamiento	<u>316,560</u>	<u>263,556</u>

(25) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

La subsidiaria Multi Trust, Inc. mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendieron a la suma de B/.192,162,454 (2019: B/.207,723,290); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía por B/.188,746,651 (2019: B/.204,307,487) y contratos de fideicomisos de administración por un total de B/.3,415,803 (2019: B/.3,415,803).

La subsidiaria Multi Securities, Inc. mantenía en administración, efectivo y cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a un total de B/.347,931,555 (2019: B/.335,229,390).

El Banco mantiene dentro de su cartera de fondos en administración un total de B/.262,013,078 (2019: B/.244,470,776), correspondientes a inversiones del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP). Dicha administración fue otorgada al Consorcio Multibank/Multi Securities, conformada por Multibank Inc. y Multi Securities, Inc. (entidad administradora) mediante el Contrato de Servicios No. 008-2017 publicado en la Gaceta Oficial No.28379 del 04 de octubre de 2017. Algunas cláusulas importantes de este Contrato establecen lo siguiente:

Operar como administradora de inversiones de los recursos de los afiliados al SIACAP por un período de 5 años. Administrar e invertir los recursos de los afiliados según la Ley No.27 de 27 de junio de 1997 y el Decreto Ejecutivo No.32 de 6 de julio de 1998. Entregar un informe mensual al SIACAP sobre las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2020, la Administradora mantiene una fianza de cumplimiento por un monto de B/.2,750,000 (2019: B/.2,750,000) a favor del Consejo de Administración del SIACAP-Contraloría General de la República.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Instrumentos Financieros Derivados

Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés (“Interest Rate Swaps”) para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación, se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

<u>2020</u> <u>Tipo de instrumento</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal Más de 1 año</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje de tasa de interés	<u>20,500,000</u>	<u>0</u>	<u>6,245,611</u>

<u>2019</u> <u>Tipo de instrumento</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal Más de 1 año</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje de tasa de interés	<u>20,500,000</u>	<u>0</u>	<u>4,245,608</u>

Mensualmente, se determina el cambio en el valor razonable de derivados hipotéticos que simulan la posición primaria cubierta tomando en cuenta solo el riesgo de tasa de interés para compararlo contra el cambio en la valuación del derivado real de tasa de interés.

Se comparan ambos valores con la finalidad de determinar su efectividad de acuerdo con la regla del 80-125% de efectividad establecida por la normativa contable para mantener la contabilidad de cobertura.

El Banco ha medido los efectos del riesgo de crédito de sus contrapartes y su propio riesgo de crédito para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados. Algunos de los contratos efectuados con nuestras contrapartes incluyen cláusulas de terminación anticipada.

El Banco calcula los ajustes por riesgo de crédito incorporando insumos que se derivan del mercado de los canjes por incumplimiento crediticio (“Credit Default Swaps” o CDS).

Coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés y de canje cruzado de tasas de cambio (“Cross Currency Swaps”) para reducir el riesgo de tipo de cambio de pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(26) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

A continuación, se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

<u>2020</u> <u>Tipo de instrumento</u>	<u>Vencimiento remanente</u> <u>del valor nominal</u> <u>Más de 3 años</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje cruzado de tasa de cambio	<u>CHF 100,000,000</u>	<u>9,583,501</u>	<u>0</u>

<u>2019</u> <u>Tipo de instrumento</u>	<u>Vencimiento remanente</u> <u>del valor nominal</u> <u>Más de 3 años</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje cruzado de tasa de cambio	<u>CHF 100,000,000</u>	<u>0</u>	<u>758,534</u>

Coberturas de inversión neta

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco utilizó contratos “forward” por compensación o (“Non delivery forward contracts”) con vencimientos a un año, para reducir el riesgo de conversión de moneda en una inversión neta que mantiene en una de sus subsidiarias en el extranjero. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantiene derivados de cobertura de inversión neta.

A continuación, presentamos el valor razonable del derivado designado como cobertura de inversión neta:

<u>2019</u> <u>Método de contabilización</u>	<u>Vencimiento remanente</u> <u>del valor nominal</u> <u>a 1 año</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje de tasa de cambio	<u>20,000,000</u>	<u>0</u>	<u>763,666</u>

Los instrumentos financieros derivados se han categorizado en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos financieros a valor razonable	9,583,501	0
Pasivos financieros a valor razonable	<u>(6,245,611)</u>	<u>(5,767,808)</u>
Neto	<u>3,337,890</u>	<u>(5,767,808)</u>

Ver descripción de los niveles en la Nota 29.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(26) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

<u>Derivados</u>	<u>Técnica de Valoración</u>	<u>Variables utilizadas</u>	<u>Nivel</u>
Over-the-Counter (OTC)	Flujos de efectivo futuros descontados	Curvas de rendimiento. Tasas de divisas. Margen de crédito.	2

(27) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultado incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2020</u>	
	<u>Compañías relacionadas</u>	<u>Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves</u>
Activos:		
Préstamos	<u>3,102,417</u>	<u>1,952,470</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>295,957</u>	<u>542</u>
Cuentas por cobrar	<u>59,090,975</u>	<u>0</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	<u>63,476,699</u>	<u>55,947</u>
Depósitos de ahorros	<u>5,327</u>	<u>1,797,775</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>169,630,000</u>	<u>652,001</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>1,562,855</u>	<u>2,134</u>
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	<u>190,571</u>	<u>62,214</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos	<u>1,806,604</u>	<u>24,078</u>
Gastos generales y administrativos:		
Dietas	<u>0</u>	<u>418,033</u>
Salarios y otros beneficios	<u>0</u>	<u>5,356,394</u>
Alquileres	<u>1,749,522</u>	<u>0</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(27) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

	2019	
	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Activos:		
Préstamos	<u>38,232,958</u>	<u>5,597,040</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>441,086</u>	<u>7,232</u>
Cuentas por cobrar	<u>73,227,228</u>	
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>16,000,000</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>15,111</u>	<u>0</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas sobre instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>(49,852)</u>	<u>0</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	<u>4,529,907</u>	<u>54,313</u>
Depósitos de ahorros	<u>1,438,153</u>	<u>1,402,975</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>15,942,110</u>	<u>3,979,689</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>354,719</u>	<u>32,808</u>
Compromisos y contingencias		
Garantías financieras emitidas	<u>0</u>	<u>296,209</u>
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	<u>2,050,090</u>	<u>171,564</u>
Inversiones a costo amortizado	<u>1,360,000</u>	<u>0</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos	<u>679,720</u>	<u>195,062</u>
Gastos generales y administrativos:		
Dietas	<u>0</u>	<u>387,839</u>
Salarios y otros beneficios	<u>0</u>	<u>4,811,851</u>
Alquileres	<u>2,269,939</u>	<u>0</u>

Los préstamos otorgados a partes relacionadas tienen vencimientos varios desde mayo de 2021 hasta julio de 2048 (2019: desde enero de 2020 hasta julio de 2048) y devengan una tasa de interés anual que oscila entre 2.75% y 19.00% (2019: 2.25% y 24.50%).

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantía de efectivo por B/.60,103 (2019: B/.8,308,265), garantía de bienes inmuebles por B/.2,754,550 (2019: B/.83,291,428) garantías de bienes muebles B/.0 (2019: B/.366,138) y garantías fuera de balance otorgadas en efectivo B/.0 (2019: B/.57,099).

Durante los meses de noviembre y diciembre 2020, el Banco realizó venta de cartera a valor según libros a las partes relacionadas de BAC International Bank, Inc. y Banco BAC San José, S.A. (Costa Rica) por los montos de B/.2,754,087 y B/.68,996,643, respectivamente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre de 2019 los instrumentos de deuda a costo amortizado adquiridas de parte relacionada tienen un período de disponibilidad de diez (10) años a partir de la fecha de la oferta del 15 de noviembre 2017 y devengan una tasa de interés anual de libor 6 meses más un spread de 5.50%. En ningún caso la tasa de interés será inferior a 8.50%. Estos títulos están garantizados en un 100% con las fincas adquiridas con el dinero recibido la cuales reposan en un Fideicomiso de Garantía. Adicionalmente en el mes de mayo 2020, el Banco reconoció una reserva de cuentas por cobrar con compañías relacionadas de aproximadamente B/. 8 millones, producto de la revisión del colateral de estas cuentas por cobrar, las cuales se cobraron por el saldo neto de reserva en la misma fecha.

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

(28) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

<u>2020</u>	<u>Servicios Financieros</u>	<u>Administración de Fondos</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>	
Ingresos por intereses y comisiones	244,027,408	119,351	682,647	0	244,829,406	
Gastos por intereses	143,010,469	0	0	(87,112)	142,923,357	
Otros ingresos, neto	23,221,703	2,779,144	8,350,482	293,165	34,644,494	
Provisión por deterioro en activos financieros	81,716,018	3,560	70,623	0	81,790,201	
Gastos generales y administrativos	<u>80,074,806</u>	<u>1,637,329</u>	<u>4,155,907</u>	<u>1,581</u>	<u>85,869,623</u>	
Pérdida neta antes del impuesto sobre la renta	<u>(37,552,182)</u>	<u>1,257,606</u>	<u>4,806,599</u>	<u>378,696</u>	<u>(31,109,281)</u>	
Total de activos	<u>4,863,054,903</u>	<u>6,376,792</u>	<u>46,950,528</u>	<u>(37,219,185)</u>	<u>4,879,163,038</u>	
Total de pasivos	<u>4,414,361,509</u>	<u>613,253</u>	<u>15,577,121</u>	<u>19,918,629</u>	<u>4,450,470,512</u>	
	<u>2019</u>	<u>Servicios Financieros</u>	<u>Administración de Fondos</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	272,434,927	157,997	744,878	0	273,337,802	
Gastos por intereses	144,840,456	863	0	(58,218)	144,783,101	
Otros ingresos, neto	29,485,355	2,085,369	12,122,418	223,449	43,916,591	
Provisión por deterioro en activos financieros	25,317,113	1,688	6,863	0	25,325,664	
Gastos generales y administrativos	<u>87,222,605</u>	<u>1,440,440</u>	<u>4,183,476</u>	<u>(235,483)</u>	<u>92,611,038</u>	
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>44,540,108</u>	<u>800,375</u>	<u>8,676,957</u>	<u>517,150</u>	<u>54,534,590</u>	
Total de activos	<u>4,700,830,074</u>	<u>5,194,484</u>	<u>43,548,272</u>	<u>(8,015,639)</u>	<u>4,741,557,191</u>	
Total de pasivos	<u>4,124,604,467</u>	<u>428,842</u>	<u>15,711,350</u>	<u>22,672,782</u>	<u>4,163,417,441</u>	

(29) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros significativos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos				
Depósitos a plazo en bancos	129,553,722	129,553,722	132,523,375	132,523,375
Instrumentos financieros derivados	9,583,501	9,583,501	0	0
Valores valor razonable con cambios en resultados	44,819,334	44,819,334	59,226,261	59,226,261
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	927,081,358	927,081,358	547,785,376	547,785,376
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	81,368,722	79,114,388	85,300,248	85,701,417
Préstamos, netos	<u>3,174,789,806</u>	<u>3,234,520,970</u>	<u>3,420,061,670</u>	<u>3,433,558,692</u>
	<u>4,367,196,443</u>	<u>4,424,673,273</u>	<u>4,244,896,930</u>	<u>4,258,795,121</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(29) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Pasivos				
Depósitos a plazo	2,220,358,745	2,406,650,864	2,063,536,718	2,091,587,041
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	16,018,626	16,004,804	31,093,230	31,579,977
Financiamientos recibidos	582,806,260	593,886,560	607,442,087	618,953,693
Pasivos por arrendamientos	17,681,588	23,738,951	19,545,111	19,545,111
Bonos por pagar	434,347,540	444,891,466	447,110,798	454,697,870
Valores comerciales negociables	64,377,915	64,377,915	55,098,511	55,098,511
Instrumentos financieros derivados	6,245,611	6,245,611	5,767,808	5,767,808
	<u>3,341,836,285</u>	<u>3,555,796,171</u>	<u>3,205,316,253</u>	<u>3,257,684,900</u>

No se revelan los instrumentos financieros que, por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2020</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Instrumentos de deuda a VRCUI e instrumentos a VRCCR:					
Acciones comunes extranjera		0	0	24,228	24,228
Acciones locales y fondos de renta fija		0	442,481	24,860,939	25,303,420
Bonos corporativos extranjeros	10,087,720	5,057,075	0	0	15,144,795
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	21,450,276	72,127,019	24,021,191	0	117,598,486
Bonos de la República de Panamá	0	150,746,010	0	0	150,746,010
Bonos de otros gobiernos	0	84,250,172	0	0	84,250,172
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	499,914,426	74,747,481	0	0	574,661,907
Instrumentos financieros derivados	0	9,583,501	0	0	9,583,501
	<u>531,452,422</u>	<u>396,953,739</u>	<u>48,906,358</u>	<u>0</u>	<u>977,312,519</u>
Intereses por cobrar					4,171,674
Total de instrumentos de deuda a VRCUI, instrumentos a VRCCR e instrumentos financieros derivados activos para cobertura a VRCCR:					<u>981,484,193</u>
Pasivos:					
Instrumentos financieros derivados		0	6,245,611	0	6,245,611
		<u>0</u>	<u>6,245,611</u>	<u>0</u>	<u>6,245,611</u>
	<u>2019</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Instrumentos de deuda a VRCUI e instrumentos a VRCCR:					
Acciones comunes extranjera		0	0	44,195	44,195
Acciones locales y fondos de renta fija		0	0	59,177,147	59,177,147
Bonos corporativos extranjeros		0	9,392,120	0	9,392,120
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales		0	4,013,520	7,337,615	11,351,135
Bonos de la República de Panamá		0	87,966,970	41,752,952	129,719,922
Bonos de otros gobiernos		0	11,985,663	0	11,985,663
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	48,588,828	215,723,215	117,558,314	0	381,870,357
	<u>48,588,828</u>	<u>329,081,488</u>	<u>225,870,223</u>	<u>0</u>	<u>603,540,539</u>
Intereses por cobrar					3,471,098
Total de Instrumentos de deuda a VRCUI e instrumentos a VRCCR:					<u>607,011,637</u>
Pasivos:					
Instrumentos financieros derivados		0	5,767,808	0	5,767,808
		<u>0</u>	<u>5,767,808</u>	<u>0</u>	<u>5,767,808</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(29) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

Durante el período 2020, hubo transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2, producto de la baja negociación de ciertos instrumentos financieros que mantiene el Banco.

Durante el período 2020, hubo transferencias desde el Nivel 2 hacia el Nivel 1.

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	225,870,223	230,512,667
Ventas y redenciones	(41,752,952)	(39,503,499)
Cambios en valor razonable	(34,316,208)	(2,017,315)
Reclasificación de niveles	<u>(100,894,705)</u>	<u>36,878,370</u>
Saldo al final del año	<u>48,906,358</u>	<u>225,870,223</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos corporativos y Bonos de las República de Panamá.	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, un margen de riesgo de crédito del emisor y margen de liquidez para un instrumento con vencimiento remanente similar.	2 y 3
Acciones y bonos de Agencias de los Estados Unidos.	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos.	2 y 3
Fondos mutuos.	Valor Neto de los Activos ("Net Asset Value").	2

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas no observables significativas utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable clasificadas dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Bonos corporativos	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo descontados con una tasa ajustada al riesgo de crédito y riesgo de liquidez de cada instrumento.	3.07% - 5.93%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).
Certificados de Participación Negociables / Certificados de Pago Negociables - Décimo Tercer Mes	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo descontados con una tasa ajustada al riesgo de liquidez de cada instrumento.	3.15% 6.09%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

El Banco ha determinado que el valor neto del colateral representa el valor razonable en la fecha de presentación.

La Junta Directiva del Banco ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable en los activos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrentemente clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Para estas mediciones, el Banco ha establecido un marco de control el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Gerencia, la cual reporta directamente al Comité de ALCO y al Comité de Riesgos. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que las valoraciones hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valorización y el nivel de jerarquía de valor razonable en donde se ha clasificado, todas las diferencias superiores a (5%) en valoración comparado con nuestros modelos internos son indagadas con los proveedores para entender las variables utilizadas en período evaluado.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(29) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Depósitos a plazo en bancos	0	0	129,553,722	129,553,722
Instrumentos de deuda a costo amortizado	0	0	79,114,388	79,114,388
Préstamos, netos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,234,520,970</u>	<u>3,234,520,970</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,443,189,080</u>	<u>3,443,189,080</u>
Pasivos:				
Depósitos a plazo	0	0	2,406,650,864	2,406,650,864
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	16,004,804	16,004,804
Financiamientos recibidos	0	0	593,886,560	593,886,560
Pasivos por arrendamientos	0	0	23,738,951	23,738,951
Bonos por pagar	0	0	444,891,466	444,891,466
Valores comerciales negociables	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>64,377,915</u>	<u>64,377,915</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,549,550,560</u>	<u>3,549,550,560</u>
2019				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Depósitos a plazo en bancos	0	0	132,523,375	132,523,375
Instrumentos de deuda a costo amortizado	0	0	85,701,417	85,701,417
Préstamos, netos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,433,558,692</u>	<u>3,433,558,692</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,651,783,484</u>	<u>3,651,783,484</u>
Pasivos:				
Depósitos a plazo	0	0	2,091,587,041	2,091,587,041
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	31,579,977	31,579,977
Financiamientos recibidos	0	0	612,235,373	612,235,373
Pasivos por arrendamientos	0	0	19,545,111	19,545,111
Bonos por pagar	0	0	454,697,870	454,697,870
Valores comerciales negociables	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>55,098,511</u>	<u>55,098,511</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,245,198,772</u>	<u>3,245,198,772</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Valores mantenidos hasta su vencimiento	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, margen de riesgo de crédito del emisor y margen de liquidez, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos colocados a plazo, depósitos a plazo de clientes, valores vendidos bajo acuerdos de recompra, financiamientos recibidos y bonos por pagar	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para colocaciones o financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) *Ley Bancaria en la República de Panamá*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de septiembre de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá como una reserva regulatoria en patrimonio.

Regulación en la República de Colombia

Las operaciones de la subsidiaria de Colombia están reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Ley No.510 de 1999, donde se dictan las disposiciones en relación con el sistema financiero.

Regulación en la República de Costa Rica

Se debe constituir reserva de capital, para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que la reserva alcance el equivalente al 20% del capital social de cada compañía individual.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) *Ley de Empresas Financieras*

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(c) *Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(d) *Ley de Seguros y Reaseguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

Reserva de seguros

Corresponde constituir las reservas legal y de riesgos catastróficos y/o contingencias y previsión para desviaciones estadísticas de acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, la cual indica que las aseguradoras en Panamá están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

(e) *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las Casas de Valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(f) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984, modificada y derogada parcialmente por la Ley 21 de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los fiduciarios y del negocio del fideicomiso.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(g) *Bienes Adjudicados*

Con base al Acuerdo No.3-2009, para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.2,219,771 (2019: B/.2,027,277) conforme al Acuerdo No.3-2009.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF según lo requiere el *Acuerdo No. 6-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 4-2013, modificado por los Acuerdos No. 8-2014 y No.11-2019, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un Banco de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos de Multibank Inc. y Subsidiarias con base al Acuerdo No. 4-2013:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Normal	2,701,665,009	0	3,005,517,416	4,411
Mención especial	285,457,500	19,763,746	283,223,573	21,861,222
Subnormal	70,522,048	7,692,527	64,876,888	8,057,578
Dudoso	22,037,799	6,151,169	26,072,459	6,498,349
Irrecuperable	<u>52,757,715</u>	<u>17,771,022</u>	<u>58,019,471</u>	<u>30,260,784</u>
Monto bruto	<u>3,132,440,071</u>	<u>51,378,464</u>	<u>3,437,709,807</u>	<u>66,682,344</u>

Con la emisión del Acuerdo No. 9-2020, surge una nueva sub-categoría temporal la cual se detalla ampliamente en la sección *Préstamos categoría mención especial modificado*.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Multibank Inc. y Subsidiarias han realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables y ha estimado las provisiones en base al Acuerdo No. 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual se muestra a continuación:

<u>2020</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Provisión</u>
Normal	7,008,176	0	114,536,041	0
Mención especial	129,538	0	500,000	0
Sub Normal	0	0	10,000	0
Irrecuperable	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>
Total	<u>7,137,714</u>	<u>0</u>	<u>115,496,041</u>	<u>450,000</u>

<u>2019</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Provisión</u>
Normal	5,593,064	0	137,563,787	0
Mención especial	0	0	1,165,000	0
Irrecuperable	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>
Total	<u>5,593,064</u>	<u>0</u>	<u>139,178,787</u>	<u>450,000</u>

Al 31 de diciembre 2019, Multibank Inc. y Subsidiarias tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable. Al 31 de diciembre 2020, se reconocen los intereses por el saldo neto de reserva de crédito esperada.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían 2019: B/.45,159,340 y mantenían intereses en cuenta de orden por 2019: B/.2,240,172.

El Acuerdo No. 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presente una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos de Multibank Inc. y Subsidiarias, con base al Acuerdo No. 4-2013 se detallan a continuación:

<u>2020</u>		
<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>17,024,904</u>	<u>65,718,952</u>	<u>82,743,856</u>

<u>2019</u>		
<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>18,383,572</u>	<u>60,487,424</u>	<u>78,870,996</u>

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2020 ascendía a B/.178,399,719 (2019: B/.135,717,000).

Por otro lado, con base al Acuerdo No. 8-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No. 4-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por Multibank Inc. y Subsidiarias para cada una de las siguientes subsidiarias:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Multibank Inc.	56,630,024	45,538,479
Banco Multibank, S. A. (Nota 19)	0	2,317,575
MB Créditos, S. A. y Subsidiarias	2,682,433	2,644,106
Multibank Cayman, Inc.	1,298,224	1,298,224
Multileasing Financiero, S. A. (Nota 1)	0	955,993
Multibank Factoring, Inc. (Nota 1)	0	516,503
Gran Financiera, S. A. (Nota 1)	0	176,265
	<u>60,610,681</u>	<u>53,447,145</u>

El Banco por requerimientos del Acuerdo No. 4-2013, constituyó en 2020 una reserva regulatoria por B/.199,588 (2019: B/.13,687,318) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Índice de adecuación de capital

Promulgación del Acuerdo No 1-2015 “por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los Bancos bancarios”, el Acuerdo No. 3-2016 “por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte” y las circulares Nos. 0058-2016 y 0072-2016 relacionadas con estos acuerdos, los cuales derogaron los Acuerdos No 4-2009 y No. 5-2008. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigor para el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. Al 31 de diciembre de 2020 los activos ponderados por riesgo por este concepto incluyen B/.2,566,022,197 (2019: B/.2,885,120,810).

Promulgación del Acuerdo No. 3-2018 “por medio del cual se establecen los requerimientos de capital para los instrumentos financieros registrados en la cartera de negociación”. Este acuerdo entrará en vigencia el 1 de diciembre de 2019, correspondiendo el cumplimiento del mismo al trimestre con cierre al 31 de diciembre de 2019. Los bancos están obligados a los requerimientos mínimos de capital por riesgos de mercado calculados según se establece en el Anexo Técnico. Los bancos deben cumplir diariamente con los requerimientos de capital exigidos. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, no se determinaron impactos por este concepto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Promulgación del Acuerdo No. 11-2018 “Por medio del cual se dictan nuevas disposiciones sobre Riesgo Operativo”. Este acuerdo entrará en vigencia el 31 de diciembre de 2019. Entre sus nuevas disposiciones establece el cálculo de los activos ponderados por riesgo operativo, los cuales se determinarán multiplicando por el factor 0.75, el monto del Índice de Negocio (IN) según se define este concepto en el Anexo Técnico, por el coeficiente de capital vigente en la fecha de cumplimiento. La frecuencia del cálculo es trimestral, siguiendo las reglas operativas establecidas por la Superintendencia. Al 31 de diciembre de 2020, los activos ponderados por riesgo por este concepto incluyen B/.124,909,208 (2019: B/.132,143,701).

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2019:

Riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo

Promulgación del Acuerdo No 2-2018 “por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo”, y su modificación mediante el Acuerdo No 4-2018 “por medio del cual se modifica el artículo 35 del Acuerdo No. 2-2018 sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo”. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de reporte los primeros 5 días hábiles después del 31 de enero de 2019. Este acuerdo busca establecer el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) con el fin de garantizar que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

A efectos de la información a revelar a la Superintendencia de Bancos, se calculará el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo al final de cada mes, y la presentación del Informe, con los datos y cálculos pertinentes, se ajustará a los criterios y procedimientos que determine la Superintendencia de Bancos. Dado que el ratio de liquidez se debe cumplir con frecuencia diaria, la entidad que incumpla el ratio debe informar inmediatamente a la Superintendencia del evento de incumplimiento, y aportar una explicación razonada del incumplimiento.

Multibank Inc., subsidiaria del Banco ha implementado durante el 2019 el Acuerdo 2-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que el Banco mantiene un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. Desde su implementación este indicador ha sido monitoreado por el Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el cual ha establecido un límite mínimo de 100%.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A continuación, se detalla el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de reporte:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al cierre del año	269.03%	402.42%
Promedio del año	420.41%	303.87%
Máximo del año	744.96%	443.92%
Mínimo del año	159.79%	194.64%

Gestión del riesgo país

Promulgación del Acuerdo No 7-2018 “por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo país “. La aplicación de este acuerdo entró en vigencia a partir del 3 de junio de 2019. El riesgo país es la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano. Los bancos desarrollaran y mantendrán para disposición de la Superintendencia de Bancos i) método de análisis de cada país evaluado, así como el informe que contenga toda la información relevante y las conclusiones que determinan la categoría de clasificación asignada al respectivo país, iii) metodología utilizada para el cálculo de la provisión por riesgo país, iii) expediente de cada país en donde mantenga exposición, cuando aplique, de conformidad a lo dispuesto por la superintendencia y iv) cualquier otra información que esta Superintendencia determine oportuno solicitar.

Se encontrarán sujetos a riesgo país:

- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá cuya fuente principal de repago proviene del exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá, cuando estas cuenten con garantías registradas en el exterior, siempre que dicha garantía haya sido determinante para la aprobación del crédito.

Tomando en consideración los elementos detallados en el Acuerdo, los sujetos regulados clasificarán las exposiciones sujetas a riesgo país, en los siguientes Bancos:

- Banco 1. Países con bajo riesgo
- Banco 2. Países con riesgo normal
- Banco 3. Países con riesgo moderado
- Banco 4. Países con dificultades
- Banco 5. Países dudosos
- Banco 6. Países con problemas grave

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco en cumplimiento con el Acuerdo 7-2018 y sus modificaciones posteriores, incorporó en sus modelos de riesgo de crédito la metodología para el cálculo de la provisión por riesgo país. Producto de la incorporación de esta metodología el Banco reconoció un incremento en su reserva para posibles préstamos incobrables de B/.0 (31 de diciembre de 2019: B/.1,504,561).

Inversiones en Valores

Promulgación del Acuerdo No 12-2019 “por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión de las inversiones en valores. La aplicación de este acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de diciembre de 2019.

Pandemia COVID-19

La SBP emite la Resolución SBP-GJD-0003-2020, por medio del cual se prorroga temporalmente la periodicidad de las actualizaciones de la calificación de riesgo establecidas en el artículo 4 del Acuerdo No. 2-2010 sobre calificación de bancos.

La SBP emite la Resolución General SBP-GJD-4-2020, considerando la necesidad y conveniencia de reconocer temporalmente la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes inmuebles y muebles, prorroga de forma temporal la vigencia de estos informes por un (1) año.

La SBP emite la Resolución General SBP-GJD-5-2020, el cual establece consideraciones especiales y temporales en cuanto a la ponderación de los activos por categorías. Todos los activos de riesgo clasificados en categorías 7 y 8, cuya ponderación es del 125% y 150%, respectivamente, ponderarán temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es del 100%.

La SBP emite la Circular No.SBP-DR-120-2020, donde indica que, tal como lo han expresado otros reguladores, incluyendo la Fundación IFRS, la prórroga de pagos de préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No. 2-2020, no se traduce automáticamente que esos préstamos han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito. Esto no implica que no deba realizarse un seguimiento y análisis de incremento significativo en el riesgo de crédito para este tipo de préstamos en particular. Es decir, los bancos deben estar en capacidad de segmentar su cartera con un enfoque de arriba hacia abajo para ver quienes se recuperarán después de esta crisis y quienes no y estimar ese incremento significativo en el riesgo. Solicitan que cada banco se reúna con sus auditores externos para discutir los impactos en los estados financieros por la aplicación de la NIIF 9 y la consecuente afectación en la adecuación.

El Órgano Ejecutivo y la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), celebraron en fecha 4 de mayo del presente año, un Acuerdo mediante el cual las entidades bancarias miembros de dicho gremio asumen el compromiso de extender la moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020, como medida de alivio financiero dirigida a los clientes que se mantengan afectados económicamente por el COVID-19.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La Superintendencia, aclara que la moratoria adicional adoptada por los bancos miembros de la ABP no constituye un Acuerdo Bancario dictado por la entidad reguladora. Esta extensión adicional hasta el 31 de diciembre de 2020 se rige por la regulación bancaria vigente en materia de préstamos modificados. La moratoria aplica a:

Préstamos hipotecarios residenciales	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Préstamos personales	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Préstamos de autos	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Tarjetas de crédito	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Préstamos a la pequeña y mediana empresa	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Préstamos comerciales	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Préstamos al sector transporte	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Préstamos al sector agropecuario	Hasta el 31 de diciembre de 2020

Adicionalmente se emite el Acuerdo 013-2020, el cual establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito y establece un plazo adicional para medidas de alivio financiero. Las entidades bancarias tendrán hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días. Durante el periodo de 1 de enero al 30 de junio de 2021 el Banco no ejecutará la garantía correspondiente a los préstamos modificados.

Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 9-2020 del 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 del 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	2020			
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados:				
Consumo	55,868,128	490,940,607	1,950,215	548,758,950
Corporativo	<u>610,543,675</u>	<u>3,556,219</u>	<u>28,242,172</u>	<u>642,342,066</u>
Total préstamos modificados	<u>666,411,803</u>	<u>494,496,826</u>	<u>30,192,387</u>	<u>1,191,101,016</u>
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	26,670,841	5,766,448	0	32,452,294
(-) Préstamos modificados en clasificación diferente a normal y mención especial	8,829,566	5,387,510	16,982,655	31,199,731
(+) Intereses y comisiones acumulados por cobrar	30,277,453	19,173,742	733,057	50,184,253
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	<u>661,188,849</u>	<u>502,516,610</u>	<u>13,942,789</u>	<u>1,177,648,248</u>
Provisiones:				
Provisión NIIF 9	(3,715,397)	(17,475,372)	(1,049,627)	(22,240,396)
Provisión genérica (complemento a 1.5%)	0	0	0	0
Reserva regulatoria (complemento a 3%)	(7,348,819)	(5,585,255)	(154,968)	(13,089,052)
Total provisiones y reservas				<u>(35,329,448)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como se explica en la Nota 4(f) sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el Banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la Ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una interrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a personas	2.87%	0.62%	1.05%	7.44%
Préstamos corporativos	0.55%	0.10%	1.37%	10.75%

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Es importante notar que además de los préstamos mención especial modificado, el Banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020. El cuadro siguiente muestra los montos de estos préstamos que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de B/.):

	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>	<u>Más de 270 días</u>
	(en miles de B/.)			
Préstamos a personas en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	0	1,932	0	2,981
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	12,203	8,415	7,660	55,289

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

- En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
 - Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el Banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
 - Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el Banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Flujos de Efectivo Consolidados de los Pasivos Financieros

A continuación, se muestra el efecto en los flujos de efectivo en los pasivos financieros y patrimonio originados por actividades de financiamiento por efecto de operaciones que no generaron flujos de efectivo.

	<u>2020</u>	<u>Flujos de Efectivo</u>	<u>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</u>			<u>2019</u>
			<u>Escisión de activos, netos</u>	<u>Efectos en tipos de cambio</u>	<u>Intereses por pagar y amortizaciones</u>	
Pasivos financieros:						
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	16,018,626	(15,005,631)	0	0	(68,973)	31,093,230
Financiamientos recibidos	582,806,260	3,728,002	(129,274)	0	(1,971,124)	581,178,656
Pasivos por arrendamientos	17,681,588	(1,863,523)	0	0	0	19,545,111
Bonos por pagar	434,347,540	(23,200,000)	0	9,860,119	576,623	447,110,798
Valores comerciales negociables	64,377,915	9,277,305	0	0	2,099	55,098,511
Total	<u>1,115,231,929</u>	<u>(27,063,847)</u>	<u>(129,274)</u>	<u>9,860,119</u>	<u>(1,461,375)</u>	<u>1,134,026,306</u>

	<u>2019</u>	<u>Flujos de Efectivo</u>	<u>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</u>			<u>2018</u>
			<u>Adopción NIIF 16</u>	<u>Efectos en tipos de cambio</u>	<u>Intereses por pagar y amortizaciones</u>	
Pasivos financieros:						
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	31,093,230	(44,724,436)	0	0	342,218	75,475,448
Financiamientos recibidos	581,178,656	(96,744,563)	0	25,862	(396,066)	677,501,291
Pasivos por arrendamientos	19,545,111	0	22,240,555	0	(2,695,444)	0
Bonos por pagar	447,110,798	6,000,000	0	2,053,786	676,620	438,380,392
Valores comerciales negociables	55,098,511	17,812,324	0	0	(23,662)	37,309,849
Total	<u>1,134,026,306</u>	<u>(117,656,675)</u>	<u>22,240,555</u>	<u>2,079,648</u>	<u>(1,304,202)</u>	<u>1,228,666,980</u>

	<u>2020</u>	<u>Flujos de Efectivo</u>	<u>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</u>			<u>2019</u>
			<u>Apropiación de utilidades Retenidas</u>	<u>Utilidades del periodo</u>	<u>Escisión de activos, netos</u>	
Patrimonio:						
Acciones comunes	183,645,893	0	0	0	0	183,645,893
Acciones preferidas	8,000,000	(102,000,000)	0	0	0	110,000,000
Utilidades retenidas	149,790,076	(12,553,940)	(12,126,844)	(22,759,718)	(47,550,827)	244,781,405
Total	<u>341,435,969</u>	<u>(114,553,940)</u>	<u>(12,126,844)</u>	<u>(22,759,718)</u>	<u>(47,550,827)</u>	<u>538,427,298</u>

	<u>2019</u>	<u>Flujos de Efectivo</u>	<u>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</u>			<u>2018</u>
			<u>Apropiación de utilidades Retenidas</u>	<u>Utilidades del Periodo</u>		
Patrimonio:						
Acciones comunes	183,645,893	0	0	0	183,645,893	
Acciones preferidas	110,000,000	0	0	0	110,000,000	
Utilidades retenidas	244,781,405	(12,914,849)	(1,481,506)	48,499,760	210,678,000	
Total	<u>538,427,298</u>	<u>(12,914,849)</u>	<u>(1,481,506)</u>	<u>48,499,760</u>	<u>504,323,893</u>	



-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021), ante mí, **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ**, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos ochenta y siete- ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente en nombre y representación de **MULTIBANK, INC.**, sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a la Ficha número doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo número veintidós mil cuatrocientos ochenta (22480), Imagen número cero cero cuarenta y cinco (0045), todos con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, local número ciento veintisiete (127), Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, las siguientes personas a quienes conozco, a saber: **JAVIER GERARDO ULLOA CASTRO**, varón, costarricense, casado, banquero, vecino de esta ciudad, portador del carné de residente permanente número E- ocho- ciento cincuenta y dos mil trescientos setenta y cuatro (E-8-152374), actuando en su condición de Gerente General, y **ANTONIO FISTONICH ATHANASIADIS**, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, banquero, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cincuenta y nueve-quinientos tres (8-459-503), en su condición de Vicepresidente Senior de Tesorería y Finanzas, quienes a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo número tres (3) del Acuerdo número cero cero ocho - dos mil (008-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo número cero cero siete - dos mil dos (007-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio, declaran bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:-----

- a) Que cada uno de los firmantes han revisado los Estados Financieros Anuales de **MULTIBANK INC.** correspondiente al período del cero uno (01) de enero de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).-----
- b) Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley número uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), sus modificaciones y reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean

11

tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **MULTIBANK INC.**, para el período correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).-----

d) Que los firmantes:-----

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre **MULTIBANK INC.**, y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **MULTIBANK INC.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría de **MULTIBANK INC.**, lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **MULTIBANK INC.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **MULTIBANK INC.**.-----

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **MULTIBANK INC.**, o en cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores).-----

Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **MARJORIE ALVARADO**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ARAUZ, con cédula de identidad personal número cuatro- setecientos sesenta y cuatro- setecientos uno (4-764-701) y MANUEL RODRÍGUEZ, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco- mil treinta (8-925-1030); ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fe de la anterior declaración.-----

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA.-----

JAVIER GERARDO ULLOA CASTRO

ANTONIO FISTONICH ATHANASIADIS

MARJORIE ALVARADO ARAUZ

MANUEL RODRÍGUEZ

GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ

